

LA MUJER, IMPULSORA DEL DESARROLLO HUMANO.

UNA VISIÓN CREATIVA

Ana Artázcoz Colomo

Andrés Jiménez Abad

(Equipo Pedagógico Ágora)

“Haré un nuevo mundo contigo

**–mi hombre: mi padre, mi esposo, mi hijo, mi hermano,
mi amigo, mi compañero y colega, mi conciudadano-, pero ahora,
yo la mujer, lo haré a mi manera.**

**Mi modo no se llama imperio,
ni los tratos y conflictos y asechanzas
entre quienes buscan ser el más poderoso.**

**Mi palabra de mujer no apunta al poder,
sino a engendrar el amor y la vida entre personas humanas.**

**Mi método... busca compartir contigo,
en vez de apropiarse y codiciar y someter al otro.**

**Ven otra vez, mi hombre..., como si empezáramos de nuevo,
pero ahora hagámoslo juntos.”**

PEDRO JUAN VILADRICH. La palabra de la mujer.

Nota: Publicado por la ONG GAM TEPEYAC, C/. Reyes, 3-1º. 47002 Valladolid. Dep. Legal VA-913-2003. Pedidos: www.equipoagora.org
Permitida la reproducción sin ánimo de lucro y citando la procedencia.

SUMARIO:

I. LAS CLAVES DEL DESARROLLISMO Y LA NECESIDAD DE UN CAMBIO DE MODELO.

Introducción.

1. **El desarrollismo económico contemporáneo. La globalización y el desarrollo sostenible, un marco para el tercer milenio.**
 - 1.1 La deriva de la Modernidad hacia la vida pública y el predominio del varón.
 - 1.2 El modelo desarrollista.
 - 1.3 La otra cara del desarrollo.
 - 1.4 Globalización y desarrollo sostenible: un nuevo escenario vital.
 2. **La mujer y su centralidad en los países en vías de desarrollo. ¿Qué aporta la mujer al desarrollo de los pueblos?**
 - 2.1 La feminización de la pobreza en los países más pobres.
 - 2.2 Programas de intervención a favor del desarrollo de los pueblos y de la capacitación de la mujer en los países del Sur. Enfoques.
 - 2.3 La “mitad más pesada” del cielo.
 3. **La mujer en los países de Occidente. El fenómeno globalizador de la información y del consumo. Los reduccionismos y el protagonismo de la mujer.**
 - 3.1 El acceso de la mujer al escenario público. Luces y sombras en el primer mundo.
 - 3.2 El imperio de la moda y de la imagen.
 4. **El proceso histórico del feminismo y la incorporación moderna de la mujer a la vida social.**
 - 4.1 Trayectoria histórica del movimiento de emancipación de la mujer.
 - 4.2 La perspectiva de género y el neofeminismo. Apuntes para un debate.
- ### **II. EL PROTAGONISMO DE LA MUJER ANTE EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO.**
5. **Masculinidad y feminidad, dos modos de ser: ¿Igualdad en todo? ¿Diferentes en qué?**
 - 5.1 Persona y naturaleza humana.
 - 5.2 Persona masculina y persona femenina.
 - 5.3 La recuperación del humanismo integral: la emergencia de la feminidad.
 6. **Mujer y trabajo: Un estilo femenino en las organizaciones y en los ámbitos de convivencia y relación. Conciliación y corresponsabilidad.**
 7. **El nuevo rostro de la mujer: nuevos modelos directivos, nuevas formas de contemplarse a sí misma y nuevas maneras de concebir la presencia de la mujer en la vida.**
 8. **Conclusión: La globalización y las personas. El protagonismo de la mujer en el desarrollo humano integral.**

I. LAS CLAVES DEL DESARROLLISMO Y LA NECESIDAD DE UN CAMBIO DE MODELO.

Introducción

Un conocido proverbio chino dice que la mujer sostiene la mitad del cielo. No es inapropiado afirmar que, además, si este mundo no es ya un infierno es porque la mujer sostiene la parte más fundamental de la vida, aquella en la que *cada ser humano* sigue siendo importante. Es ella la responsable de que el ser humano sea humano y de que, aun a duras penas, no se haya desprendido totalmente de su humanidad. Como escribe Julián Marías: “La mujer ha sido siempre la transmisora, la portadora del sistema de creencias de una sociedad y, en este sentido, la gran educadora. Nada importante arraiga si antes no pasa por la mujer, si ella no lo adopta.” (Marías, 1990, p. 24) Pero la mujer ha pagado un alto precio siendo parte fundamental de la vida y del mundo, el de ser la *protagonista ausente* de la historia.

La inmensa mayoría de las mujeres de las naciones y culturas que pueblan el planeta soportan pobreza, violencia, falta de derechos civiles, discriminación respecto del varón, carencias educacionales, sanitarias y asistenciales de primer nivel. Esta mujer “real y mayoritaria” carga con la casi totalidad de las tareas domésticas y se encarga al mismo tiempo de que la familia cumpla en el contexto social las funciones básicas y fundamentales de la transmisión de la vida, la educación y socialización de los niños, la solidaridad y la cohesión intergeneracional, el establecimiento y el restablecimiento de los lazos afectivos, la resolución pacífica y esperanzada de los conflictos cotidianos, la transferencia de tradiciones y costumbres. (cfr. Viladrich, J.-P., 2000,49) Y si esto fuera poco, como referente nuclear de la familia, hace posible la compensación de las disfunciones y marginaciones que generan las diversas estructuras sociales y públicas.

Los conflictos armados, el terrorismo, la ocupación extranjera y los conflictos étnicos son realidades actuales que afectan de forma singular a las mujeres, ya que, si bien son comunidades enteras las que sufren sus consecuencias, las mujeres y las niñas se ven afectadas de modo especial por razón de su sexo y de su situación en la sociedad. Los efectos de la violencia y la violación de sus derechos en estas situaciones son experimentados por mujeres de todas las edades, que son víctimas de desplazamientos, pérdida del hogar y de los bienes, desaparición de parientes cercanos, pobreza, separación y desintegración de la familia. Ellas mismas son víctimas de actos de asesinato, tortura, desapariciones, esclavitud sexual, violaciones, abusos sexuales y embarazos forzados, especialmente como resultado de políticas de depuración étnica y de otras nuevas formas de violencia.

La oleada presente de inmigraciones de los campos a las ciudades y de los países menos desarrollados a los más opulentos, es ocasión de múltiples situaciones de vejación moral, de sufrimiento y de penuria para numerosas mujeres.

Los efectos de violencia contra las mujeres tienen múltiples consecuencias, incluida de modo especial la carencia de recursos, hasta el punto de que se ha generalizado el hablar de *feminización de la pobreza*. Se ha dicho en repetidos ámbitos y con distintos acentos que en nuestros días *la pobreza tiene rostro de mujer*. Y sin embargo es ella la que hace aún posible que nuestro rostro conserve su semblante humano. También el futuro tiene rostro de mujer.

Si lo dicho encaja de un modo evidente y dramático en los países no plenamente desarrollados, y en las inmensas bolsas de pobreza que existen en el Occidente opulento, tampoco hay que ignorar que la masiva incorporación de la mujer al mundo laboral durante las últimas décadas en Occidente no se ha visto acompañado por una incorporación equivalente del varón al mundo doméstico. Ello, entre otras cosas, ha llevado a las mujeres trabajadoras fuera del hogar a tener que compatibilizar el trabajo familiar con el trabajo en la vida pública. Por otra parte, el ritmo acelerado del estilo de vida consumista ha llevado a buscar un nivel de ingresos que permita mantener los gastos e inversiones que se realizan en el ámbito doméstico, lo que ha obligado a que sea cada vez más frecuente el modelo de familia en el que ambos cónyuges trabajan fuera del hogar.

Esta “doble presencia” lleva a muchas mujeres a preocuparse durante su jornada laboral de la organización de la casa, en la que no es raro tener también que atender a personas menores, ancianas, incapacitadas o enfermas, lo cual conduce en no pocos casos al agotamiento y al estrés, o a serios problemas relativos a la educación familiar. Pero al mismo tiempo se suscita en muchas de ellas una notable sensación de angustia y culpabilidad por no poder compaginar óptimamente todas sus obligaciones, sintiendo a menudo el estado anímico de no estar en ninguno de los dos sitios, una “doble ausencia”.

Por otra parte, la escisión generada por la mentalidad burguesa -dominante en el curso de la modernidad- entre la vida pública y la vida privada, y la instauración del éxito en la primera como horizonte y proyecto vital por excelencia, hizo concebir la dedicación a la educación y a la familia, así como a las ocupaciones domésticas en general, como una forma de esclavitud para la mujer, aunque se tratase de una condena en un “confortable campo de concentración”, por utilizar una ya famosa expresión. (Cfr. Friedan, B., 1963)

No podemos soslayar –no sería justo ni lúcido- la aportación de los distintos movimientos a favor de la emancipación de la mujer en los siglos XIX y XX. El feminismo, en cuyo seno hay que reconocer una enorme diversidad de programas y de enfoques, se ha configurado a lo largo de estos dos siglos, y de una forma creciente, como una ideología y un movimiento de cambio sociopolítico, fundado en el análisis crítico de los privilegios históricos del varón y de la subordinación de la mujer en la vida social. (Cfr. Offen, K., 1991)

La última versión de este movimiento se centra en el análisis o perspectiva de género, término este último (*gender*) que alude al papel de lo cultural en la construcción de la identidad sexual, y que ha sido asumido como paradigma por las corrientes más radicales del feminismo actual y encuentra un reflejo poderoso en *lobbys* y agencias internacionales muy influyentes en organismos y políticas internacionales.

No debemos pasar por alto tampoco las necesarias vías de salida a la difícil situación en la que se halla la mujer en el mundo contemporáneo, tanto en los ámbitos del tercer y cuarto mundos, como en los países ricos. La conciencia de la humanidad está sufriendo un serio cambio con la llegada de la mujer, de su mirada y de su voz, a los escenarios públicos. Pero sin duda aún espera algo más.

En otros momentos, y aún en demasiados lugares en nuestros días, la mujer se ha visto relegada a la pasividad y a la dependencia. Hoy, la incorporación de la mujer al mundo laboral, organizado todavía según criterios exclusivamente masculinos, no le permite hacer compatible la dedicación profesional y familiar de un modo satisfactorio. A pesar de que la igualdad de la mujer es teóricamente reconocida, existe una desigualdad fáctica en muchos campos y una discriminación de hecho porque no se valora y respeta su contribución específica a la familia y a la sociedad. El varón se ve en la tesitura de asumir como propio también el ámbito doméstico. Conciliación y corresponsabilidad son tareas pendientes que reclaman una normalización y un cambio serio en las organizaciones humanas.

Las fronteras que han separado lo público de lo privado en el transcurso de la modernidad piden ser revisadas a fondo. Nada volverá a ser como hasta ahora. Y el varón tampoco será ya “lo mismo”.

Conviene, por todo ello, que en esta reflexión nos asomemos a lo que de suyo significa “ser mujer” y a la aportación que en el presente momento histórico cabe esperar de su incorporación a la vida pública. Emerge una nueva forma de cultura, una forma de interpretar el mundo, que mana de la mujer misma y de su presencia. El desarrollo no puede ser ya entendido en términos meramente económicos y tecnológicos. Ha llegado el momento de que sea considerado como la integral elevación de la condición humana. Para verlo, nos faltaba una forma femenina de mirar las cosas, los acontecimientos y al ser humano. Una visión creativa, una forma de mirar desde el corazón.

Pero no se trata de hacer una nueva lectura de la historia en la que la mujer aparezca como *protagonista de una historia aparte*, como si ella fuera portadora del “estatuto de especie protegida” (Bel, M^a A., 1998, 21), sino de estudiar cómo se ha manifestado y cómo se manifiesta en la vida lo específico femenino. Más que de una historia de la mujer, o de las mujeres, se trataría de considerar la historia como el curso de unos acontecimientos que no se pueden entender ni valorar sin la mujer.

1. El desarrollismo económico contemporáneo. La globalización y el desarrollo sostenible, un marco para el tercer milenio.

1.1 La deriva de la Modernidad hacia la vida pública y el predominio del varón.

El curso del pensamiento, de la sociedad y de las mentalidades en Occidente desde el siglo XV hasta el siglo XX ha venido a ser denominado genéricamente la *Modernidad*. Su momento de inflexión más decisivo, desde el punto de vista teórico,

quizás sea el empuje derivado del pensamiento ilustrado, y su consolidación social y económica, que ha desencadenado sus plasmaciones últimas, es la revolución industrial y el acelerado proceso de urbanización que le ha seguido.

La revolución industrial y la urbanización modificaron, en efecto, los modos de vida y de trabajo, favoreciendo un proceso continuo de emigración del campo a la ciudad y de los países metropolitanos a las colonias, que trajo consigo importantes cambios familiares y sociales.

La familia preindustrial era extensa, y en ella vivían varias generaciones en una unidad productiva, en la que casa y trabajo estaban profundamente unidos. Las mujeres, en este marco, colaboraban estrechamente en las diversas labores y todos eran conscientes de la centralidad y necesidad de su aportación. Más tarde, talleres y granjas dejaron paso a las fábricas; los hombres de la familia se marcharon a la fábrica, a la ciudad, e incluso a las colonias, a ganar el salario, y la mujer se quedó en la casa, atendiendo a los niños y los ancianos.

Empezó a considerarse “trabajador” sólo a quien ganaba un salario, un sueldo. Las mujeres podían elegir, a lo sumo, entre el trabajo de obreras –mano de obra barata y poco cualificada- y la permanencia en el hogar, bien como “amas de casa”, bien como sirvientas o auxiliares. La división de las funciones excluyó de manera contundente a la mujer de la vida política, económica y cultural. El camino que la sociedad reservaba a los varones era el de las actividades hegemónicas -que Max Weber consideraba patrimonio de la civilización occidental-: *ciencia, política y economía*. De hecho, puede afirmarse que el Estado y el mercado –la llamada *tecnoestructura*- son los dos grandes logros de la Modernidad. (Cfr. Llano, A., 1988)

Hegel, en sintonía con los intelectuales ilustrados del momento –Rousseau, Kant, Schopenhauer, entre otros- y siguiendo la línea iniciada por Lutero¹, justificaba así las causas de este apartamiento de la mujer de la vida pública: “El varón representa la objetividad y universalidad del conocimiento, mientras que la mujer encarna la subjetividad y la individualidad, dominada por el sentimiento. Por ello, en las relaciones con el mundo exterior, el primero supone la fuerza y la actividad, y la segunda, la debilidad y la pasividad.” (*Filosofía del Derecho*, 166) Cada vez más, en este contexto, el éxito en la vida aparecía vinculado a los asuntos de la vida pública, y al triunfo en los negocios de modo singular. Los estudios, en particular los superiores, eran un coto vedado a la mujer.

El redescubrimiento del derecho romano –que sancionaba de forma preeminente, entre otros roles, la figura del *paterfamilias*- sembró también, en los comienzos de la edad moderna, un importante elemento de discriminación negativa: empezaron a aparecer las leyes sálicas y las prohibiciones a la mujer para ejercer el comercio, y se volvió a sobredimensionar la autoridad del varón en la familia y en el Estado, en detrimento de la mujer. A ello colaboró la difusión de una mentalidad que encarnaba valores de mera productividad, de éxito externo a ultranza y de dominio técnico, poco compatibles con la especificidad femenina de lo humano. (Ballesteros, J., 1995, 91 y

¹ Lutero estableció una separación tajante entre el fuero interno de la conciencia y el mundo exterior de la actividad humana. En el primero situaba el ámbito de la moral y de la salvación humana por la fe en Dios, y en el segundo, por completo ajeno al anterior, los asuntos y negocios temporales, sometidos a las disposiciones legales establecidas por los hombres. Es el origen de la contraposición radical entre la vida privada y la vida pública. En el siglo XVI el mercado se desentiende de la moral, en efecto, y se atisba el nacimiento de la economía política, en la que el significado personal y el uso no tienen valor y sólo el cambio lo posee.

ss.) Correlativamente, los valores que naturalmente encarna la mujer con más facilidad que el varón –la ternura, la receptividad amorosa de lo humano, la donación a los demás, el conocimiento intuitivo- fueron proscritos por una cultura racionalista y violenta como la de la modernidad, y quedaron reducidos –junto con la mujer misma- al ámbito del hogar y la familia, sin peso ni presencia pública (Blanco, B., 1991, 59)².

A principios del siglo XIX las mujeres no podían votar, presentarse a elecciones u ocupar cargos públicos. No podían tener propiedades, tenían que transferir al cabeza de familia, el varón, los bienes heredados, no podían dedicarse al comercio, tener negocios propios, ejercer determinadas profesiones –la mayoría-, obtener créditos o abrir una cuenta en un banco. No es exagerado afirmar que la llegada de la industrialización y una clase media burguesa hegemónica hicieron crecer una forma contundente de poder masculino, por el cual la mujer pasó a ser de algún modo posesión del marido (Cfr. Beard, M.R., 1972).

Esto no quiere decir que las mujeres no influyeran, y mucho, en la vida cotidiana del siglo XIX y del siglo XX desde el ámbito familiar (Cfr. Marías, J. 1990, 24-72). Ellas venían a ser las depositarias de la “vida privada” y, a través de su influencia en la vida y la acción de los varones, inspiraban y colaboraban en la cultura literaria, artística y humanística. Ellas era las que guardaban y transmitían los valores religiosos y éticos; educaba a los hijos y desarrollaban numerosos servicios sociales y asistenciales. Su papel más importante quizás haya sido la creación y conservación de una vida familiar fuerte y estable, y la educación de los hijos (Cfr. Solé, G., 1995, 9-23). El mundo doméstico, en el que la mujer venía a ser el centro y referente de todos los miembros de la familia, era el ámbito de acogida y maduración en el que se enseñaban los valores fundamentales a las personas, en un ambiente de solidaridad y apoyo, de aceptación, atención, comprensión y valoración personal. Sin embargo, el “triunfo” en la vida consistía, para la mentalidad dominante en el éxito público.

Algo que a menudo se silencia es el papel destacadísimo de las Congregaciones católicas femeninas en el siglo XIX, especialmente en Francia, España e Italia. Sólo en Francia, por ejemplo, entre 1800 y 1880 se crearon 400 congregaciones, y 200.000 mujeres entraron en noviciados. Posteriormente, esas congregaciones se extendieron por todo el mundo. Las fundadoras, procedentes de todos los estratos sociales, demostraron por lo general insólitas dotes para las tareas de gobierno y organización. Muchas mujeres realizaban, al amparo de estos movimientos religiosos y sociales, trabajos de enseñanza, gestión y servicios, con responsabilidad profesional en escuelas, hospitales y asilos. (Solé, G., 1995, 28) Este fue para muchas mujeres el cauce más importante de

² A menudo se suele incluir sin distinción alguna, dentro del tópico del “Antiguo Régimen”, e incluso del mundo burgués, lo que corresponde a la aportación cristiana, entre otras cosas, en lo referente a la consideración de la mujer. Nada más lejos de la realidad. La conversión de Europa al cristianismo supuso una novedad radical en cuanto a la consideración y al estatus personal, familiar y social de la mujer. (Cfr. Pernoud, R., 1982, 15 y ss.) De hecho, las mujeres contribuyeron muy directamente al desarrollo de la civilización cristiana. De gran importancia es el modelo de matrimonio aportado por el cristianismo, sobre todo en contraste con la subordinación de la mujer hacia el marido en otras culturas y civilizaciones: La monogamia, la indisolubilidad, la libertad en el consentimiento de la mujer, el deber de ayuda recíproca, la prohibición del incesto, y la condena de la fornicación y el adulterio son, sin lugar a dudas, avances de gran importancia en el estatus de la mujer, consiguientes a dicho modelo. Sorprendería a muchos saber que en la Edad Media las mujeres podían tener y administrar feudos, ir a las cruzadas, gobernar y reinar de modo efectivo. Y votaban, derecho que, una vez suprimido en la edad moderna, no sería reconquistado hasta el siglo XX. Las abadías femeninas eran centros de estudios de primer nivel, y en ellas se alumbraron algunos de los primeros nombres de la literatura germánica, anglosajona y franca. La situación de la mujer se deterioró con la progresiva influencia del derecho romano en el Renacimiento, el desarrollo de la mentalidad burguesa y el Código Napoleónico de 1804. (Idem, 191 y ss.) “El carácter no cristiano de la modernidad, e incluso sus connotaciones anticristianas, son causa importante de la regresión del papel social de la mujer que se ha vivido en los últimos siglos.” (Blanco, B., 1991, 59)

promoción profesional y humana, y ha supuesto uno de los movimientos sociales de mayor envergadura cultural de todos los tiempos. “Las Congregaciones, para desarrollarse, debían llamar a mujeres de acción. Les ofrecen puestos de responsabilidad, donde pueden dar pruebas de iniciativa y de espíritu de empresa, dirigiendo a cientos y miles de personas. También eran necesarios “cuadros medios”, profesoras y otras profesionales, para todas las tareas. Eran las únicas que ofrecían unos trabajos femeninos tan variados... y, de ahí, en parte, su éxito.” (Langlois, C., 1984, 643-644)

El modelo desarrollista.

Conviene hacer una distinción inicial entre *desarrollo* y *desarrollismo*. El primero es un término que se aplica básicamente al crecimiento económico, entendido como el *aumento de la producción y de la capacidad de consumo para el mayor número de seres humanos*. En un sentido más amplio, más humano y tal vez menos tenido en cuenta -como lo han puesto de manifiesto por ejemplo las convulsiones del mundo obrero en estos dos últimos siglos, la crisis ecológica o el auge de los movimientos a favor de la mujer- debiera considerarse el desarrollo auténtico como *la elevación integral de la condición humana, de todo el ser humano y de todas las personas*.

El desarrollismo, por su parte, es una concepción económica que propugna la necesidad de que la economía crezca indefinidamente, y asegura que ello reportará la acumulación incesante y generalizada de bienes y servicios, con lo que los seres humanos serán paulatinamente más felices. Esta felicidad, por lo demás, se entiende como “calidad de vida” y ésta a su vez es interpretada generalmente en términos de bienestar material. Esta concepción se apoya en el auge de la tecnología y en sus posibilidades para potenciar y organizar a gran escala, incluso globalmente, la operatividad humana sobre las fuentes y los cauces de la riqueza del planeta.

Este modo de entender el crecimiento económico tiende a no considerar la relevancia moral de la naturaleza y del medio vital humano, así como a generar desigualdades y discriminaciones entre personas y pueblos –es significativo aquí, por lo que venimos diciendo, el caso de la mujer- por sus limitadas posibilidades para acceder al nivel de bienestar de los más beneficiados.

Así, hasta hace tres décadas, y por encima del enfrentamiento entre el modelo económico capitalista y el socialista, existía un fundamental acuerdo entre ambos acerca de la “concepción desarrollista” y la necesidad de que la economía creciera indefinidamente. Las discrepancias venían al afirmar si quien podría lograr más adecuadamente tal propósito era el libre mercado o la economía centralizada bajo el control estatal.

El *desarrollismo*, como modelo económico y como mentalidad, puede resumirse, aun a riesgo de caer en la simplificación, en los siguientes *postulados*:

- 1) El planeta es una fuente inagotable de recursos

- 2) El desarrollo consiste en el proceso de crecimiento económico seguido por los llamados “países desarrollados”
- 3) Dicho proceso es posible en todos los países del mundo
- 4) Existe una correlación entre desarrollo y satisfacción de las necesidades del ser humano
- 5) Como la racionalidad humana puede disponer absolutamente de una naturaleza cuyas leyes han sido descubiertas, el progreso de la humanidad se abre a un horizonte ilimitado.

Este era el discurso economicista derivado de la modernidad ilustrada, empeñada en el progreso ilimitado de la razón y de su poder configurador de la naturaleza y de la vida. La racionalidad ilustrada –todo ha de ser sometido a las leyes y principios de la razón humana y lo que no se ajuste a estos esquemas ha de ser desechado- pretendía conducir al género humano a la autosuficiencia, al dominio sobre la naturaleza, al orden social y al enriquecimiento de los ciudadanos.

Quizás pueda afirmarse que la raíz última de las dificultades sociales y ecológicas de las que se ha venido adquiriendo conciencia en las últimas décadas – incluyendo la revisión del papel de la mujer en la actual situación histórica- provienen de no haber reconocido límites al poder del hombre y de creer que todos los problemas se pueden resolver por medio de la ciencia y de la técnica. Tras esta convicción late un modelo de racionalidad, el ilustrado, que sitúa a cierto tipo de hombre -el triunfador en el terreno económico y en el público en general, y varón para más señas- como dominador absoluto de todo lo real, armado con un arsenal científico –“saber es poder”, en expresión de Bacon- con el que dirige una mirada pragmática al mundo y que ve en él un ámbito susceptible de dominio y, por lo tanto, un campo de rivalidades en el que la solidaridad encaja difícilmente. El mundo no tiene otro sentido para esta mirada que el servir a la voluntad de poder de seres humanos que se consideran o pretenden ser autosuficientes.

Saber es poder y poder es dominar, controlar el mundo y la vida de acuerdo con la propia voluntad de poder. Es la visión prometeica del mundo: el homo faber que sólo se debe a sí mismo y sólo es para sí mismo; que se hace a sí mismo con su esfuerzo y sus conquistas, sin otras referencias morales o religiosas que los dictados de su voluntad de autosuficiencia. Un ejemplo clamoroso: Tomemos un mapa político del continente africano. “África ha sido el continente más damnificado por la modernidad europea, de lo que da buena cuenta su actual configuración nacional, basada en la más estricta razón geométrica, recurriendo a la regla y al compás y olvidando el respeto más elemental a la geografía y la cultura de los diferentes países. Las viejas civilizaciones fueron destruidas, sus lenguas desplazadas, la industrialización produjo segregación racial, marginación y discriminación económica.” (Bel, M^a A., 1998, 142)

Los avances de la producción industrial sufrieron serios quebrantos con ocasión de las dos guerras mundiales y con la depresión de 1929. Pero la maquinaria seguía imponiendo su ritmo depredador sobre la naturaleza y de búsqueda a ultranza de la riqueza, desde una mentalidad utilitarista y hedonista en auge. Reajustes de la política económica -como el modelo keynesiano-, la reestructuración de los sistemas de

producción a gran escala e innovaciones tecnológicas de primer nivel, hicieron posible un crecimiento exponencial del nivel de vida a lo largo del siglo XX.

Tras los esfuerzos de reconstrucción que siguieron a la II Guerra Mundial se fue imponiendo una mentalidad activa que produjo un crecimiento de la riqueza en el mundo occidental, facilitado por los procesos de fabricación, la apertura de mercados internacionales y la abundancia de recursos para la producción a gran escala, en particular de energía petrolífera. Simultáneamente se fueron produciendo importantes logros tecnológicos de la mano de una innovación creciente, que trajo consigo un significativo aumento del bienestar –como es el caso de los electrodomésticos, el auge la industria del automóvil y del transporte en general o las nuevas tecnologías de la información, por poner algunos ejemplos-. Los gobiernos promovieron el aumento de la producción y el *poder* se insinuaba cada vez más como el fundamento de la vida política y económica a pequeña y gran escala.

Pero al mismo tiempo, como han advertido no pocas voces, la configuración del mundo como un ámbito de poder disponible para la racionalidad científica y tecnológica ha llevado a forjar una mentalidad homogeneizadora, en la que sólo existen dos tipos fundamentales de cosas: *lo útil* y *lo no útil*. “Nuestra moderna sociedad ha dejado de reconocer a todos los hombres en cuanto tales valor y dignidad humanos (...) La mediatización del mundo elimina y borra todo lo específicamente único e incanjeable, todo lo cualitativamente individual, todo cuanto lleva en sí valor de sentido, y sólo respeta y aprecia el valor de ‘fin’, la utilidad, lo que es susceptible de servir para algo. Los valores útiles se pueden medir y comparar; se expresan por el provecho que nos acarrearán... El pensamiento en dinero es un caso particular de un más general pensamiento en cantidades que constituye la nota distintiva de la organización racionalista de la existencia... Si el mundo, como pretende lograr la racionalización, ha de transformarse en un campo de cálculos, entonces hay que suprimir o silenciar lo cualitativamente irreplicable de los fenómenos. En esto radica lo que calificamos como *despoetización del mundo*, la *pérdida del alma de las cosas*. La ‘racionalización del mundo’ mata lo cualitativamente único y trata de traducirlo a lo cuantitativamente repetible, por la razón de que esto se puede calcular y dominar.” (Lersch, Ph., 1967)

Las cosas, los lugares, los bienes y los servicios producidos por el hombre, las ideas, las personas mismas... son tasadas y medidas según esta perspectiva de acuerdo con su eficacia productiva o su intercambiabilidad en el mercado. Puede expresarse este fenómeno diciendo que todo en el mundo tiende a dejar de tener *valor* en sí mismo y pasa, más bien, a tener *precio*; es decir, a ser considerado ante todo como una mercancía.³ Pero una lógica de este tipo está condenada a la frustración, porque la realidad es tozuda y no puede ser reducida al mero correlato de los deseos y cálculos del interés particular y de la rentabilidad puramente económica, del frenesí de la riqueza. El precio del triunfo a ultranza de los dominadores es la sangre, la miseria y la humillación

³ Esta percepción no ha pasado desapercibida para el pensamiento social de la Iglesia católica, que ofrece un juicio clarividente al respecto, no exento asimismo de ponderación: “He aquí un nuevo límite del mercado: existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante sus mecanismos; hay exigencias humanas importantes que escapan a su lógica; hay bienes que, por su naturaleza, no se pueden ni se deben comprar. Ciertamente, los mecanismos de mercado ofrecen ventajas seguras: ayudan, entre otras cosas, a utilizar mejor los recursos; favorecen el intercambio de los productos y, sobre todo, dan primacía a la voluntad y a las preferencias de la persona que, en el contrato, se confrontan con las de otras personas. No obstante, llevan consigo el riesgo de una ‘idolatría’ del mercado, que ignora la existencia de bienes que por su naturaleza no son ni pueden ser simples mercancías.” (Juan Pablo II, *Centessimus annus*, n. 40)

de los vencidos. A nadie se escapa que el siglo XX, cumbre del desarrollo histórico en lo económico y en lo técnico, ha sido también, literalmente, el más sangriento de la historia.

Ningún ser humano elige libremente vivir en la miseria y en la marginación. Y sin embargo, el mundo en el que vivimos ofrece un panorama dantesco cuajado de desequilibrios, en el que los pueblos ricos son cada vez más ricos y los pobres tienden a ser cada vez más miserables. La quinta parte más rica tiene unos ingresos 150 veces superiores a los ingresos de la quinta parte más pobre. Hemos construido un mundo en el que el 25% de la población mundial dispone y consume el 70% de la energía, el 75% de los metales, el 85% de la madera y el 60% de los alimentos. (Pérez Charlín, J.M., 2001, 15) Y el caso es que en el mundo rico tampoco abunda la satisfacción. Por eso es necesario detenerse a valorar desde otras claves de sentido este proceso acelerado.

1.3 La otra cara del desarrollo.

El desarrollo humano tiene sin duda una dimensión económica, ya que ha de procurar en lo posible a todos el disponer de bienes necesarios para existir; pero no se puede agotar en esta dimensión. Un desarrollo concebido en términos meramente económicos subordina fácilmente a la persona humana y sus necesidades más profundas a procesos anónimos tales como las exigencias de la planificación económica o de la ganancia a ultranza y exclusiva.

El *bien ser*, en el seno de esta mentalidad economicista, queda reducido al bienestar. El ser humano acaba por considerarse a sí mismo como un productor o un consumidor de bienes económicos -fácilmente manipulable por lo demás-, antes que como un sujeto portador de un *valor o dignidad superior* e inalienable que da una hondura y un significado radical a su vida, y al que deben subordinarse los bienes vinculados a la supervivencia.

Así, el bienestar material, que supone la satisfacción de las necesidades relativas a la supervivencia y de otras que aseguren una vida cómoda, sin dolor ni privaciones, viene a ser en este contexto el contenido de la felicidad posible, bajo el habitual término “calidad de vida”.

Pero el bienestar no puede convertirse en un valor absoluto o último. Por ello, si se reflexiona acerca de este reduccionismo, el mayor motivo de preocupación ante un enfoque tecnocrático de la vida, orientado a ultranza al crecimiento económico, no es la destrucción de ciertos elementos del patrimonio natural de la humanidad, como acusa la conciencia ecológica hoy en auge, sino ante todo la de los *lazos morales* que vinculan al ser humano con su medio circundante y especialmente con sus semejantes: “Lo esencial de la presente crisis no es el hecho de que las relaciones interpersonales estén mediatizadas por objetos... Lo grave es que estas relaciones, ellas mismas, se han convertido en ‘cosas’, y ello porque el hombre industrial, incapaz de asumirse, incapaz de anudar relaciones satisfactorias con sus prójimos y con su medio circundante material, se remite a las instituciones para producir lo que ya no puede engendrar su acción personal”. (Dupuy, J.P. - Robert, J., 1979, 36)

La escisión entre lo público y lo privado, que viene, como ya hemos advertido, de muy atrás, implica la *no pertinencia del juicio moral* acerca de los asuntos

económicos. Allá cada cual con sus principios morales, siempre que no rebase su fuero interno y pretenda imponer *su moral* a los demás. Para la mirada pragmática, *la eficacia ocupa el lugar de la verdad*. Desentendiéndose de lo que son en sí mismas las cosas, de su valor intrínseco y de la dignidad constitutiva de las personas, el enfoque pragmático imperante considera verdadero y valioso sólo lo que responde y se adecua a los objetivos marcados por la voluntad de éxito que guía el sistema de producción. El éxito reside en la vida pública, y ésta se convierte en el escenario de una general lucha de intereses.

Se ha ido generando de este modo una estrategia global de la economía, el *consumismo*, que se ha convertido en una concepción general de la vida, caracterizada por la identificación de la felicidad con el “tener”, es decir, con la acumulación de bienes económicos, y que relega a un segundo plano el crecimiento moral del ser humano. El modelo consumista obedece a un modo de entender la economía en el que priman la producción y el lucro sobre la satisfacción de necesidades *reales*. La producción a gran escala, pensada para ofrecer un mayor beneficio al productor, exige que los productos sean consumidos en su totalidad y que no se den excedentes. Uno de los pioneros del *marketing* contemporáneo afirmaba: “Hemos sido capaces de fabricar millones de productos en serie; ahora tenemos que fabricar millones de consumidores en serie.” (Cfr. García Matilla, E. 1996)

Así, se estimula el consumo mediante la creación de necesidades artificiales y la circulación del dinero, dando a entender que quien más consume es más rico, vive mejor y es más feliz, y a la vez genera un sentimiento permanente de insatisfacción que impulsa continuamente a la demanda y adquisición de productos nuevos y mejores, aunque no más necesarios, ya que se ha conseguido borrar la frontera entre la necesidad y el deseo.

En este esquema, es *valioso* aquel individuo activo que produce y que lo hace eficientemente. Y es *feliz* el que tiene el suficiente poder adquisitivo y puede adquirir los productos que desea. Las relaciones entre los individuos humanos pasan por el tamiz del *usar y tirar* –también las propias personas, y de ahí el debilitamiento generalizado de los vínculos morales- que es propio de una sociedad configurada de acuerdo con el modelo consumista.

Se ha llegado así a considerar que las relaciones y vínculos sociales son asunto de una compleja gestión tecnológica –una suerte de ingeniería sólo accesible a algunos expertos-, y como consecuencia se ha producido una creciente sobrecarga del “tecnosistema” social, que “se ve abocado a gestionar todos los problemas socialmente relevantes, desde la educación hasta la salud, pasando por el medio ambiente o el patrimonio artístico. Bajo tal perspectiva, la sustancia de todas estas cuestiones sería, en último análisis, político-económica.” (Llano, A., 1988, 26)

Pero la creencia de que los vínculos que relacionan al ser humano con su medio circundante y con los demás hombres pueden ser reemplazados, incluso ventajosamente, por “bienes y servicios” susceptibles de producción como otros tantos *outputs* industriales, es una mistificación demoledora: Ningún valor mercantil puede compensar la degradación del medio circundante y la trivialización de las relaciones entre los seres humanos. El mundo de la vida y de los afectos de las personas se ve inclinado a bascular sin criterio entre el aislamiento y la promiscuidad, como ha observado Jane Jacobs en su libro *Death and life of great American Cities*.

Dupuy y Robert reprochan a la sociedad capitalista dos cosas, sobre todo: que desconoce el verdadero valor de las relaciones interpersonales y que ignora “qué es un mundo que los hombres encuentran al nacer, completan con su actividad de creadores y fabricantes, y dejan a sus hijos al morir.” (Dupuy, J.P. - Robert, J., 1979, 30)

Este duro perfil, basado en un enfoque *masculino-agresivo* que concibe la vida social en estrictos términos de poder –*homo homini lupus*-, es el que ha puesto frente a frente las expectativas de las mujeres, relegadas en un principio, como dijimos, al escenario privado de la vida doméstica, y las de los hombres, ocupados en la pugna social de la autorrealización y del éxito, paradigma vital por excelencia. Por eso, en todo este proceso no sorprende que una de las grandes perjudicadas –y excluidas- haya sido la mujer.

1.4 Globalización y desarrollo sostenible: un nuevo escenario vital.

En efecto, la Modernidad, junto a los grandes avances técnicos, económicos y científicos –al menos para una buena parte de la humanidad- ofrece aún algunas asignaturas pendientes o quiebras en el sistema social que ha ido configurado. En primer lugar, los escenarios de marginación que sufren importantes sectores de la humanidad, especialmente en el tercer y cuarto mundos, y de modo singular en lo que afecta a la mujer. También la causa de la paz sigue abierta, en el fondo porque la codicia humana no conoce límites. La cuestión ecológica aporta asimismo una reflexión acerca de la conciencia de los propios límites y de la urgente recuperación de la unidad perdida con el entorno natural creado.

El *economicismo* es la versión más contundente del materialismo, es un nihilismo sofisticado: las cosas, las personas, y la vidas y el trabajo de las personas no tienen otro valor que el precio que se convenga que tengan.

Entre tanto, la interdependencia económica entre los países del planeta se ha hecho muy estrecha debido al extraordinario poder de los medios tecnológicos disponibles en todos los ámbitos de la actividad humana como el transporte, la información y la comunicación, la apertura de mercados comerciales y laborales por encima de las fronteras; así como el alcance de los conflictos sociales y su impacto económico e incluso militar, por ejemplo, que han ampliado y a la vez vinculado el horizonte vital de los hombres y mujeres de nuestro tiempo.

Y así, desde hace algo más de una década, se ha ido consolidando un proceso de interconexión financiera, económica, tecnológica, política y cultural conocida con el nombre genérico de *globalización*. El proceso de interdependencia inaugurado por la economía mundialista y por los medios de comunicación de masas, especialmente la televisión, así como las nuevas tecnologías de la información, nos ha vuelto, entre otras cosas, más vulnerables. Nuestras sociedades son permeables a las decisiones que se toman en otros lugares del mundo. La perspectiva en la consideración de las cuestiones económicas, tecnológicas, políticas y culturales ya no es la de los estrechos límites de las regiones y de los países.

A pesar de los positivos cambios que puede aportar y aporta de hecho este panorama, vemos que en el mundo cristalizan los mismos problemas: una miseria que no desaparece, una creciente pobreza, unas desigualdades económicas cada vez más insultantes y unas injusticias sociales que no disminuyen, sino que se complican más y más. Los mercados de finanzas mueven tales cantidades de dinero que ningún gobierno es capaz de controlarlas. De esta manera, el poder político está quedando peligrosamente hipotecado por las grandes empresas y por los movimientos financieros. De repente, la política está dejando de ser una confrontación entre partidos para convertirse en una lucha encarnizada entre los grandes bloques económicos.

Este proceso de globalización, entre otras cosas, ha agudizado la exclusión de amplias regiones geográficas, como las regiones subsaharianas, los países iberoamericanos y muchos países del sudeste asiático; ha puesto en el umbral de la marginación más absoluta a numerosos colectivos humanos como los jóvenes sin formación, los ancianos solos, los enfermos que no pueden valerse por sí mismos, las mujeres que no han podido acceder a títulos de propiedad, a unos estudios y una formación cualificados y las familias que dependen de ellas, las poblaciones que no disponen de recursos económicos o no disponen de medios para rentabilizarlos, etc., así como a muchas y variadas culturas y tradiciones. Y también a los no nacidos. Es el gran grupo de la humanidad perdedora.

El endeble desarrollo de los pueblos más deprimidos económicamente viene a ser una de las grandes objeciones al modelo globalizador de la economía. No se puede hablar de desarrollo auténtico si éste resulta *inhumano*, pobre en solidaridad. La compensación de las carencias y dependencias de los países y de las personas más pobres hasta que aquéllas desaparezcan es la primera medida de cualquier forma de solidaridad.

La superación de las situaciones marcadas por un economicismo que reduce el valor de las cosas, del trabajo y de la persona a su mera dimensión económica y de utilidad, exige la convicción decisiva de la *primacía de la persona*, que se ve garantizada cuando ésta puede disponer de medios suficientes para la resolución de sus problemas, la satisfacción de sus necesidades, el ejercicio de la responsabilidad en sus decisiones y la elevación de sus posibilidades creativas. Eso implica el reconocimiento de la dignidad de toda persona humana y la posibilidad de hacerla manifiesta en el transcurso de su vida y de sus relaciones, junto con la libertad y los medios necesarios para ello.

En el sistema consumista, la calidad de vida, entendida como categoría moral, ha de ser depurada del pesado lastre de pragmatismo que la reduce a mero bienestar. Asumiendo, ciertamente, contenidos indispensables de orden material: alimentación, vivienda, placer, comodidad, higiene, etc., ha de incluir aspectos que van más allá de la supervivencia: condiciones de acogida, reconocimiento de una dignidad inalienable, seguridad, crecimiento moral y sentido. Estas condiciones son las que aportan calidad estrictamente humana a la existencia del hombre y de la mujer, las que la dignifican y humanizan. Se trata, por consiguiente, de establecer las adecuadas condiciones del auténtico desarrollo humano.

En los últimos años ha surgido con fuerza una línea de reflexión que ha planteado un modelo alternativo de desarrollo, que ha dado en llamarse "*desarrollo humano*" o también "*desarrollo sostenible*". Este último término fue acuñado en 1987

por la *Comisión Brundtland*, amparada por la ONU. La idea de fondo consiste en mantener el desarrollo económico, pero de manera que concuerde con las necesidades del hombre –de toda la persona y de todas las personas- y de la Naturaleza.

Federico Mayor Zaragoza, entonces Director General la UNESCO, caracterizaba esta nueva consideración del desarrollo del siguiente modo:

- Un desarrollo *integral*: abarcando necesaria e indispensablemente el ámbito cultural, el económico y el medioambiental.
- Un desarrollo *endógeno*: no indiferenciado sino planteado a partir de la situación, de las necesidades y las posibilidades concretas de cada pueblo, y favoreciendo su protagonismo e identidad propia.
- Un desarrollo *sostenible*: instaurando la disciplina del largo plazo, la visión de armonía y de conjunto. Lento, puesto que el crecimiento rápido es generador de nuevas dependencias entre pueblos. Que asegure el digno y libre desarrollo de las generaciones futuras.⁴

Sin embargo, la idea de un desarrollo sostenible, a toda luces loable, se ha visto tergiversada en parte por la acción de determinadas agencias y colectivos en varias comisiones internacionales y en conferencias y oficinas internacionales de la ONU, como es el caso, entre otros, de las conferencias de El Cairo (1994), Pekín (1995) o Estambul (1996).

En ellas, además de otros aspectos que se comentarán más adelante -como la incorporación a este modelo de desarrollo de los llamados “derechos reproductivos”, referidos al aborto provocado como facultad que hubiera de reservarse a la decisión de cada mujer (cfr. Matlary, J.H., 2000, 72 y ss.)-, se orientó el tema del desarrollo de un modo sorprendente: mientras que para los países del Sur “desarrollo sostenible” significaba el derecho a una vivienda adecuada, calidad de vida respetuosa con sus propias tradiciones, culturas y formas de vida, etc., en varios momentos fue usado por los países más desarrollados como pretexto para controlar el crecimiento de la población en los primeros. Es una versión de un *nuevo colonialismo* consistente en frenar la natalidad de los países pobres como requisito indispensable para (ayudarles en) su desarrollo. (Cfr. Elósegui, M., 2002, 93 y ss.) Concretamente, en la conferencia *Habitat II*, celebrada en Estambul, la explicación de un importante político norteamericano no ofrecía dudas: “- Si no controlamos el desarrollo de la población de los países en vías de desarrollo, no los controlaremos una vez que se hayan desarrollado.” Como comenta una experta participante en dicho foro: “Pero, ¿con qué derecho, se preguntaban muchos países del Sur, nos han de controlar ellos?” (Bel, M^a A., 1998, 67 y 142).

No debe extrañar que se invoque la calidad de vida *de algunos* para hacer justificable el desequilibrio creciente entre determinados países del Norte y otros del Sur del planeta, lo mismo que entre ciudadanos integrados –con poder adquisitivo- y marginados. Una de las vertientes de la mentalidad desarrollista, que curiosamente ha encontrado eco en ciertas tendencias del ecologismo militante (la llamada “*deep ecology*”, por ejemplo) y del feminismo más radical, ha entendido que el aumento de la población es un factor de retraso para el crecimiento económico, la mayor causa de la

⁴ “La universidad del siglo XXI”, Conferencia inaugural del *Congreso Internacional de Universidades*, 1992. Madrid, 13-7-1992.

pobreza y una fuente de contaminación. En efecto, se oye decir con frecuencia a los antinatalistas que es malo que nazcan otros.

Es peligroso elaborar un discurso economicista en el fondo del cual late la idea de que los seres humanos –al menos los que carecen de poder adquisitivo y alta productividad- son estorbos económicos, sociales o ecológicos; en suma, un tipo de contaminación. Pero es inhumano y prepotente alegar que su eliminación es una condición indispensable para el desarrollo sostenible de los pueblos. (Cfr. Ballesteros, J., 1995, 20-34)

El capitalismo ha de ser revisado profundamente desde la óptica de los derechos fundamentales de la persona humana, hombre y mujer; pero eso no significa sin más la transferencia de la propiedad de los medios de producción, de la iniciativa cultural y de la responsabilidad de los servicios a la Administración pública, ya que la propiedad de bienes de producción y de consumo, aunque se deba subordinar al uso solidario de los bienes, es un ingrediente necesario de la *responsabilidad personal* que acompaña al trabajo y al *habitar* humano.

Lo que implica una verdadera socialización de la propiedad es el aseguramiento de la *subjetividad de la sociedad*, es decir, que toda persona, hombre o mujer, mantiene un grado de responsabilidad real en el desempeño de su actividad y que ésta repercute realmente en el conjunto de la convivencia. Cada persona sigue siendo significativa, sigue teniendo un rostro identificable en los ámbitos de convivencia de los que forma parte. La subjetividad social es lo contrario de la masificación y el anonimato, de la despersonalización y de la disolución de la responsabilidad personal en el entramado de las relaciones sociales y económicas.

En el orden interno de cada nación, un desarrollo verdaderamente humano exige el respeto especial del derecho de las personas a la vida en todas las fases de la existencia, los derechos de la familia en cuanto comunidad social básica, la justicia en las relaciones laborales, los derechos políticos y religiosos, así como los de una conciencia únicamente vinculada a la verdad, ya que no es posible un progreso auténtico sin el respeto del derecho originario de todo ser humano a conocer la verdad y a vivir de acuerdo con ella.

Por su parte, *en el orden internacional* es preciso respetar la identidad de cada pueblo desde el reconocimiento de una igualdad fundamental. Uno de los falsos postulados del desarrollismo económico es que el modelo de los “países desarrollados” ha de ser aplicado de igual modo en todos los demás. Por el contrario, un desarrollo sostenible, humano e integral, ha de ser necesariamente *endógeno*, es decir, no indiferenciado sino planteado a partir de la situación, de las necesidades y las posibilidades concretas de cada pueblo, y favorecedor de su protagonismo e identidad propia. En especial ha de atenderse al desequilibrio existente entre distintas áreas del planeta.

Los pueblos pobres tienen derecho a participar y a gozar de los bienes materiales, y a hacer fructificar su capacidad de trabajo, colaborando en humanizar y hacer más habitable y acogedor el mundo. No puede haber desarrollo *auténtico* sin solidaridad, como ya se ha indicado. La compensación de las carencias y dependencias de los países más pobres, hasta que aquéllas desaparezcan, es la primera medida de cualquier forma de solidaridad por parte de los países más ricos. Precisamente porque la

dignidad de las personas reclama ayuda para la elevación de su condición humana. (Martínez Odría, A. – Jiménez Abad, A., 2002, 45)

Pero es necesario, además, advertir un hecho importante: el peso de la pobreza recae en estos momentos, en su mayor parte y de forma contundente, sobre la mujer. ¿Cuál es su condición en el escenario de un mundo que vive el afán de crecimiento económico a la vez que ve crecer inmensas bolsas de desequilibrio y de miseria? El mundo generado durante la Modernidad por el *homo faber*, ha desplazado a la mujer al reducto de la vida doméstica, y ha desposeído a esta última de su importancia. Sin embargo, muchas mujeres han dado pasos importantes, en determinados países sobre todo, para incorporarse a este mundo diseñado para buscar el éxito a ultranza mediante el logro del poder. Consideremos cuáles son en este momento, a caballo entre dos siglos, la situación y la condición de las mujeres.

2. La mujer y su centralidad en los países en vías de desarrollo. ¿Qué aporta la mujer al desarrollo de los pueblos?

2.1 La feminización de la pobreza en los países más pobres.

Imaginemos la vida de una mujer en **África**. Una aldea, tal vez un barrio olvidado en la ciudad. No es difícil imaginarla aunque sí lo sea comprender que algo así ocurra. Se levanta por la mañana y desayuna con sus tres hijos. La habitación: seis metros cuadrados, con tejado de madera y barro o tal vez un cañizo, o unas chapas sujetas por unas piedras. No hay puerta o si la hay se trata de un trapo viejo, unas maderas, un trenzado de juncos ya secos, o tal vez una plancha procedente de algún bidón. El desayuno es frugal: agua dudosamente potable, un puñado de arroz cocido, o de puré de mandioca. Uno de sus hijos está condenado a morir en plena infancia. Su marido, al que fue entregada a los 13 años por sus padres a cambio de una modesta dote, trabaja a 300 Km. de distancia, vuelve a casa dos veces al año y, mientras tanto, mantiene relaciones con otras mujeres. Él le contagió el SIDA, pero ella cree que se trata de una simple infección pasajera: diarrea, vómitos, le duelen los pulmones al respirar. Aunque varias conocidas ya han muerto tras mostrar síntomas similares. Su marido le contó la última vez que un tercio de sus compañeros de trabajo estaba mortalmente enfermo. Es muy posible que ninguno de los dos llegue a los 40 años, pero el informe médico no dirá nada de su enfermedad vírica.

Ella buscará hoy qué dar de comer a sus hijos con algún trabajo ocasional en el campo, o tal vez encuentre botellas que podría revender para su reutilización. Está pensando en alquilar su cuerpo en otro barrio o lugar donde no la reconozcan para tener algún ingreso extra. Una amiga suya entregó todos sus ahorros a alguien que le prometió un trabajo en Europa y hace dos años que no sabe nada de ella. Es más que probable que haya sido literalmente vendida y tenga que prostituirse para recuperar su libertad, en un país lejano. Todos miran a otra parte. De todos modos, ella tiene suerte., ya que en su pueblo todavía no hay guerra, aunque ha oído que una incursión de hombres armados secuestró el mes pasado a más de treinta niños y niñas en una aldea cercana.

No tenemos una cobertura estadística fiable. Más bien estimaciones, rudimentos de prospecciones. Estudios diversos y de muy distinta índole e intención. No se inscriben los nacimientos y mucho menos las muertes, pero África es el continente con más alto índice de fecundidad: el 46% de la población está por debajo de los 15 años. También es, con diferencia, el más castigado y postergado por propios y por extraños. La mitad de los niños que nacen morirán antes de los 6 años. La esperanza de vida se sitúa entre los 40 y los 50 años. Guerras, hambrunas, enfermedades parasitarias e infecciosas, culturas donde se equipara el número de hijos y esposas a la riqueza y el prestigio social, modelos de familias extensas y patriarcales, en las que las mujeres son una posesión más del clan y de sus hombres. África es un continente que grita con voz de mujer.

Un mundo en el que la norma general es que el único derecho de muchas mujeres, la mayoría, es traer hijos al mundo y trabajar la tierra. Y obedecer sin posibilidad de ser escuchadas ni atendidas. Los deberes, por el contrario, se multiplican.

Mujeres que viven en sistemas y culturas que nunca contaron con ellas, a no ser sino como mano de obra gratuita dentro y fuera del hogar, merced en gran medida a un mercado matrimonial en el que hombres maduros con más de una esposa dispondrán de hijos, si llegan a sobrevivir al alto nivel de mortalidad infantil, para trabajar en la tierra. Tierra que está en manos de clanes familiares, o de algún rico del lugar. Esas tierras no son propiedad de mujeres, salvo en un 2%, aunque la subsistencia diaria es responsabilidad femenina. A la muerte de los padres, ellas no heredan, pero sí sus hermanos varones.

La poligamia aboca a la viudas a un nuevo matrimonio, o son “heredadas” por los familiares del marido, que las recogen bajo una “protección” que satisface con ellas sus apetencias sexuales y mantiene la propiedad de sus bienes en el clan familiar. Si el “protector” no puede o no desea mantener a su nueva esposa y a sus hijos, la abandona a menudo a su suerte, después de haberse quedado con sus bienes. Entre la pubertad y la menopausia, muchas de esas mujeres concebirán en repetidas ocasiones, además de atender sus ocupaciones domésticas y los trabajos en el campo o en otras actividades ocasionales, tal vez pequeñas ventas. Un hombre no carga casi nunca con niños, por lo que puede hacer trabajos esporádicos y vivir con eso. Pero la mayor parte de las mujeres con hijos no pueden hacerlo. No son pocas las que se ven obligadas a dedicarse al sexo por dinero.

Y el fantasma del SIDA arañando la vida, cebándose en seres humanos debilitados de antemano por una malnutrición crónica, por numerosos partos, por la dura convivencia marital y por la fragilidad de sus cuerpos a causa de la dureza de la existencia cotidiana. No son pocas las que prefieren morir de SIDA el día de mañana antes que de hambre hoy, ellas y sus hijos.

Las mujeres siempre atendieron a la subsistencia de la familia y a gran parte de las tareas agrícolas. En África, las mujeres aseguran el 90 % de los alimentos y dirigen la economía familiar (Ballesteros, J., 1995, 104). Numerosos programas de ayuda a la agricultura africana, de extensión, nuevas técnicas de cultivo y comercialización, han fracasado porque se les enseñaron a los hombres. Y cuando la formación terminó, las mujeres, a las que no se había formado, siguieron sembrando y podando.

Analfabetas en un 70%, se les impide a muchas de las mujeres africanas la asistencia a la escuela, ya que la economía de subsistencia les obliga a realizar quehaceres domésticos que ocupan mucho tiempo, o ir a buscar agua, leña o cuidar de sus hermanos. De hecho, las mujeres trabajan muchas más horas y más intensamente que los hombres. El 90% de las labores de cava y arranque de malas hierbas corresponde a ellas. Transportan pesos sobre sus cabezas muy superiores a los que llevan los varones. Son ellas las que con la venta de productos de elaboración doméstica, contribuyen al sustento del hogar, además de ocuparse del fuego, las medicinas y la preparación de alimentos. La mayoría no tiene una cualificación, ni acceso posible a la obtención de un préstamo con el que abrir un pequeño negocio ya que no poseen propiedad alguna que sirva de garantía.

La desigualdad más perniciosa, en fin, es la pobreza, fenómeno que no es exclusivo de África. Se calcula que de los 1.400 millones de personas que en el mundo viven en la pobreza más abyecta, el 70% son mujeres y, en su gran mayoría, se encuentran con los mismos problemas básicos que las mujeres africanas. También significativo que las dos terceras partes de las personas analfabetas en el mundo son mujeres.

El trabajo agrícola se ha feminizado en los países del Sur, según la FAO, que dedicó en la Cumbre de la Tierra en Johannesburgo un espacio a las mujeres rurales, a las que considera “colaboradoras cruciales en la lucha contra el hambre y la pobreza”. Las migraciones internas e internacionales de los hombres en estos países hace que en torno al 50% de los trabajadores agrícolas sean mujeres en el África subsahariana. Algo muy similar acontece en el resto de los países del Sur, donde el 63 % de las mujeres que tiene un empleo son agricultoras. En Asia, entre el 40 y el 50% del cultivo del arroz utiliza mano de obra femenina.

India es uno de los pocos países de mundo donde la población de mujeres es inferior a la de los hombres (929 mujeres por cada 1000 hombres) y donde la esperanza de vida es inferior para aquéllas, en gran parte debido a la discriminación que sufren incluso antes de haber nacido, ya que en las clases altas se practican abortos selectivos en función del sexo del feto. En este punto el caso de **China** es bien conocido también, y se agudiza con las leyes que obligan a tener un solo hijo, lo que condena a muerte a muchas niñas recién nacidas ante la perspectiva de que sus padres no puedan apoyarse en ellas al llegar la ancianidad, ya que pasarán a formar parte de la familia de su marido.

A la discriminación en la India por el hecho de ser mujeres, se añade la discriminación por razón de casta, clase, etnia y edad. La discordancia de derechos viene respaldada, además, por la Constitución. El hinduismo, la religión principal, que cuenta con gran influjo incluso entre la población no hindú, y el Código Manu, que fundamenta la moral popular en este país, declaran explícitamente que la mujer ha de estar subordinada al hombre a lo largo de su vida. Las mujeres, en consecuencia, ocupan una posición secundaria en la familia y en la sociedad. Desde su infancia reciben peor alimentación, menos cuidados y atenciones familiares –hay casos en los que no reciben ni un nombre-, deficientes cuidados sanitarios y menos educación que los miembros varones de la familia.

A esto deben añadirse los condicionamientos propios de una cultura de subsistencia, que es la más extendida en la India. El abandono prematuro de la escuela por parte de las niñas también se produce cuando son casadas por obligación con

hombres elegidos por su familias, generalmente en la misma niñez. Tampoco participan de la herencia familiar en la mayoría de los casos.

Realizan asimismo las tareas más duras. Las responsabilidades de la maternidad, la división sexual del trabajo y la escasa capacitación dificultan a la mujer el acceso al trabajo asalariado y a puestos cualificados. Si, además, se da una situación de pobreza, lo cual acontece en la inmensa mayoría de las mujeres indias, hay que añadir la falta de estructuras sanitarias y de higiene, de alimentos y de educación. Muchas familias acaban vendiendo a sus hijas o las casan a cambio de dinero. Son muy frecuentes entre los varones las situaciones de alcoholismo, lo que se traduce a menudo en un aumento de las dificultades materiales de las familias, de las cargas que ha de sumir la mujer para compensarlas, y la propensión a padecer un trato vejatorio por parte del cónyuge.

Ellas suelen ocupar los puestos de trabajo menos productivos y peor remunerados. Como en la mayor parte de los países en vías de desarrollo, muchas trabajan en el sector agrario informal, y su contribución a la economía y al desarrollo no se reconoce. Sin embargo, gracias a ese trabajo, tanto en el sector agrícola como en el de los servicios y otros empleos informales en las ciudades, las mujeres obtienen el 80% de sus ingresos. Dada, además, la gran cantidad de familias monoparentales que existen en los países en desarrollo, se podría afirmar que el 80% de las familias subsisten gracias a este trabajo informal (Cortés, J.I., 2002)

La situación y condición de **la mujer latinoamericana**, salvando algunas distancias importantes, y especialmente en el caso de los estratos de la población más pobres –y más numerosos-, no es mucho mejor en cuanto a su participación en el desarrollo socioeconómico.

En Iberoamérica, las mujeres asumen el 45 % del trabajo en el campo, y aportan el 36% de los ingresos familiares según datos de la FAO (cfr. <http://www.fao.org/focus>) En Centroamérica, según esta misma fuente, la participación del trabajo de la mujer en la producción de cereales oscila entre el 60 y el 84 % , y en los cultivos hortícolas entre el 46 y el 69%. En la región andina, su aportación de trabajo supone el 60% en relación con el resto de la familia y su jornada diaria es de 16,9 horas.

Es ilustrativo el documento elaborado en 1987 por el Banco Interamericano de Desarrollo sobre “*Política operativa sobre la mujer en el desarrollo*” (Washington, D.C, de 25 de agosto). El diagnóstico, que glosamos seguidamente, además de ser claro y muy representativo de la realidad latinoamericana, no ha cambiado en lo sustancial, y es asimismo un cuadro que se ve confirmado plenamente en el resto de los países en desarrollo.

El marco de desarrollo socioeconómico, los cambios demográficos y el rápido proceso de urbanización registrados en esta parte del continente permiten comprender que en casi todos los países del área la mujer está entrando rápidamente en la fuerza urbana de trabajo, logrando ocupar puestos técnicos, profesiones y administrativos, pero existen no obstante actitudes y factores jurídicos, institucionales y socioeconómicos que constituyen barreras reales para la mujer.

Se reconoce que la mujer, especialmente la que cuenta con bajos ingresos, ha contribuido siempre a la agricultura, principalmente en pequeña escala, a la elaboración de productos agrícolas, ha participado en las industrias artesanales y domésticas, el

intercambio de mercaderías y el comercio en general. Pero se ha tendido a subestimar su función económica y su participación por falta de datos y de estadísticas precisas para definir adecuadamente las actividades económicas, fuera del ámbito doméstico, en las que intervenía la mujer.

Es cierto que, en general se ha producido un aumento notable de la matrícula escolar por parte de la población femenina en todos los niveles de los sistemas educativos, y ha aumentado la esperanza de vida. Pero en las zonas rurales y en las que registran bajos niveles de renta en las ciudades, se aprecian muy serias carencias en las áreas de salud, nutrición y educación. Y sin embargo, es un hecho constatado que la salud y la nutrición *de toda la familia* mejora cuando aumentan los ingresos generados por la mujer. Y existe además una correlación positiva entre el grado de escolaridad de la mujer, sus ingresos, y la reducción de la tasa de mortalidad general y en especial de la mortalidad infantil. De donde se desprende que *al ofrecer a las mujeres más oportunidades de adquirir conocimientos, destrezas y mayores ingresos, se alcanzan simultáneamente varias metas del desarrollo.*

Este importante dato ha llevado en los años 90 a generar una estrategia de ayuda al desarrollo denominada “MED” (Mujeres en el desarrollo), que reconoce el papel esencial –real y potencial- que presenta la mujer en actividades productivas y sociales, y su contribución al proceso general de desarrollo; y en consecuencia busca facilitar su acceso a los recursos productivos y los servicios, así como reducir las limitaciones sociales, jurídicas y económicas que impiden o dificultan la aportación de la mujer en los programas de producción y desarrollo, y su capacidad para beneficiarse de ellos.

Pero las limitaciones siguen estando ahí, y conviene señalarlas:

- En primer lugar, nos encontramos ante *países cuya industrialización es escasa y el capital se halla en manos extranjeras*, fundamentalmente empresas y grupos multinacionales norteamericanos, europeos y japoneses. La agricultura define aún el perfil social y económico de la mayor parte de la población iberoamericana. El motor económico del desarrollo, dejando a un lado la mano de obra, está en otra parte. Los “Programas de Ajuste Estructural”, creados en el seno del Fondo Monetario Internacional, se han diseñado para reorganizar las economías de los países pobres, no en función de sus necesidades y aspiraciones, sino para que hagan efectivo el pago de su deuda externa. Una deuda que en 1999 era de 2,2 billones de dólares, cuando en 1980 era de 700.000 millones, mientras que las ayudas han pasado de 647.000 millones de dólares en 1989, a 175.000 millones en 1999. Con este sistema los países endeudados están obligados a trabajar, no para mejorar su propio desarrollo, sino para poder pagar su deudas y fortalecer aún más la riqueza de los poderosos⁵. (Pérez Charlín, J.M., 2001, 39)
- Por otra parte *la modernización*, especialmente *de la agricultura* (piénsese en la llamada “revolución verde” de los años 70 y en la introducción de variedades de alto rendimiento, por ejemplo) ha abierto oportunidades económicas, pero ha supuesto una *disminución de las fuentes tradicionales*

⁵ “Se calcula que cada africano tiene que pagar 43 dólares anuales para cubrir la deuda del continente, mientras que lo dedicado anualmente por los diferentes Estados a sanidad y educación no llega a los 35 dólares.” (Pérez Charlín, J.M. ibi, 22)

de ingresos para muchas mujeres, vinculadas a la pequeña producción, a los trabajos ocasionales y sin acceso a la capacitación y a la propiedad. Muchas familias han sufrido procesos de desestructuración, al multiplicarse las responsabilidades de las mujeres y al provocar fenómenos de desempleo, desarraigo, desplazamientos y emigración. Los ricos se beneficiaron más que los pobres, y los hombres más que las mujeres. Esto ha ocurrido también en Asia y en África. Las planificaciones de los expertos y las prioridades de los científicos no han tenido en cuenta las necesidades propias de las mujeres campesinas pobres y sus familias, especialmente en las áreas no irrigadas y en las áreas medioambientales frágiles.

- La baja productividad de la economía campesina en general, el desplazamiento de los pequeños productores, y la falta de oportunidades y de servicios sociales en las zonas rurales han provocado un *flujo migratorio de hombres y mujeres en edad productiva a las ciudades*. Las cuales, por otra parte, no está preparadas para recibir este flujo masivo, sin contar los millones de desplazados y refugiados surgidos de los continuos conflictos bélicos. Eso ha repercutido en las tareas y en la función de las mujeres de dos maneras:
 - a) En las *ciudades*, la incorporación masiva de mujeres al trabajo se ha caracterizado por una concentración en empleos y servicios de bajo nivel, que no requieren mano de obra cualificada.
 - b) En las *zonas rurales*, donde la emigración del hombre ha sido muy considerable, la mujer se ha visto obligada a aumentar su carga de trabajo y a asumir importantes funciones de decisión y responsabilidad en las tareas agrícolas y en los quehaceres domésticos, en los que se incluye el cuidado de niños y personas ancianas.
- *Un número cada vez mayor de hogares se ve encabezado por mujeres* (entre un 20 y un 40%, según países), particularmente en familias de bajos ingresos. En muchos casos, por el desarraigo masculino debido la emigración, pero también por una creciente propensión al abandono del hogar, la promiscuidad, la inestabilidad familiar y el abuso del alcohol u otras sustancias por parte del varón. La situación de la mujer que asume la figura de cabeza de familia es muy desfavorable. Así, siendo quien genera los ingresos familiares y asume las tareas y responsabilidades propias del ámbito doméstico, necesita un empleo mejor remunerado y de alta productividad con el que sostener a su familia, pero sus obligaciones del hogar le restan tiempo, flexibilidad y movilidad para adquirir los conocimientos que precisa o para asumir los cargos que le corresponderían.
- Por lo demás, la actual *crisis económica del subcontinente americano*, con los consiguientes niveles de subempleo y desempleo, también ha repercutido más en la mujer, ya que existen pocas oportunidades de generación de ingresos en términos generales, y la falta de formación apropiada de la población femenina reduce su capacidad para competir en el mercado de trabajo formal. A esto hay que añadir las carencias en los

servicios sociales y sanitarios, y en los sistemas educativos. Las mujeres pobres y sus familias son las más perjudicadas por la situación.

2.2 Programas de intervención a favor del desarrollo de los pueblos y de la capacitación de la mujer en los países del Sur. Enfoques.

Estamos, sin lugar a dudas, ante una de las quiebras más importantes del modelo desarrollista. (Cfr. Ballesteros, J., 1995, 13 y ss.) Como es bien patente, este proceso ha generado, entre otros efectos, un abismo de diferencias sociales, culturales, económicas y técnicas entre los países prósperos del Norte y los países y pueblos depauperados del Sur, que no han conseguido mantener el ritmo de crecimiento económico impuesto por los primeros. En el cambio de milenio, el 18% de la población mundial consume el 87% de los bienes de la tierra y decide los destinos del 82% restante de los seres humanos.

Y el mayor impacto de este desnivel, marcado por las diferencias crecientes entre ambos mundos, ha sido soportado por las mujeres de los pueblos pobres, como hemos intentado señalar.

Junto a otras líneas generales de actuación por parte de organismos internacionales de muy distinta índole, de gobiernos y de iniciativas sociales no gubernamentales, de instituciones religiosas y de personas singulares (Cfr. Martínez Odría, A. y Jiménez Abad, A., 2002), se han ido abriendo paso determinadas iniciativas dirigidas de un modo específico a la integración de la mujer en el proceso de desarrollo.

1) En un primer momento, los programas de intervención que se destacaron en la ayuda y la cooperación con las mujeres en los países en desarrollo fueron los emprendidos por organizaciones e instituciones no gubernamentales, en su mayoría de carácter religioso (Caritas, congregaciones religiosas, Manos Unidas, Misereor, etc.) y por Agencias de la ONU (UNICEF, FAO, ACNUR...) u otras (Cruz Roja...) Se trataba de *programas de asistencia social, de solidaridad y de bienestar*, dirigidos a la mujer como madre y responsable de la familia y de la infancia, sectores claramente desprotegidos ante las situaciones de miseria, analfabetismo, desastres naturales, hambres, epidemias, guerras... Se trataba, y se trata, en suma, de ayudar a personas concretas a través de recursos materiales, del acompañamiento y la cooperación humanitaria para paliar situaciones de calamidad, y también de enseñarles a valerse por sí mismas. Determinadas lecturas feministas reprochan a esta línea de cooperación que se trata de un enfoque que valora a la mujer exclusivamente en su rol reproductivo y como receptora pasiva de las ayudas, desatendiendo el aspecto político y de transformación de las estructuras de poder vigentes.

2) A estos programas siguieron en los años 70, *programas dirigidos al control de la natalidad en los países no desarrollados* promovidos desde distintas instancias políticas internacionales, gubernamentales y económicas (Gobiernos de EE.UU y Canadá, países nórdicos europeos, UNICEF, FNUAP, Banco Mundial, Fundación Rockefeller, Fondo Monetario Internacional, IPPF...), no como un derecho de las familias a controlar responsablemente su fecundidad, sino como un medio para frenar el crecimiento de la población y, al parecer, la pobreza... eliminando a los pobres. La reducción de la natalidad en los países desarrollados de Occidente ha sido asimismo espectacular en las últimas décadas, llegando a poner en muy serio peligro el relevo generacional, en

contraste con la natalidad creciente en los países en desarrollo, y suscitando temerosos interrogantes acerca del futuro, que incluyen el miedo de Occidente -o del Norte, como se prefiera- a una oleada masiva de pobreza y de amenazas a la prosperidad de las sociedades ricas por parte de los pueblos del Sur. Adviértase, por lo demás, que el problema no es de tipo demográfico, sino relativo a la insolidaria distribución y administración de la riqueza y de los recursos para el desarrollo.

Estas campañas siguen realizándose, a menudo como condición para la asignación de otros recursos e inversiones, o como parte de ellos. Un ejemplo reciente de ello es el *Informe Sandbaek* al Parlamento Europeo, votado en febrero de 2003, sobre “Salud y países en desarrollo: derechos en materia de reproducción y de sexualidad”. Se deja sentir aquí, además de los intereses de los ricos por mantener bajo control las energías vitales de los menos favorecidos, el empuje del feminismo radical surgido en los años 60, que consideraba la maternidad como el principal obstáculo para la efectiva emancipación de la mujer.

3) Más tarde, a finales de los años 90, agencias internacionales como la FAO y entidades como el Banco Mundial, aportan la *perspectiva denominada “Mujeres en el desarrollo” (MED)*, a la que hemos aludido más arriba, que busca potenciar a la mujer como recurso humano eficiente del que dependen importantes aspectos del desarrollo. Se reconoce en ella una valiosa aportación a la producción, que se desea hacer patente y eficiente mediante la inversión en educación, salud, empleo y formación laboral para las mujeres del Sur. El desarrollo agrícola y rural, en particular, será más equitativo, eficaz y sostenible a través del reconocimiento expreso de la aportación de la mujer a la producción, a su papel en la seguridad alimentaria y en el bienestar de su familia y de la comunidad local. Se busca conseguir una retribución acorde con su aportación y sus esfuerzos, una reorganización del sistema legislativo, un cambio en las mentalidades y las actitudes que permita un justo y equitativo reparto de la propiedad. El feminismo radical, partidario inicialmente de este enfoque, terminó criticándolo como una interesada inversión en “mano de obra barata” que perpetúa el sometimiento de la mujer.

4) La postura más acorde con el feminismo radical, y promovido en buena medida por las militantes de este movimiento que trabajan o influyen mediante *lobbys* en las agencias internacionales, plantea como eje central de intervención las llamadas “relaciones de género”, dentro de la “*estrategia GED*” (*género en el desarrollo*), que busca una transformación radical de las estructuras de poder a través de la mujer misma, constituida en *agente de cambio*. Nos hallamos ante un *remake* tardomarxista: se busca no sólo entender el mundo de las relaciones de género desde las estructuras de poder que las han producido, sino también transformarlo. Se trata de hacer visible la diferente situación de hombres y mujeres, y de subvertirla mediante el logro del poder y la autonomía (*empowerment*) por parte de las mujeres y el acceso de las representantes del “movimiento de mujeres” a los recursos, y a los centros de poder y de decisión. Se trata de transformar la *organización genérica del mundo*. Sólo entonces, afirman, se dará un desarrollo humano y sostenible, en el que la mujer habrá logrado su plena *autonomía: física* (control total sobre su cuerpo, su sexualidad y fertilidad), *económica* (igual acceso y control sobre los medios de producción), *política* (de expresión y determinación, de creación de organizaciones que puedan autodeterminar su dirección política) y *sociocultural* (derecho a construir la propia identidad, orientación y estilo de vida).

En este último giro del feminismo redefiniendo el paradigma de desarrollo humano, e impulsado principalmente a través de las agencias y *lobbys* vinculados a la ONU y a la UE, la meta no es propiamente mejorar la condición de la mujer, sino afirmar su antítesis con respecto al hombre -visible en la institución familiar e incluso en los logros menores que tienden a consolidar la dependencia femenina-, convertir a la mujer en agente de cambio y, de este modo, precipitar finalmente la revolución de género y la autarquía femenina (Harmann, H., 1981,15; cfr. Firestone, S. 1972).

2.3 La “mitad más pesada” del cielo

Entre tanto, en todos los rincones olvidados del mundo, millones de mujeres concretas intentan que cada nuevo día sea un amanecer para los suyos. Mujeres especialmente y campesinos en general de los países empobrecidos están empezando a dar respuestas de las que emerge un *nuevo mundo social*, basado más en la fuerza de las comunidades que en el poder de los Estados-nación, de acuerdo, no con el modelo de desarrollo occidental, sino con el que arraiga en su universo cultural propio, más equilibrado y sostenible. Es el caso de las iniciativas de autoorganización local y de la sustitución de los cultivos de renta (café, té algodón...) por los de autosuficiencia, que recuperan toda una cadena de oficios, algunos de ellos antiguos y que la colonización había hecho desaparecer. Las economías oficiales de muchos de estos países están en ruina, pero la economía asociativa está en plena vitalidad: grupos informales, organizaciones populares, asociaciones y cooperativas... Un reciente informe de la OIT afirma que en África, por ejemplo, la población activa urbana que había pasado al sector informal era del 61% y preveía que seguiría creciendo hasta un 90%, porque es en este sector donde se está dando la “economía popular”, capaz de inventar otro tipo de desarrollo, más próximo a la introducción de las “tecnologías intermedias” de las que hablaba Schumacher en su célebre libro *Lo pequeño es hermoso*. (Cfr. Pérez Charlín, J.M., 2001, 26-27)

Marie Randriamamonjy, Directora del *Servicio de la Mujer en el Desarrollo*, de la FAO, reconoce el papel central desempeñado por la mujer en el hogar, especialmente en los países en desarrollo:

“A nivel sociológico, la madre es el elemento central de la familia. Hoy en día es mucho más evidente que en el pasado. Cuando el tejido social empieza a desintegrarse, las madres permanecen firmes, tanto física como psicológicamente, en el centro de la estructura familiar, ya que el padre –por un sinnúmero de motivos- se ve obligado a emigrar, o bien deja sus responsabilidades en hombros de su mujer.

A nivel cultural, es evidente que ella es quien transmite los valores a los hijos y esto forma parte de su papel reproductivo. Son las mujeres las que conservan estos valores, las que asumen la reproducción física de las futuras generaciones, no solamente dando a luz sino también criando a los hijos.

En todos los rincones del mundo se ha demostrado que cuando aumenta el nivel de ingresos de las mujeres, aumentan también las posibilidades de mejorar el nivel de vida y el nivel nutricional de sus familias. En cambio, si mejora el nivel de ingresos de los varones, surge el riesgo de que el dinero adicional les sirva para la ostentación o para gastar fuera del núcleo familiar.” 13-3-1997. (Cfr.: www.fao.org/noticias)

A pesar de tantas cargas, desproporciones y dificultades, no deja de ser una realidad asombrosa la capacidad de la mujer, en los escenarios del tercer y cuarto mundo, para seguir siendo y ofreciendo un recinto de humanidad, de entrega y de amor, dentro y fuera del hogar. A lo largo de los caminos del mundo, entre sombras de muerte y abismos de olvido, sigue habiendo un lugar el que se alimenta la llama de la vida.

Si es verdad lo que afirma el proverbio chino, de que *la mujer sostiene la mitad del cielo*, parece evidente que en la lucha contra el hambre y la pobreza, por la seguridad alimentaria y el desarrollo de sus familias, comunidades y naciones, las mujeres de los países del Sur, y en particular las mujeres rurales, sostienen con toda certeza la mitad más pesada del cielo. Tal vez por ellas, y por otras muchas como ellas, la tierra no se ha convertido aún en un infierno.

3. La mujer en los países de Occidente. El fenómeno globalizador de la información y del consumo. Los reduccionismos y el protagonismo de la mujer.

3.1 El acceso de la mujer al escenario público. Luces y sombras en el primer mundo.

Asomémonos ahora, por así decir, a la otra cara del mundo. El marco histórico inicial en el que ofrecíamos una visión de la trayectoria de la Modernidad, puede ayudar a entender en primer término el papel y la imagen de la mujer en el Occidente de los dos últimos siglos.

A principios del siglo XIX, como ya tuvimos ocasión de mencionar, el panorama era bastante desolador para la mujer, en términos generales y por lo que respecta a la vida pública, escenario prioritario de la autorrealización del *homo faber* moderno. Las mujeres no podían votar ni acceder a cargos públicos ni tener propiedades, debían transferir al marido los bienes heredados, no podían ejercer la mayor parte de las profesiones fuera del hogar y se las discriminaba en el ámbito educativo, ya que, además de ser analfabetas en mayor número que los varones, no se permitía su acceso a la enseñanza superior. (Cfr. Figueras, J., 2000, 25)

Ello no obsta para que tuvieran de hecho una gran influencia indirecta en la sociedad, puesto que estaba en sus manos la animación de la vida privada, sustento moral a la postre de la pública, ya que a través de la educación de los hijos y de su influjo como consejera de su cónyuge -como supo apreciar sugerentemente Augusto Comte ante la incompreensión de sus coetáneos (cfr. Jiménez Abad, A., 2002)- venían a ser quienes aportaban referentes de identidad, afecto, equilibrio y elevación moral a la sociedad. Podían acceder no obstante a las manifestaciones culturales y artísticas, así como a otros servicios sociales y asistenciales.

A través de la vida religiosa, como también se observó más arriba, cientos de miles de mujeres realizaron una muy seria aportación en los ámbitos educativo, asistencial y sanitario, primero en los países meridionales (católicos) europeos, como Bélgica, Francia, España, e Italia, y posteriormente, a través de la expansión misionera a finales del siglo XIX y todo el siglo XX, a países de Iberoamérica, Asia y África, principalmente. Es de reseñar que esta actividad, además de revelar la alta capacidad para la gestión, la creatividad, el gobierno e incluso el heroísmo de mujeres con gran

calidad humana, procedentes de todos los estratos sociales, se dirigió tanto a los sectores de la población más menesterosos como a los altos estamentos de la vida social, en países desarrollados y en países en vías de desarrollo.

Entre tanto, los ámbitos mayoritarios de dedicación para la mujer seguían siendo el de la vida doméstica, bien como madres de familia, bien como auxiliares de servicio, y el de la mano de obra de baja cualificación en el sector industrial y en las tareas del campo.

Paulatinamente, la actividad de movimientos feministas en distintos lugares propicia el acceso de la mujer a la enseñanza superior, la independencia económica, el voto en las urnas y el acceso a algunas profesiones. En la II Guerra Mundial muchas mujeres se incorporan a los puestos de trabajo que habían dejado vacantes los hombres que luchaban en los frentes de batalla. Con ello se demostró que no faltaba en ellas el talento y la capacidad para ejercer puestos de responsabilidad en el ámbito profesional y público, de forma que al término de la contienda su presencia en casi todos los trabajos empezó ser habitual.

En los años 60 las demandas feministas extienden la idea de que la vida familiar resulta un obstáculo para la equiparación de derechos y tareas de la mujer con el hombre y que la anticoncepción es el camino de la liberación femenina. A este respecto cabe afirmar que la disociación entre sexualidad y reproducción ha supuesto un acontecimiento histórico para el cambio en la condición de la mujer y la relación entre los sexos. (Cfr. Marías, J., 1990, 14) El divorcio ya fue una de las reivindicaciones primeras del feminismo del XIX y paulatinamente se fue introduciendo en las legislaciones a lo largo del siglo XX. En las tres últimas décadas de éste veremos introducirse también ampliamente la anticoncepción y el derecho o la despenalización del aborto. La equiparación de derechos jurídicos y sociales entre el hombre y la mujer da paso a una afirmación tajante de la igualdad de los sexos mediante el rechazo del matrimonio, la familia y la maternidad. Hacia los años 60 empieza a divulgarse el estereotipo del ama de casa como una mujer no realizada, sin oficio ni beneficio.

Es importante advertir que la reivindicación de funciones y de oportunidades para la mujer, en este momento, equivale a asumir que sólo la vida profesional y el ejercicio de la actividad pública, fuera del hogar, conducen al éxito y la autorrealización, visión aportada por la mentalidad burguesa. En otras palabras, para que la mujer se realice, parece indispensable que asuma el papel reservado al varón y las mismas reglas de juego impuestas por éste en el marco del modelo economicista. Se acepta implícitamente que sólo es propiamente *trabajo* el trabajo productivo remunerado, realizado fuera del hogar. Para esta generación, la independencia económica y el poder adquisitivo son el contenido más representativo de la libertad posible. Ambos justificarán a su vez otro aspecto fundamental de la nueva forma de libertad para la mujer: la independencia sexual. Por su parte, los valores más propios de la mujer, vinculados a la atención personal y al cuidado de la vida íntima en el hogar, y la maternidad misma, son relegadas como menos dignas, por ser menos “productivas”.

Esta mentalidad, el afán de “realización personal” concebida en estos términos, y las exigencias económicas del modelo consumista, empujan a las mujeres al acceso generalizado al mundo profesional. También lo ha facilitado el que determinadas tareas domésticas se hayan simplificado y requieran menos tiempo y dedicación, gracias a los aparatos electrodomésticos.

La irrupción cada vez más amplia e incisiva de las mujeres en el mundo laboral, además de suscitar un panorama sumamente novedoso y no exento de tensiones en este último y en la vida social en general, no ha dejado de tener una enorme repercusión en el ámbito familiar, incluyendo la disminución drástica del número de hijos, el reajuste de las funciones dentro del matrimonio y la familia para el hombre y la mujer, las dificultades en la educación de los hijos debidas a una menor presencia de sus padres y la revisión de la importancia del trabajo en el hogar, entre otros temas.

Existen aún serias lagunas en el proceso de incorporación de la mujer al mundo profesional y a la vida pública en los países occidentales –que data, no lo olvidemos, de una o dos generaciones tan sólo-. Por una parte, las dificultades de la mujer para hallar una plena equiparación al varón en igualdad de condiciones en el ámbito laboral: existe todavía un “techo de cristal” que impide a muchas mujeres acceder a puestos de alta responsabilidad, a muchas se les niega el acceso al puesto de trabajo o a determinadas funciones ante las perspectivas de un embarazo y, en no pocos casos, las percepciones económicas de la mujer son inferiores a las del varón en puestos de trabajo similares. A esto cabe añadir la no extraña existencia de situaciones de acoso sexual en determinados ámbitos laborales. Por otra parte, a la mujer que decide permanecer en el hogar para dedicarse en exclusiva a la atención a su familia se le considera menos capaz y productiva que a las demás, tanto en la estimación ambiental, generada por los medios de comunicación, como en el tratamiento legal relativo a las ayudas fiscales a las amas de casa y a las familias, por ejemplo.

Los abuelos, en tendencia creciente, ya no forman parte del núcleo familiar y se quedan solos o son atendidos por instituciones y centros especializados. Los hijos, a pesar de buscar sus referentes fuera de casa –amigos, medios de comunicación...-, tardan más en marcharse de la casa paterna y retrasan el momento de fundar una familia, porque es más cómodo y porque sólo están dispuestos a dar el salto con todas las seguridades. El individualismo generalizado explica también el descenso de las tasas de nupcialidad.

Simultáneamente se advierte que la mujer empieza a dejar un vacío en el hogar, ya que su proyección al exterior no se ha visto compensada por una dedicación del varón a las tareas domésticas en una proporción, ni de lejos, semejante, al menos por el momento. Se echa en falta una mayor “simetría”, pero también se reconoce que el camino que el varón tiene que recorrer es escarpado, precisamente por la mentalidad economicista dominante. También se ha dejado sentir otro “vacío”, que se ha visto reflejado en una fuerte crisis de autoridad; se trata de la ausencia del padre en la familia. No es simplemente una carencia de afecto y de compañía para sus hijos y su mujer, es desconocer la certeza tangible de una protección física que ofrece seguridad emocional, y para los hijos carecer de un modelo masculino positivo, de identificación para los niños varones, y de contraste y apoyo para las niñas. La madre no siempre puede compensar adecuadamente esta carencia. Cada vez es más frecuente y exigente la “delegación” educativa de las familias en las instituciones y en los centros escolares.

De momento, para la mujer que trabaja fuera de casa se presenta el dilema de hacer compatible la atención a la familia con el trabajo profesional. El afán de llegar a todo con la misma competencia –el tópico de la *superwoman* de los años 80- empieza a flaquear. Y se buscan alternativas: la corresponsabilidad del varón en las ocupaciones del hogar y la educación de los hijos, medidas de flexibilización en las empresas que permitan una atención adecuada de las madres y de los padres con hijos pequeños, el

auxilio de guarderías u otras figuras que suplan temporalmente la falta de atención directa de los padres, hombre y mujer, a sus hijos...

Entre tanto, no son infrecuentes los desajustes conducentes a situaciones de desestructuración e inestabilidad en muchas familias, de falta de comunicación en el hogar, de pérdida de autoridad en la educación familiar, la configuración de una familia con nuevas necesidades y exigencias derivadas de la falta de dedicación de tiempo entre sus miembros, la presencia de otros referentes morales y educativos como los medios de comunicación social, el impacto de la publicidad en los estilos de vida... En una sociedad en la que de un modo u otro sigue vigente la ley del más fuerte, tampoco son extraños los malos tratos a las mujeres en un ámbito doméstico que acusa con fuerza la actual crisis de valores de sentido.

Se producen propuestas e intentos de presión a las empresas para que ofrezcan más facilidades, como ya hemos insinuado: jornadas menos intensas y fijas, horarios flexibles, puestos de trabajo compartidos... Van surgiendo en las legislaciones y programas políticos iniciativas tendentes a aliviar algunos síntomas del conflicto entre un trabajo absorbente y la atención a la familia. Algunos, sin embargo, piensan que “la solución pasa por corregir la actual concepción del trabajo. Si las posibilidades de realización personal y de contribución a la sociedad se sitúan solamente en la llamada « economía productiva » y la dedicación a la familia forma parte del capítulo « tiempo de ocio », las cosas mal arreglo tienen. El trabajo y el hogar seguirán siendo dos mundos separados muy difíciles de conciliar.” (Figueras, J., 2000, 143)

Todo lo dicho no es rigurosamente propio y exclusivo de los países ricos del Norte, sino más bien de los sectores más ricos, tanto del Norte como de los países del Sur. Por un lado, en los *países desarrollados* existen profundas bolsas de pobreza y de marginación; cada vez menos en el ámbito rural –entre otras cosas por el abandono de este último-, pero cada vez más frecuentes y hondas en torno y en el seno de las grandes ciudades. Por otra parte, en *muchos países del Sur* existe, dentro de un marco de contrastes inauditos, una clase alta e incluso en algunos una importante clase media, cuyo modelo de vida es a todos los efectos el del Norte. Por lo demás, las tendencias y las vigencias de occidente son, no lo olvidemos, el espejo en el que se mira la inmensa mayoría del resto de los países.

Es digno de mención que también la radicalización de ciertas posiciones feministas, así como otras iniciativas de índole política –propiciadas por grupos de presión de enorme influencia- ha llevado a reclamar para la mujer un mayor grado de autonomía al margen del varón. La reivindicación de derechos específicos para la mujer, que ha llevado a intentos de modificar la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (cfr. Vega, A., 1998), hace especial hincapié en los llamados *derechos sexuales y reproductivos*, término que forma parte de toda una constelación terminológica –sexismo, salud sexual, nuevos derechos, maternidad segura, orientación sexual y estilo de vida (*lifestyle*), homofobia, contracepción de emergencia, empoderamiento de la mujer, impacto de género, deconstrucción, etc.- que persigue una visión de los acontecimientos proclive a resaltar la incuestionabilidad del cambio de estructuras sociopolíticas basada en la completa autonomía de la mujer. Los derechos reproductivos incluyen el exclusivo “derecho al aborto libre y gratuito por parte de la mujer, el derecho a tener hijos mediante el recurso de las técnicas de reproducción asistida sin cortapisa legal alguna, o el derecho a la esterilización y a la elección de cualesquiera métodos anticonceptivos” (Vega, A., 1998, 44). Una de las líneas de

avance de esta visión es la reciente y apresurada promoción de modelos de convivencia fáctica, incluidas las parejas homosexuales, que se pretenden equiparar a todos los efectos a la familia basada en el matrimonio, incluidas la paternidad y la adopción.

Este modelo de vida, pensado para permitir a las mujeres occidentales una mayor libertad de movimientos en su carrera profesional o en su independencia del varón, se ha exportado a los países en desarrollo con otra finalidad: frenar el crecimiento demográfico y la amenaza que éste supone para los países ricos. Esta visión, denunciada por los movimientos de mujeres del Sur (cfr. Elósegui, M., 2002, 143; y Sen, G., 2000), ha puesto en marcha numerosos programas de planificación familiar en países en vías de desarrollo, que esconden en realidad políticas de control de población diseñadas por grupos financieros como el Banco Mundial, grupos de presión como IPPF (*International Planned Parenthood Federation*) o el *Lobby Europeo de Mujeres*, gobiernos como el de Bill Clinton y organismos internacionales como el FNUAP y la OMS, y la propia Unión Europea. En dichas políticas se prescinde absolutamente de la voluntad de la mujer, o se utiliza su ignorancia y analfabetismo para imponerle tratamientos de control de natalidad sin su información y consentimiento. (Elósegui, M., ídem, 126)

Otro asunto que conviene considerar es la situación social y legal de la mujer en los países del Este, especialmente los de la órbita soviética, y que en la ONU y en otros escenarios políticos son denominados *países de "economía en transición"*. Tras la caída del comunismo, y una vez que se ha producido una considerable aunque desigual apertura política, muchos de estos países, que han entrado a formar parte del Consejo de Europa, han puesto de manifiesto un proceso generalizado de desestructuración de la familia. Esto justifica el hecho de que las peticiones e intervenciones de estos países en dicho Consejo vayan en dirección inversa a las reivindicaciones del feminismo radical (cfr. Elósegui, M. 2002, 26). En ellos la mujer hace tiempo que se vio "liberada" de las cadenas del hogar: batieron el récord de los mayores índices en divorcio, del mayor número de abortos, de madres solteras, de hogares monoparentales, de niños que no conocen a sus progenitores varones... Estos países no hacen uso de la palabra en las conferencias internacionales acerca de los *derechos reproductivos*, ya que han dispuesto de las legislaciones más permisivas del mundo al respecto. Su interés, ahora, tras la *deconstrucción*⁶, es la *reconstrucción*. (Cfr. *Idem*)

Conviene también hacer mención del fenómeno de la emigración de amplios grupos de población de países en vías de desarrollo hacia las sociedades más ricas de Europa y de Norteamérica. No pocos de ellos proceden de culturas muy diferentes a las sociedades de acogida, lo cual está produciendo una revisión de considerable alcance acerca de la definición de las identidades culturales. En general, los sectores de población emigrante son portadores de tradiciones religiosas y de costumbres que contrastan fuertemente con las mentalidades pragmáticas y economicistas del occidente desarrollado. Algunos de los temas más importantes en este encuentro repentino de culturas y de expectativas son la familia, la mujer y la educación. En ellos se encuentra

⁶ El término *deconstrucción*, o *desconstrucción*, se utiliza en el marco del feminismo radical y del paradigma de género para significar el *proceso al que se ve abocada la lucha por la equiparación histórica y social de la mujer al hombre*. El enfoque de género, tal como lo entiende el feminismo radical o de género más reciente, parte de la idea de que el *rol* o función social define lo que significa *ser masculino o femenino (ser hombre o mujer)*, por determinación del patrón social y cultural vigente, con independencia del *sexo biológico*. El *enfoque o paradigma de género* pretende poner de manifiesto que históricamente el rol femenino siempre ha padecido la hegemonía opresora del control masculino. Esta construcción cultural y las estructuras de poder que la han configurado son las que se trata ahora, en un proceso de subversión cultural decisivo, de destruir o "deconstruir". Sobre estas ideas volveremos más adelante.

fuertemente implícito el sentido de la vida y el valor de las personas. Occidente empieza a cuestionar seriamente su identidad cultural y busca valores de sentido que hagan factible el encuentro y la convivencia pacífica en un escenario multicultural.

El rostro de la mujer occidental se ve reflejado en muchos espejos, que le devuelven una imagen fragmentada, inquieta, tensa... Quien en otros momentos constituía el centro equilibrador de la vida a su alrededor –y lo sigue siendo aún en muchos ámbitos a pesar de grandes inconvenientes-, se ve necesitada en estos momentos, a su vez, de equilibrio y de sosiego.

Algunas de las más destacadas activistas en movimientos impulsores de la emancipación femenina, como Betty Friedan, Susan Brownmiller, Germaine Greer, Cristiane Collange, Alexandra Bochetti o Antonietta Macciochi, entre otras muchas, han revisado sus posturas iniciales y, ante el vacío de valores femeninos en la vida salvaje del economicismo exacerbado, reclaman una valoración de la diferencia, de la feminidad, de la maternidad, de la corresponsabilidad e, incluso, una vuelta al hogar. Escribe así una de ellas: “Quiero volver al hogar no necesariamente todo el tiempo. Quiero volver al hogar con mayor frecuencia, mucho más tiempo, con libertad. Quiero volver al hogar porque allí se sitúa mi sitio de amarre, mi centro de gravedad. El enchufe de amor donde cargo mis baterías de energía. No quiero pasar mi vida yendo y viniendo a otros sitios para buscar mi identidad. No acepto morir a lo largo de los años de aburrimiento doméstico ni de fatiga profesional. No creo ni en el trabajo liberador ni en el sacrificio femenino incondicional. Quiero todo a la vez. Estoy harta de ser una mujer cortada en dos”. (Collange, C., 1979, citada en Figueras, J. 2002, 36)

Pero este cuadro resultaría difícilmente comprensible si no analizásemos el cambio de mentalidad y la crisis de valores de sentido que se ha operado en el escenario de la llamada *sociedad de consumo*.

3.2 El imperio de la moda y de la imagen

Existe un fenómeno social y cultural de primera magnitud, inherente al modelo desarrollista, que tuvo su origen en los países con alto poder adquisitivo y nivel de vida, donde en estos momentos se ha instalado con plenos poderes, y que después se ha universalizado, llevando consigo a otros países estilos de vida y modos de comprender el mundo y a uno mismo propios de las sociedades consumistas. Se trata de la *publicidad* como fenómeno de masas, uno de los resortes de la actual globalización, junto con la economía mundialista, las innovaciones en los transportes y las nuevas tecnologías. Desde la segunda mitad del siglo XX destaca por su abrumadora presencia en los escenarios y en los argumentos de la vida humana, y por su eficaz función catalizadora del consumo.

Es un buen espejo que permite describir el mundo de valores que representa el Occidente desarrollado. También el de las aspiraciones de quienes se miran en Occidente aspirando a sumarse a su nivel de bienestar.⁷

⁷ Con la descripción que presentamos aquí no pretendemos decir que el consumismo es el horizonte único del desarrollo humano y económico, sino resaltar algunos aspectos que hacen del modelo consumista de desarrollo un reduccionismo frustrante de las más legítimas aspiraciones humanas. Y, por consiguiente, un escollo a sortear desde una visión más justa y creativa, necesitada de la mejor aportación de hombres y mujeres.

El fenómeno de la publicidad se desarrolla paralelamente a la maquinaria productiva del modelo económico capitalista, generador de una sobreabundancia de bienes y de servicios que buscan un mercado. Adquiere su moderno significado a finales del siglo XIX, cuando comienza el desarrollo industrial y la aparición de mercados de gran consumo, y se convierte en un fenómeno de masas tras la II Guerra Mundial. La publicidad es un elemento dinamizador del sistema económico, ya que fomenta el consumo de productos comerciales y sirve de vehículo de información para los consumidores, que pueden conocer los productos y posibilidades que están a su alcance, lo que amplía y mejora sus condiciones de vida, eso sí, de acuerdo con los cánones establecidos por el emisor del mensaje. No debe ignorarse tampoco el componente estético que incorpora la iconografía y la retórica audiovisual publicitaria, que ha contribuido poderosamente a que el siglo XX haya sido escenario de una auténtica cultura –y culto- de la imagen.

La publicidad trata de influir eficazmente sobre las actitudes y sobre el comportamiento del público al que se dirige. Sus mensajes se sirven normalmente de la persuasión y de la seducción, para lo cual apelan preferentemente a instancias no racionales del ser humano, eludiendo con frecuencia la libertad responsable y suscitando hábitos de pasividad, falta de reflexión y de espíritu crítico, así como la dependencia hacia estímulos que no responden a necesidades del todo reales.

No se trata propiamente de un recurso de comunicación *personal*, en el que interactúen el emisor del mensaje y su receptor, sino, como ya se ha insinuado, de *comunicación de masas*, es decir, unidireccional, en el que no existe interacción directa entre la intimidad del emisor y la del receptor; este último es un público indeterminado, potencialmente numeroso, y anónimo, es decir una *masa social*. Una *masa* es un grupo humano extenso, anónimo y heterogéneo, que se caracteriza por su falta de cohesión, de responsabilidad personal y de creatividad.

También puede hablarse de una “masificación cualitativa”, en la que el número de individuos no es relevante; antes bien, pocos de ellos o incluso uno sólo, pueden comportarse de manera gregaria, sin responsabilidad ni creatividad; por ejemplo, cuando ajustan su conducta y sus decisiones al esquema acción-reacción: *me gusta o no me gusta, me apetece o no me apetece, hago lo que hagan los demás, tengo ganas o no tengo...*

Pero la publicidad no sólo se dirige a las masas, sino que configura estilos de vida masificados, actúa creando formas de comportamiento, de valoración y de decisión.

El receptor individual de los medios de comunicación de masas se halla en cierto modo aislado, en razón de una ruptura de vínculos primarios y de falta cohesión en el seno de una verdadera *comunidad*, ya que la condición de consumidor no entraña vínculos de pertenencia y de identidad verdaderamente sólidos. La publicidad de masas tiende a homogeneizar la audiencia, haciendo que una colectividad de sujetos diferentes reciba y acepte mensajes y valores similares, con los que se identifica, pero sin apelar a vínculos profundos.

La estrategia del publicitario debe incluir el conocimiento de los estereotipos vigentes para el grupo que constituye la audiencia de cada medio de comunicación. Si el mensaje coincide con las preferencias y valores de un grupo, la persuasión resultará más

eficaz al dirigirse a éste. Cada anuncio intenta comunicar con todo *su* mercado. El esquema es sencillo: detectar o suscitar cierta necesidad, hacerla notar de manera febril o tentadora, y presentar un producto o servicio adornado de connotaciones que vendrían a colmar las carencias sentidas por el receptor, generando en éste el deseo más o menos apremiante de adquirir el producto anunciado.

Lo deseable sería ajustar el uso y el consumo de los bienes a las necesidades reales, pero lo cierto es que el consumismo se ha apoderado de muchos estilos de vida y ha venido en cierto modo a identificar la mentalidad y muchos de los valores representativos de la civilización actual.

La publicidad incita al consumismo más que al consumo, persuade a las personas para que compren aunque no lo necesiten realmente. Es tarea clave de la publicidad unir los productos a determinadas necesidades, y asociar éstas a los productos y a las marcas, de forma que el comprador se persuada de que comprando tal producto, o adquiriendo lo que éste representa, realmente va a cubrir alguna de esas necesidades o se va a instalar en el aura bienhechora de ciertos símbolos, mitos y valores. De este modo ha aumentado espectacularmente el consumo superfluo ya que, merced a la omnipresencia y la eficacia de la publicidad, se ha convertido en “necesario” todo aquello que se desea.

El producto adquiere así un carácter simbólico de efectos insospechables. De los años 50 es la frase de un publicitario: “-Ya no vendemos naranjas, vendemos VITALIDAD; ya no vendemos un coche, vendemos PRESTIGIO; ya no podemos vender sólo un jabón de tocador, tenemos que vender una esperanza de JUVENTUD o de BELLEZA”. (Cfr. García Matilla, E., 1996) *Las apariencias ocupan el lugar de la realidad* y el “ideal” ficticio pasa a tener más fuerza seductora que las cosas mismas. Para convencer es preciso seducir, maquillando convenientemente la realidad y produciendo lo que algunos profesionales de la publicidad llaman un “engaño generoso”.

La publicidad no vende objetos, propiamente, sino una serie de motivos seductores, de atractivos artificialmente incorporados al producto, de estilos de vida y de símbolos, que *se convierten en señas de identidad* para quien adquiere el producto anunciado. De este modo, el *bienestar* se ha convertido en el horizonte de la sociedad del consumo. La felicidad parece ya al alcance de la mano. Si nos fiásemos sólo de los anuncios parecería sencillísimo alcanzar ese bienestar permanente por el que ha luchado el hombre a lo largo de toda su historia: simplemente, *comprando cosas seríamos felices*. Y es que, en el fondo, ser feliz es *sentirse bien y destacar sobre los demás*.

El impresionante eco de los mensajes publicitarios viene a crear un mundo de falsas realidades en el que confluyen *todas* las marcas, un “universo ideal” que se afirma a sí mismo como el único *real*. Se insinúa de mil maneras el mensaje de que *todo lo que hace feliz se puede conseguir con dinero*. Puede hallarse aquí uno de los señuelos que ha llevado a la mujer a buscar en el poder adquisitivo una de las llaves de su realización personal. Este permanente escaparate del placer y de la felicidad que ofrece la sociedad consumista es uno de los factores de desorientación de los más jóvenes, chicos y chicas, el desencadenante de conductas de dependencia pasiva y una fuente de grandes frustraciones para ellos. Y así, la vida moderna en las ciudades genera una gran cantidad de personas fácilmente influenciables, desarraigadas de su forma de ser

tradicional, muy sensibles al temor y a la esperanza. Porque no siempre la realidad es tan gratificante como los anuncios que a menudo sirven de referente para sus deseos.

Pero queda la esperanza de poder adquirir (comprar) un día nuevos remedios para la insatisfacción... La dignidad se mide como *calidad de vida*, y la calidad de vida se mide por el poder adquisitivo, es decir, de consumo real o potencial.

Los *miedos*, las *angustias*, los *complejos* son, en el universo creado por la publicidad, aquellas *sensaciones* que experimentan los que no utilizan los desodorantes, las compresas o las cremas para el acné que se anuncian. La felicidad familiar, el reconocimiento profesional o el éxito sexual van ineludiblemente unidos a los que usan las marcas de detergente, el coche o la ropa interior que se publicitan con ese reclamo. Un reloj sirve... “*para medir sus horas de placer*”, una bebida refrescante da... “*alegría de vivir*”, una compresa te proporciona “*seguridad en ti misma*”.

Por eso, no resulta nada extraño el caso, relatado por García Matilla, de aquella niña de cuatro años que pidió un ‘Tampax’ a los Reyes Magos. Su madre, al enterarse, le preguntó muy preocupada para qué quería ella una compresa. La pequeña no vaciló ni un solo segundo y dijo sin titubear: “- Para bañarme en la piscina, ir de excursión y montar a caballo”.

La permanente aspiración a la felicidad ha venido a modularse en la sociedad consumista como la aspiración radical al bienestar. Surge así todo un mundo de *mitos*, *ideales* y *valores* que suponen un modelo de ser humano, una visión de la vida humana con características y aspiraciones muy precisas, que se ofrecen por igual al hombre y a la mujer modernos:

- **El poder:** “*Suba como la espuma*” (Cerveza Kronenburg)
- **El dinero:** “*El dinero a veces sí da la felicidad*” (Chivas)
- **El placer, la sensualidad:** “*Déjate llevar por una espiral de placer*” (Nestlé)
- **El prestigio social:** “*Déjese seducir por la fama*” (La Fama)
- **La propia imagen:** “*De la primera impresión depende el resto*” (Axe)
- **La seguridad:** “*Guarda el futuro en una caja fuerte*” (Caja Postal)
- **Lo joven:** “*Mi piel no cumple años, con mi nueva crema de belleza se mantiene tersa, suave, como más joven*” (Oil of Ulay)
- **La diversión:** “*Lánzate a la aventura*” (Camel)
- **La eficacia, el éxito:** “*Invierte en tu hijo por tu propio interés*” (BNB, Escuela de Negocios)
- **Lo nuevo:** “*Atrévete a una experiencia nueva*” (Eristoff)
- **La comodidad:** “*No haga nada*” (Fuji)

Los mensajes publicitarios proponen *valores e ideales* como la juventud, la belleza y la imagen, el hedonismo, el éxito fácil. Los *mitos* más invocados son la riqueza, la seguridad, la salud, lo nuevo y último, la evasión sin preocupaciones, la juventud, el erotismo. Se crean *estereotipos* de hombre o mujer deseables (piénsese, por ejemplo, en el canon de belleza de las *top models* desde los años 80 y la obsesión de las jóvenes por las tallas reducidas), y después, asociados a determinados productos y marcas, se van ofreciendo modos concretos para satisfacerlos. No es banal el hecho de que la imagen de la mujer sea habitualmente utilizada como reclamo publicitario, tanto o más que por su belleza por la atracción sexual que puede provocar, con lo que se crea y se difunde el estereotipo de una mujer-fetiché, objeto del deseo masculino de posesión y de disfrute.

Tener en cuenta la importancia del atractivo personal, sacar el mejor partido a las propias cualidades estéticas, intelectuales y emocionales, especulativas y prácticas, es sin duda un derecho y una actitud positiva. Pero no se debe convertir esta disposición en una obsesión, en el móvil preeminente de la existencia, buscando solamente la autoestima personal, una capacidad de seducción efectista, o un narcisismo egocéntrico y a la larga vacío.⁸

Se ha dicho que el consumismo es la nueva religión de la cultura de masas, con sus tiempos y lugares sagrados. Todos sus postulados se resumen en dos: “*Te amarás a ti mismo sobre todas las cosas y al dinero como a ti mismo*”. En este modelo de sociedad, ha escrito García Matilla, “*lo único inmoral es no tener cosas*”.

Para la mentalidad dominante, generada por una visión superficial que se repite de mil formas a través de los medios de comunicación de masas, cada persona sería libre de seguir su propio estilo de vida y sus proyectos, siempre y cuando no interfiera en los de los demás. Así pues, el individuo no es considerado *en relación* con los otros, como miembro de una familia y una comunidad, con su papel y deberes específicos, sino sobre todo como alguien que sólo busca la satisfacción de sus deseos, aislado en su contexto y con un creciente número de “derechos”, entre los cuales, por poner un ejemplo significativo, estaría el “derecho” de toda mujer a tener un hijo y el “derecho”, cada vez más defendido, a no tenerlo, es decir, a abortar. Esta manera de entender la relación madre-hijo impide ver que el niño es un don y excluye toda consideración de que tener hijos sea algo natural para las mujeres, y de que constituye el patrimonio más importante de la condición femenina. (Cfr. Matlárý, J.H., 2000, 104)

El peligro de la avalancha macropublicitaria no estriba sólo en sus mecanismos y posibilidades de manipulación a la hora de ofrecer sus mensajes, sino también en que genera estilos y formas empobrecidas de vivir en las que se reduce la calidad humana de los comportamientos, valores y relaciones que ofrecen contenido y orientación al argumento vital de las personas. ¿Sería muy exagerado afirmar que para muchas personas, en la práctica, ser feliz significa más o menos parecerse a lo que se muestra en los anuncios?... Pero una persona, un hombre, una mujer, es mucho más que un consumidor, y más si éste es un “consumidor en serie”.

Sin embargo, en el mundo occidental opulento, que se ha erigido en referente para la humanidad contemporánea, las apariencias han ocupado el lugar de la realidad. En él, la belleza corporal, además de ser un ideal para la vida y una forma de éxito, se ha convertido también en un objeto de consumo. La sobrevaloración del aspecto físico, uno de sus aspectos, ha generado patologías específicas que por su extensión han llegado a general auténtica alarma social.

Este es el espejo –multiplicado por doquier a través de la televisión y las pantallas de cine– en el que muchas personas se contemplan a sí mismas y, evidentemente, también las mujeres. ¿*Cómo se percibe la mujer de hoy a sí misma?* No resulta exagerado suponer que los grandes avances de la mujer en el mundo social y laboral van acompañados en muchos casos por un “perfil” de mujer segura de sí misma –o que lo parece–, delgada, ágil, inteligente, competitiva y ambiciosa, independiente,

⁸ “El neoliberalismo reduce a la persona a su capacidad de producir y de hacer valer sus cualidades en el marco competitivo del mercado, lo cual es altamente reduccionista, ya que fomenta en las bases sociales el deseo desordenado de tener y poseer, alimenta la avaricia, la ostentación, el consumismo y el ansia de ganar por encima de lo que sea y de quien sea.” (Pérez Charlin, J.M., 2001, 14)

preocupada por su imagen, elegante y práctica al mismo tiempo, interesada en que su aspecto exterior sea la mejor tarjeta de presentación de una mujer que se basta a sí misma, una triunfadora.

Sin embargo, es dudoso que este perfil –desde luego estereotipado, pero sacado sin ningún esfuerzo de la imagen proporcionada por cientos de anuncios y mensajes comerciales- haga justicia a la aspiración legítima de todo ser humano -y por lo tanto de la mujer- a sacar lo mejor sí mismo, o de sí misma, y a ver satisfechas sus más radicales aspiraciones en la vida, entre otras la de amar y ser personalmente amados. *Tener cosas* no llena el corazón, así de simple. “Me pregunto, escribe la politóloga noruega Janne Haaland Matlárý, qué sentirán al respecto las mujeres de otros países si nosotras, que vivimos en condiciones políticas y económicas relativamente buenas, nos consideramos tan insatisfechas.” (Matlárý, J.H. 2000, 21)

Estamos ante un arquetipo diseñado por una civilización –la del humanismo del *homo faber*- en la que falta, junto a una perspectiva moral bien fundada, nada menos que el corazón; o en la que éste, a lo sumo, se ha visto reducido a un sentimentalismo inestable. El protagonista de este mundo de valores es un hombre que ha cifrado en el poder su argumento vital, y en el éxito a ultranza el sentido de su vida. Muchas mujeres han caído en la tentación de pensar que ese era también su camino. “Por causa de los hijos, las mujeres pierden posiciones en su carrera profesional y rara es la vez que llegan a ocupar puestos directivos. Quienes lo consiguen suelen ser solteras, y además luchan con uñas y dientes para lograrlo. Estas pocas mujeres saben muy bien que en la verdadera competición tendrán que hacer frente a las estructuras organizativas y vínculos de clan de los hombres. De ahí que se conviertan en personas duras de carácter e imiten los modos de actuar masculinos, tratando de no perder excesivamente el equilibrio. Para competir con los hombres sencillamente tienen que demostrar que pueden hacer el mismo trabajo mejor que ellos.” (Matlárý, J.H., *ídem*, 29)

Pero la obsesión generalizada por la eficiencia, la imagen atractiva y el éxito social reclama también la conquista de la paz y la satisfacción interiores. Más aún, como ya escribiera en el siglo XVI Baltasar de Castiglione en su libro *El cortesano*, “la belleza exterior es el verdadero signo de la belleza interior”. No ha de olvidarse tampoco que la esencia de la *elegancia*, que procede etimológicamente de *eligo*, elegir (cfr. Figueras, J., 2000, 182), consiste en manifestarse de acuerdo con un atractivo equilibrio integral, interior y exterior, con la belleza que brota de la riqueza de la propia intimidad; sin las fisuras ni esquizofrenias de una moda superficial y banalizante. Y si hay una palabra que defina el frenesí vital de la modernidad de Occidente es ésta: *superficialidad*.

¿No habrá llegado el momento en que la mujer, aportando una visión de la vida más humana y más profunda, ayude a este mundo a centrarse en lo que realmente puede hacer felices a las personas? ¿Cuál ha de ser su aportación y su protagonismo? No se trata sólo de acceder a los puestos de decisión; se trata de tomar mejores decisiones.⁹

⁹ “No tiene demasiado sentido el que las mujeres se limiten simplemente a sustituir a los hombres en el ámbito de la política. La cuestión radica en si las mujeres pueden ofrecer a la política una contribución diferente de los hombres.” (Matlárý, J. H., 2000, 34)

4. El proceso histórico del feminismo y la plena incorporación moderna de la mujer a la vida social.

4.1 Trayectoria histórica del movimiento de emancipación de la mujer.

En 1791, una mujer francesa, Olympe de Gouges, presentó una “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana”, que entregó a la Asamblea Nacional. Fue como el pistoletazo de salida... Tras ella existía ya un movimiento de mujeres organizadas en pequeños clubes que presentaban una serie de reivindicaciones políticas y económicas. Esta adelantada proclamaba en su declaración que las mujeres debían tener derecho a la Tribuna, puesto que tenían derecho a subir al patíbulo. Su pronóstico no podía ser más oportuno, ya que al cabo de poco tiempo Robespierre la hizo morir guillotinado. (Cfr. Figueras, J., 2000, 24) Un año más tarde, Mary Wollstonecraft publica en Gran Bretaña su libro *Una reivindicación de los derechos de la mujer*.

Aunque algunas voces individuales se habían alzado tiempo atrás ante situaciones injustas y discriminatorias sufridas por las mujeres – como es caso de Christine de Pisan, María de Zayas, Feijoo, Sor Juana Inés de la Cruz...-, son las dos anteriores quienes aparecen como antecesoras del feminismo en cuanto fenómeno colectivo, que algunos quieren datar en 1848, con ocasión de una Convención femenina celebrada en el estado de Nueva York (*Seneca Falls*). Fue efectivamente en el siglo XIX cuando aparecen organizaciones de mujeres creadas expresamente para luchar por la emancipación de su sexo, si bien con diversidad de programas y estrategias.

El término *feminismo* es de origen francés, y se utiliza como sinónimo de emancipación de la mujer, apareciendo así en la revista *La Citoyenne*, en 1882, y en el Congreso de París de 1892. A la hora de definir el concepto, Karen Offen lo caracteriza como una *ideología y movimiento de cambio sociopolítico, fundado en el análisis crítico de los privilegios del varón y la subordinación de la mujer en cualquier sociedad*. (Cfr. Offen, K., 1991) Por su parte, Evans lo define como *la doctrina de la igualdad de derechos para la mujer basada en la teoría de la igualdad de los sexos* (cit. en Solé, G., 1995, 17). Podemos establecer una clasificación genérica de los feminismos a lo largo de su historia reciente:

1) *El primer feminismo.*

Arranca en la mitad del siglo XIX y mantiene su vigencia hasta 1930, aproximadamente. Es conocido como *sufragismo*, por su reivindicación del voto, hasta entonces privilegio exclusivo de los varones desde el Renacimiento. No obstante, sus miras se centran en el acceso de la mujer, en igualdad de oportunidades, a las actividades sociales hegemónicas de la Modernidad: la educación, la economía y la política. Derechos sociales, económicos y políticos, por lo tanto. Se incluirán pronto entre ellos el divorcio y el control de natalidad. Presenta dos modalidades, enfrentadas entre sí, el *liberal*, inspirado en J. Stuart Mill, donde se puede citar a Elisabeth Cade Sattou y Susan B. Anthony; y el *socialista*, inspirado en los socialistas utópicos (Saint-Simon, Owen...) y posteriormente en Bebel y Engels. Puede citarse aquí a Anne Wheeler y a Alexandra Kollontai. Wyoming será el primer Estado que admita el sufragio femenino en 1869; le seguirán Australia (1901), países escandinavos (1906-1915), Rusia (1917), Alemania (1918), Inglaterra (1918) y USA (1920).

Las primeras feministas socialistas relacionaron la opresión económica y política con la sexual, por lo que lanzaron una importante ofensiva contra el matrimonio y la “familia tradicional”, y defendían el “amor libre”, que les hizo un tanto impopulares. Se dio también un *feminismo católico*, sobre todo en Francia en torno a Marie Maugeret y en Alemania, orientado a la petición del derecho al voto, el acceso a la educación y a las profesiones y mayor autonomía económica y jurídica, pero se opuso a la lucha de sexos y a la separación entre sexualidad y maternidad.

2) *El segundo feminismo.*

Se acostumbra a situar a finales de los años 60 la segunda oleada feminista, que suele también coincidir con lo que ha dado en llamarse el *feminismo radical*. El primer brote aparece en Estados Unidos, alrededor de Betty Friedan, autora de *La mística femenina*, libro aparecido en 1963, y creadora en 1966 de *NOW (Organización Nacional de Mujeres)*, plataforma del feminismo liberal reformista. En 1949, Simone de Beauvoir había publicado en Francia su libro *El segundo sexo*, pero será en torno a 1968 cuando se convertirá en el libro de referencia del feminismo radical. En 1971 se crea en Francia el MLF (*Movimiento de liberación de la mujer*). Ambas serán las abanderadas del feminismo del siglo XX. Algunas de las doctrinas de Marx y Freud, junto con el existencialismo sartreano –*la mujer no nace, se hace...*–, son en última instancia inspiradoras de este segundo feminismo.

El feminismo radical de los años 60 y 70 alienta a las mujeres a liberarse del hogar, ese “confortable campo de concentración” (Friedan), y de la “trampa de la maternidad” (Beauvoir), que vedaban sus aspiraciones profesionales y de autorrealización. Se puede caracterizar también esta segunda etapa de acuerdo con dos modelos:

- El *liberal reformista*, en Norteamérica, de perfil más cultural –tendrá una importante entrada en el mundo universitario a través de los *Women’s Studies*–; más orientado a que la mujer sea dueña de su propio cuerpo y su sexualidad, y a que se integre plenamente en el escenario público. A tal efecto, busca las reformas legales que aseguren la igualdad real de hombres y mujeres en la sociedad, suprimiendo las discriminaciones. Trabajan especialmente dentro de las instituciones por medio de grupos de presión.
- Y el *socialista*, en Europa, con un marcado talante activista y de intervención directa en la política, en sintonía con la lucha de clases marxista, considera ésta, sin embargo, insuficiente; orientado a la transformación del rol social de la mujer frente al sistema patriarcal-capitalista y al varón. Persigue la revolución, que pasa por la desaparición de la familia.

La revolución sexual y social que aglutina a ambos modelos, a pesar de sus diferencias, viene a coincidir en una estrategia común de acción y de pensamiento que ha contribuido a configurar una ideología y una presencia feminista de notable influencia en nuestros días. Siguiendo a una estudiosa contemporánea de la mujer y de la familia (Navarro, A.Mª, 1984), podemos caracterizarla en torno a cinco líneas de acción:

- 1) Un dogma previo, o supuesto incondicional: La insistente *denuncia de la condición de inferioridad a la que la historia y la cultura occidental han*

reducido a la mujer. Esta visión, verdadera en parte como ya hemos intentado exponer más arriba, es interpretada sin embargo desde el planteamiento dialéctico de la lucha de clases: el mundo de los sexos responde a unas estructuras de poder que contraponen de forma irreconciliable al hombre, la clase opresora, y a la mujer, la clase oprimida. Hombre opresor, sociedad patriarcal y capitalismo se habrían aliado en una conjura histórica general contra la mujer. El *patriarcado* –término acuñado por Kate Millet- es un sistema caracterizado por el poder y el dominio del varón sobre la mujer desde los orígenes, por la jerarquía y la competición. Este sistema no admite reforma; ha de ser destruido. De ahí el acento revanchista y revolucionario de numerosos textos y acciones feministas. (Cfr. Barrig, M., 1991; Berad, M.R., 1972; Millet, K., 1970)

- 2) *La destrucción (deconstrucción revolucionaria) del sistema de valores de la clase dominante y sus estructuras.* El feminismo radical se posiciona por la transformación política. La sociedad se concibe, no como un ámbito de convivencia connatural al ser humano, sino como un ámbito de oposición y de enfrentamiento entre estructuras de poder, en el cual se realiza históricamente el camino hacia la igualdad definitiva, en el que las mujeres serán *seres-para-sí-mismas*, sujetos plenos de la historia. Se trata de comprender las claves que determinan las relaciones sociales de oposición y de opresión, y las formas que adoptan en la vida social dichas relaciones de dominio. Para desmontar las injusticias existentes es preciso derribar la cosmovisión que las sustenta. Entre las estructuras a erradicar o transformar destaca *la familia*. La mujer debe abandonar su subordinación doméstica y optar por su autorrealización individual. (Cfr. Firestone, S., 1972)
- 3) *La igualdad con el hombre.* Si hasta ahora la mujer ha sido discriminada históricamente, se buscará ante todo la equiparación con el varón, en principio en términos de igualdad de oportunidades (derechos legales, educación, empleo, derechos sexuales), pero avanzando hacia la superación de la dependencia de aquél. Frente al esquema mental que pretende justificar una superioridad natural del varón sobre la mujer, se trata de mostrar que la naturaleza no es significativa y que lo determinante es lo cultural, la construcción social de los roles (esto es lo que llevará en la última década del siglo XX a la llamada *perspectiva de género*). “La mujer se hace, es producto de la costumbre, no de la naturaleza” (Beauvoir). La entrega a la familia y la sumisión al varón es una impostura social y cultural. La equidad entre los dos sexos (géneros) apunta, más allá de la colaboración en términos de paridad con el varón, hacia la *autarquía femenina*. Las más exacerbadas presentan la aspiración a prescindir del hombre incluso en lo relativo a la procreación: para liberarse de los hombres se hace necesario escapar de la heterosexualidad y crear una sexualidad femenina exclusiva, a través del autoerotismo y del lesbianismo como formas de autarquía. (Armann, H., 1981)
- 4) *La libre disposición del propio cuerpo.* La liberación de la mujer pasa por su liberación sexual, y ésta estriba en poder disponer del propio cuerpo. Si ello se consigue, además, se habrá consolidado la superioridad sobre el varón, impedido por su biología para procrear. “Nosotras parimos, nosotras decidimos”. Esto supondría reivindicar el derecho a una *maternidad libre* y

a tener sólo los hijos deseados (por la mujer), considerados ambos como condiciones para la independencia de la mujer, y como una forma de luchar contra la pobreza. Aquí se entra en conjunción con el ecologismo radical (*deep ecology*) y con las políticas antinatalistas de grupos financieros y gobiernos de países del Norte desarrollado. (Cfr. Ballesteros, J., 1995, 20 y ss.; IPPF, 1996) Surgen de esta tesis las ardorosas reivindicaciones del derecho al aborto libre y gratuito por decisión de la mujer, al control artificial de la natalidad, a las técnicas de reproducción asistida, a la libre elección de las adolescentes sin el consentimiento de sus padres, a la esterilización, a la propia orientación sexual con independencia del sexo biológico... Toda esta línea de acción se contiene en la promoción de los llamados “derechos reproductivos”, que desde agencias y documentos de la ONU, se pretenden mostrar como derechos humanos específicos de la mujer. (Cfr. Elósegui, M., 2002)

- 5) *Reclutamiento, agitación social y propaganda.* Además de *concienciar a la mujer* de su sometimiento histórico al varón y de la opresión recibida de éste, se trata de *concienciar a toda la sociedad.* *Visibilizar* que la mujer sigue estando oprimida. Y hacer que las mujeres se sumen al movimiento en favor de sus derechos. Hay que luchar. Contra las estructuras imperantes, contra la costumbre arraigada durante los siglos que nos separan de la prehistoria, contra los hombres que se resisten a perder sus privilegios, contra las instituciones que se benefician de ellos, contra las mujeres mismas que se resisten a abandonar la dedicación a su familia y no contribuyen al curso de la historia. Para ello es preciso utilizar, ante todo, los medios de comunicación, los núcleos de influencia política y la educación (coeducación, aprendizaje de roles no sexistas, lenguaje no sexista, no directivismo pedagógico...) (Cfr. Portocarrero, P., 1993; Universidad Autónoma de México, Conapo, *http*).

Margaret Mead influye también en esta fase del feminismo a través de sus estudios acerca del sexo y de los roles sociales en pueblos primitivos, contribuyendo a la idea de que la atribución de los roles sexuales obedece a factores culturales y sociales.

El feminismo norteamericano empieza a introducirse en el mundo universitario a través de mujeres militantes en el feminismo liberal reformista, creándose, como ya se dijo, los *Women's Studies*, focos de investigación y debate académico, de producción intelectual y difusión de gran alcance. A ellos seguirán después los *Men's Studies* y los *Gender Studies* y más adelante, en la última década, los *Gay and Lesbian Studies* (cfr. Solé, G., 1995, 55). Con ellos se pretende cambiar los esquemas de pensamiento y las actitudes sociales y culturales. Desde ellos se asesora a poderosos *lobbies*, y numerosas feministas formadas en este entorno entran a trabajar en las agencias y oficinas internacionales de la ONU. Y algo similar puede apreciarse en los países escandinavos: Suecia, Islandia, Dinamarca, Noruega... Desde ahí se irá dejando sentir su influencia en el viejo continente y en las políticas institucionales de la naciente Comunidad Europea, de la mano, inicialmente en este caso, de los sectores de izquierda y liberales. En los años 80, el feminismo radical se irá haciendo presente en universidades y organismos del tercer mundo, y de modo muy particular a través de ONGs y de las Agencias e Instituciones internacionales que promueven Programas de Desarrollo.

Puede decirse que esta fase del movimiento feminista culmina en 1975, con la *Conferencia Mundial de la Mujer* celebrada por la ONU, que vino precedida en 1967 por la *Declaración sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*. A partir de este momento se inicia una tercera fase, marcada por el revisionismo, por la institucionalización de la doctrina –que se orienta hacia el *enfoque de género*- a través de los organismos políticos, particularmente de la ONU y de la Unión Europea, y por una diversificación, que incluye una importante deriva hacia el lesbianismo. A grandes rasgos, puede decirse que en el *tercer feminismo*, del énfasis en la “igualdad” se pasa a la exploración y promoción de la “diferencia femenina”.

4.2. La perspectiva de género y el neofeminismo. Apuntes para un debate.

Lo que de manera un tanto esquemática acabamos de llamar “tercer feminismo”, es en realidad un periodo, de los años 80 en adelante, en el que las posturas evolucionan y tienden a definirse con vigor, distanciándose claramente entre sí.

Quizás podemos polarizar esta evolución en torno a dos posiciones, sin faltar al rigor: la llamada *Perspectiva o enfoque de género (Gender perspective)*, y el *Neofeminismo*. Pasamos seguidamente a exponer ambas.

1) La perspectiva de género.

Es la versión que ha venido a adquirir el feminismo radical en las dos últimas décadas, y que ha logrado convertirse en discurso oficial de las políticas de desarrollo y de las relativas a la familia, primero en las Conferencias, Convenciones y planes de acción de la ONU y de la mayoría de sus agencias, y después en distintos ámbitos políticos (Norteamérica, países escandinavos y la Unión Europea). A partir de estas políticas se ha ido extendiendo a los países en vías de desarrollo. Supone una *refundamentación* de la aspiración feminista a conseguir el poder y la autonomía de la mujer frente al sometimiento al que el patriarcado masculino la ha sometido desde la Prehistoria.

El término *gender*, género, está tomado de la lingüística, que distingue entre masculino, femenino y neutro. Lo novedoso es su aplicación a la psicología y la antropología. Se empezó a usar tímidamente en el feminismo francés de los años 60, inspirándose en *El segundo sexo* de Simone de Beauvoir. Pero fue Gayle Rubin quien sistematizó en 1975 la distinción entre *sexo* y *género*. (Rubin, G., 1975) Conviene que distingamos así pues, previamente, lo que se entiende por sexo y lo que se entiende por género, ya que las connotaciones de esta distinción son de suma importancia. Por ejemplo, en la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín, de 1995, y en sus reuniones preparatorias, se produjo una fuerte discusión entre las representaciones de los países asistentes acerca del significado del término *gender* que no llegó a resolverse satisfactoriamente.

El término *sexo* se refiere a la constitución biológica del ser humano, que presenta un dimorfismo evidente, varón y mujer, que implica una naturaleza común y una complementariedad recíproca vinculada a la reproducción y a los caracteres sexuales dados que determinan la diferente anatomía -cromosomas, gónadas, fenotipo- y

la fisiología del hombre y la mujer. El sexo constituye aquí *lo dado* a la naturaleza humana, su identidad sexual. No se reduce a la mera genitalidad, sino que *cada persona es sexuada* en todo su cuerpo y por tanto en todo su ser. La diferenciación sexual acontece en una etapa muy precoz del desarrollo embrionario. Teniendo esto en cuenta, conviene recordar que el *sexo psicológico*, es decir la conciencia o percepción de pertenecer a un determinado sexo, ocurre entre los dos años y medio y los tres, y suele coincidir con el sexo anatómico salvo situaciones patológicas (transexualidad). En cuanto a la *orientación sexual*, se entiende como tal la preferencia sexual –heterosexual u homosexual- que se establece en la adolescencia coincidiendo con la época en que se completa el desarrollo cerebral. (Cfr. Elósegui, M., 2002, 44)

El término *género* alude a la construcción cultural que define los papeles sociales y funciones, los estereotipos que cada sociedad asigna a las personas de uno y otro sexo, en función de los cuales se piensa que les corresponden unas u otras tareas, trabajos, responsabilidades, derechos, formas de vida, comportamientos, etc. Así como el sexo es *lo dado*, el género es *lo construido*, la configuración que el sujeto adopta como fruto de la educación, los condicionamientos y las valoraciones sociales y culturales que obtiene, sus propias decisiones...

Esta distinción es muy oportuna y resulta francamente útil para distinguir entre los aspectos biológicos de la sexualidad y los factores culturales, ya que si bien éstos tienen una base biológica, no coinciden con ella. Así, son la costumbre, la educación o las circunstancias sociales quienes asignan determinadas tareas y funciones al hombre y otras a la mujer. Hay tareas que pueden desarrollar indistintamente el hombre y la mujer, pero no siempre se ve de este modo en un contexto cultural determinado. Y tampoco todos los estereotipos sociales atribuidos a uno u otro sexo son una mera construcción cultural cambiante, ya que algunos de ellos dependen más directamente de lo biológico –anatomía, fisiología- y aparecen unidos a la diferenciación sexual en todas las culturas. Es el caso típico de la maternidad. Precisamente en este punto se va a producir una confrontación tajante entre el *feminismo radical de género* y el *feminismo revisionista*, también llamado *neofeminismo*.

Lo que ha ocurrido es que ciertos sectores feministas radicales se han apropiado del concepto *gender*, entendiéndolo de un modo muy peculiar. Según éste, las diferencias entre varón y mujer, fuera de las evidencias anatómicas, no corresponden a una naturaleza o modo constitutivo de ser de las personas humanas, sino que son producto de la cultura vigente y por lo tanto, en última instancia, también susceptible de la opción individual de cada ser humano, que puede elegir su “género”: “El género es una construcción cultural; por consiguiente no es ni resultado causal del sexo ni tan aparentemente fijo como éste. Es una construcción radicalmente independiente del sexo, un artificio libre de ataduras naturales. En consecuencia, hombre y masculino podría significar tanto un cuerpo femenino como uno masculino; mujer y femenino, tanto un cuerpo masculino como uno femenino.” (Butler, J., 1990, 6) El género es un conjunto de roles socialmente construidos que afectan a las relaciones entre hombres y mujeres. Entre otras cosas, viene a aproximarse en la práctica a la “orientación sexual”, y a la idea de que la libertad de la mujer reside esencialmente en liberarse de su actual rol sexual, impuesto por el patriarcado –en todo caso, la maternidad sería una mera función social, por supuesto negativa para la mujer, según este enfoque-.

El *feminismo de género* –expresión acuñada por Christine Hoof Sommers- es una ideología que lo abarca todo, una cosmovisión según la cual la mujer está presa en

un sistema patriarcal opresivo. Frente a las ingenuas “feministas de equidad”, que piensan que las cosas han mejorado mucho para la mujer, esta visión considera que han empeorado, porque los logros alcanzados vuelven conformistas a las mujeres y no se lanzan como *agentes de cambio* a la lucha total contra el patriarcado.

En universidades –especialmente a través de los *Women’s Studies* y de los *Gender Studies*-, en movimientos feministas, en ONGs y en organismos públicos e internacionales se desarrolla esta visión encauzándola hacia la acción institucional y civil, bajo la denominación *perspectiva o enfoque de género*. La filosofía que se plantea consiste en el reconocimiento de la diversidad de géneros –de momento se enumeran cinco: el varón que se elige a sí mismo como varón, el que se elige como mujer, la mujer que se elige como mujer, la que se elige como varón, y los/las bisexuales- como un hecho enriquecedor en la construcción de una humanidad “diversa, equitativa y democrática”, al margen de la naturaleza biológica.

En su visión de la historia y de la sociedad, la perspectiva de género parte de una *organización genérica del mundo* de tipo patriarcal, que se remonta a los inicios de la humanidad, y que se basa en la superioridad física del varón para afirmar que es natural que éste someta sexual, productiva y socialmente a la mujer. Se trata entonces de hacer visible este “hecho” –la *opresión de género*- y todas las situaciones en las que se produce esta organización de la vida, en lo cotidiano y en los planteamientos estructurales, por los cuales las mujeres son obligadas a vivir alienadas, a ser “seres-para-otros” y no “seres-para-sí-mismas”. Hay que *visibilizar* el origen histórico de la desigualdad entre mujeres y hombres, desigualdad que es lucha y relación antagónica de poder.

La *organización genérica* –la estructuración social de la sexualidad- determina históricamente el conjunto de la estructura social. Hay que destruir –*deconstruir*- el sistema vigente, empezando por el lenguaje y los valores sexistas imperantes, y transformar el orden de poderes entre los géneros, empezando por la “familia patriarcal”, es decir la actual, basada en el matrimonio, unión estable entre un hombre y una mujer que se abre a la procreación y educación de sus hijos. Se trata de convertir a la mujer misma en *agente de cambio* (activista revolucionaria) impulsando su *empoderamiento (empowerment)*. Se busca, en fin, no sólo entender el mundo de las relaciones de género, sino también transformarlo.

Nos hallamos ante una evidente reformulación del marxismo y, por lo tanto, en el marco ideológico de la Modernidad, de ese humanismo prometeico en el que el individuo humano –o la colectividad, según otras variantes- se hace a sí mismo hasta alcanzar la autosuficiencia –no ser de mí mismo y no ser más que para mí mismo-. Como se afirma textualmente en la *Guía sobre Teoría de Género*, publicada por la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la que hemos extraído las ideas precedentes, “las explicaciones provenientes de la perspectiva de género se ubican siempre en la óptica de los procesos históricos, pues las mujeres y los hombres no son creados por fuerzas naturales ni seres sobrenaturales, sino que son construidos social y culturalmente sobre una base biológica modificada en las transformaciones históricas de las sociedades y las culturas. Este es el contenido constructivista de la teoría de género.” (UNAM. Conapo. <http>, cap. III, 12)

Estamos ante una teoría histórica y ante una estrategia de subversión política que, como ya hemos comentado, se ha hecho presente en el discurso de las Oficinas,

Agencias y Conferencias internacionales de la ONU, de la UE y de importantes *lobbies* y organizaciones con fuerte impacto en la sociedad civil. Ello se debe a la presencia de activistas del liberal-reformismo feminista, y a los *Women's Studies* y *Gender Studies*. De hecho, a partir de las Conferencias de El Cairo y de Pekín, se ha generalizado la exigencia de que tanto la investigación como las políticas públicas y las acciones de los organismos civiles e internacionales se efectúen con enfoque o perspectiva de género. El modelo de *desarrollo humano y sostenible* está siendo reinterpretado de forma que, además de recoger el impacto de género de las situaciones a remediar y de los programas propuestos, y de exigir una cuota equitativa de representantes mujeres en los órganos de decisión y evaluación, se incluyan en todo caso objetivos, acciones e indicadores acerca de los “derechos reproductivos” de las mujeres (cfr. Bel, M^a A. 1998, 64 y ss.)

Parte esencial de la agenda de las feministas de género y de estas acciones de alto alcance institucional es la “libre elección de la mujer” en lo relativo a “salud sexual y reproductiva” –punto estrella de todos los programas de cooperación al desarrollo¹⁰- y a “estilos de vida”. Dichas expresiones, aun cuando no consigan ser aceptadas en el texto de las Declaraciones, pasan a formar parte sin embargo de los Planes y Plataformas de Acción. Los *derechos reproductivos* incluyen el aborto a solicitud, así como la esterilización y otros métodos anticonceptivos artificiales. Los *estilos de vida* se refieren a la promoción de la homosexualidad, el lesbianismo, el reconocimiento de formas de convivencia alternativas a la familia basada en el matrimonio, la adopción de hijos por parejas homosexuales y la fecundación artificial de mujeres a libre petición. Por ejemplo, la representación del Consejo de Europa en la Conferencia de Pekín (1995), proponía lo siguiente: “Deben escucharse las voces de mujeres jóvenes ya que la vida sexual no gira sólo alrededor del matrimonio. Esto lleva al derecho a ser diferente, ya sea en términos de estilo de vida –la elección de vivir en familia o sola, con o sin hijo-, o de preferencias sexuales. Deben reconocerse los derechos reproductivos de la mujer lesbiana.” (Council of Europe, 1995: “*Equality in Democracy: Utopia of Challenge?*”. Palais del'Europe, Strasbourg, febrero, 9-11. pág. 25).

Esta última versión es obviamente proclive al lesbianismo y muy cercana al mundo gay, con los que le une la pretensión del reconocimiento pleno a una libre orientación sexual. Ha destacado en este sentido Rebecca J. Cook, de la Universidad de Toronto. Por su parte, también asociaciones de gays y lesbianas tienen su representación en los foros de la ONU: La ILGA (*International Lesbian and Gay Association*) ha sido nombrada como órgano consultivo de ECOSOC (*Economic and Social Council*); dentro de la ILGA se integra la asociación para la emancipación de la pedofilia NAMBLA (*North-American Man-Boy Lovers Association*) (cfr. Elósegui, M., 2002, 139; ídem, 43 y ss.)

Nos hallamos, así pues, ante un tipo de feminismo que reivindica la absoluta emancipación de la mujer con respecto al varón, y el control total para ella de la reproducción, e incluso su abolición, puesto que la valoración que hace de la maternidad es la de un signo de represión y ostracismo histórico. Llama la atención que dos teorías

¹⁰ “Quienes defienden la autonomía de la mujer sin cortapisas olvidan que muchas veces a través de organismos internacionales, ONG's o agencias de la ONU se intenta llevar a cabo políticas de control de población en las que se prescinde absolutamente de la voluntad de la mujer, o se utiliza su ignorancia y analfabetismo, si es el caso, para imponerle tratamientos de control de natalidad sin su información y consentimiento” (Elósegui, M., 2002, 126) Esta misma autora, experta académica en Derechos Humanos y en derechos de la mujer, resalta el contraste entre el afán antinatalista de las conferencias internacionales de la ONU, basado en la visión liberal de la sexualidad, y los silencios acerca de medidas sanitarias para el cuidado de las madres en el embarazo, el parto y el postparto (cfr. Ídem, 137).

en apariencia opuestas por su origen remoto, como el feminismo de origen marxista y el liberalismo hedonista anglosajón, coincidan en apoyar y promover este modelo, y compartan unos mismos fines, estrategias y agendas, al menos en las influyentes conferencias internacionales.

2) El “giro revisionista”: postmodernidad y “feminismo de la diferencia”.

Tras la ofensiva cultural generada por el segundo feminismo, y tras el reconocimiento legal de la igualdad de derechos y oportunidades de la mujer, se ha generado también una conciencia de rechazo a los atropellos de los que ésta es víctima y del papel que ella desempeña y puede desempeñar en la sociedad. Esta es *la cara* de un movimiento que sin embargo ha empezado a revisar algunos de sus postulados más esenciales, advirtiendo sus graves inconvenientes, entre los que destaca como fundamental la negación o la manipulación de la identidad femenina; y esta es *su cruz*: “El principal problema del viejo feminismo ha sido su carencia de una visión antropológica que fundamentase el reconocimiento de la diferencia entre los sexos. Mientras el feminismo ‘igualitario’ intentaba igualar a los sexos y alentaba, en consecuencia, que las mujeres imitaran a los hombres, el actual feminismo ‘de género’ se fundamenta en la proposición ontológica de que tanto la masculinidad como la femineidad son concepciones de origen social. En consecuencia, no se trata de llegar a ser libres para ser nosotros mismos, auténticos hombres o mujeres, sino sobre todo de *negar* la existencia de dicha autenticidad. Esta teoría está tan alejada de nuestras experiencias cotidianas que no nos merece ninguna consideración.” (Matlary, J. H., 2000, 22-23)

Esto no hubiera pasado de la esperable confrontación con posiciones hostiles al feminismo, si no hubiera sido porque algunas de las más destacadas representantes del *segundo feminismo* sometieron su propia postura y la de sus conmiltonas a un severo análisis deconstructivo. Así, Elisabeth Badinter, aunque no termina de renunciar a su posicionamiento abortista, reconoce que “para asemejarse a los varones, las mujeres se han visto obligadas a negar su esencia femenina y a ser un pálido calco de sus amos. Perdiendo su identidad, viven en la peor de las alienaciones y procuran, sin saberlo, la última victoria al imperialismo masculino.” (Badinter, E., 1993, 186)

Quizás el caso más significativo sea el de Betty Friedan, cuya obra *La mística de la femineidad* (1963) es el libro más vendido del mundo sobre temas de la mujer y uno de los textos básicos del feminismo. Como es sabido, fue también fundadora y primera presidenta del movimiento NOW. En su libro *La segunda etapa* (1981) pasa a defender la colaboración con los hombres para completar la transformación de los roles sexuales. El enemigo ya no es la “mística femenina” de la vinculación al hogar, sino la “mística feminista”, que define como una ideología dogmática que estableció el modelo masculino de éxito profesional y público para las mujeres, negando sus necesidades de intimidad, familia y niños; porque también la familia es un ámbito importante, afirma, para el desarrollo de las mujeres. Abuela de ocho nietos ya, escribe otro título, *La fuente de la edad* (1993), donde se refiere a sus expectativas y reflexiones acerca de esta etapa de la vida basándose en su experiencia personal. (Cfr. Solé, G., 1995, 101-103)

Germaine Geer, feminista radical australiana, en *Sex and Destiny* (1984), modifica su postura anterior y denuncia la mentalidad antinatalista occidental, contraria a las inclinaciones de las mujeres, y la presión ejercida sobre ellas para conseguir una independencia sexual que no las libera en realidad, sino que las somete más al varón.

Susan Brownmiller, también en 1984, revisará sus posiciones radicales y afirmará que el feminismo no había logrado compaginarse con la feminidad. No todo, sostiene, es producto de la educación y de los estereotipos sociales. Alessandra Bochetti sostendrá que “la maternidad ha enseñado a las mujeres a no separar el corazón de la razón.” (Bochetti, A., 1985, 70) Antonietta Macciocchi, proveniente del comunismo, propone en 1988 un *nuevo feminismo europeo*, más atento a la reafirmación de la identidad femenina que al antagonismo entre los sexos y que corrija los excesos del radicalismo de los años 60 y 70.

Es importante el análisis que efectúa Jean Bethde Elshtain, a partir de 1981, en el que somete a rigurosa crítica los diversos feminismos anteriores y presenta un *neofeminismo* en el que sobresale el cuidado y la preocupación por la vida y por los niños. En su obra *Public Man, Private Woman* denuncia la absorción de la mujer dentro de la sociedad mercantil, propugnada por el feminismo anterior, y reclama que su acceso a los escenarios profesionales y políticos no descuide el “mundo de la mujer”, cuya nota distintiva es la preocupación por los demás. Este “ser para otros” no es una alienación, sino el referente de una ética de responsabilidad social que, al haber sido repudiado por el mundo público, ha convertido la vida social en una lucha abierta por el poder y en una amenaza para los más débiles. Cualquier comunidad humana viable, afirma, ha de tener entre sus miembros un sector importante dedicado a proteger su vulnerabilidad. Y esta no ha de ser considerada una dedicación de menos valor que la vida pública, sino al contrario, su condición de posibilidad. Propone acabar con los esquematismos que hacen angosto el mundo, particularmente las disyuntivas excluyentes que trajo consigo la Modernidad: familia o trabajo, público o privado, servir o realizarse. Los valores de servicio y cuidado también deben ser realizados por el varón (cfr. Elshtain, J.B., 1981).

Karen Offen, una de las mejores conocedoras del pensamiento feminista, advierte que la oposición de la mayoría de las mujeres al feminismo, sobre todo en el mundo anglosajón, se debe a su individualismo. Propone esta autora recuperar una vía “relacional”, que formó parte también del origen del movimiento de mujeres, para “reclamar el poder de la diferencia, de la feminidad definida por las propias mujeres y el interés que ésta tiene en los amplios objetivos sociales, entrelazándola con el principio de libertad humana subyacente en la tradición individualista” (Offen, K, 1991, 135).

Otra de las líneas de fuerza del neofeminismo es la reflexión acerca de la aportación específica de la mujer al mundo de las empresas, y de los estilos femeninos de dirección: Marilyn Loden, M^a Nuria Chinchilla, Gail Evans, Anna Mercadé, Paula Nicolson, H. Alder, Judy Rosener...

Nos hallamos ante un nuevo modelo de feminismo, en fase de consolidación y sistematización, que se basa en la reciprocidad e interdependencia entre los dos sexos y propugna una *igualdad en la diferencia*. Reivindica que ambos sexos deben estar simultáneamente presentes en el mundo de lo privado y de lo público y, así, a la vez que reclama más presencia de la mujer en la vida pública, considera igualmente necesaria una mayor presencia del varón en los asuntos domésticos y sobre todo en la educación de los hijos. Acepta la distinción entre lo biológico y lo cultural en la configuración de la identidad sexual, pero niega tanto una insostenible subordinación de la mujer al varón basada en una desigual naturaleza, como el que la atribución de todas las funciones y roles sociales a uno u otro sexo sea una mera construcción cultural cambiante. La mujer no desempeña la función social o rol de la maternidad: *es madre*.

No es lo mismo ser padre que ser madre a la hora de educar a los hijos (cfr. Sullerot, E., 1992; Lankenhorn, D., 1995).

Esta nueva visión reconoce que hay una aportación a la vida, tanto la doméstica como la pública, propia del varón, y una aportación propia de la mujer¹¹ que hace pensar en términos de corresponsabilidad y complementariedad, dentro de una igual y común dignidad. Junto a la recomposición de las dos esferas -la pública y la privada- desde otras claves diferentes del economicismo, se ve la necesidad de valorar y atender el decisivo papel de la mujer en los procesos de desarrollo en los países del Sur, y el logro de una efectiva igualdad de oportunidades –empleo, imagen, educación, salud, cualificación, integración al desarrollo, acceso a la propiedad- para hombres y mujeres. Una cuestión decisiva en este marco es la reconsideración de las estructuras laborales, la flexibilización de éstas para integrar la situación concreta de las personas y la conciliación de las exigencias familiares y laborales, tanto para el hombre como para la mujer, en el marco de una decisión compartida entre ambos.

Y la otra gran cuestión es la familia. Se reconoce el derecho a la plena participación de la mujer en todas las actividades de la vida social, y se trabaja por ella. Pero no se acepta que este énfasis deba abolir el rol insustituible que la mujer desarrolla en la familia, un papel que no agota todos los recursos de la femineidad, pero que es específico suyo. La lucha por la igualdad entre hombre y mujer implica también el reconocimiento de que la mujer es diferente, y la exigencia de ser tratada de modo diferente. Aquí la diferencia no implica desigual dignidad, ni inferioridad o sometimiento, ni antagonismo dialéctico, sino dependencia recíproca y complementariedad. Entre esas diferencias está, entre otras, el derecho de la mujer que trabaja fuera de casa a no ser víctima de discriminaciones, presiones indebidas o dificultades a causa de su maternidad.

Esta reflexión, a finales del siglo XX y comienzos del XXI, reconociendo las aportaciones del feminismo “igualitario”, que se dirigían a la paridad funcional entre el hombre y la mujer (Matlary, J.H., 2000, 23), pone de manifiesto también que a ese planteamiento, y al mundo cortado por el patrón del humanismo prometeico, les falta algo esencial: una antropología capaz de explicar en qué y por qué las mujeres son diferentes a los hombres, una comprensión mucho más profunda del significado de los términos *masculino* y *femenino*. En última instancia: una más honda visión de lo que significa ser humano, como varón y como mujer. No se trata, por lo tanto, de “incorporarse al escenario de la realidad privada y pública que han engendrado los varones”, sino de “abrir otra vez los espacios sociales y recrearlos de nuevo aportando una contribución peculiar e inédita, la de la femineidad.” (Viladrich, P.-J., 2000, 50)

Desde esta perspectiva cabe rehacer hoy un nuevo discurso, de la mano del neofeminismo más reciente: “La calidad de vida para la mujer se centra en estas dos cuestiones: en primer lugar, las soluciones a los problemas derivados de la organización de la familia y la vida profesional, tanto desde el ámbito práctico como desde la esfera política; y en segundo lugar, un profundo análisis de lo que significa el hecho de ser mujer” (Matlary, J.H., 2000, 41) Es esta nueva visión –y la activa presencia de mujeres que aportan sus valores más específicos- la que puede convertir el ansiado desarrollo

¹¹ Se han producido importantes aportaciones desde el terreno de la neurología, que insisten en la existencia de un dimorfismo perceptible en los hemisferios cerebrales y en su lateralización, y que concluyen que no existen diferentes capacidades cognitivas entre hombres y mujeres, pero se aprecian estilos diferentes de plantear y resolver los problemas. Cfr. Kimura, D. (1992), Barral, M^a J. (1996) y Barral, M^a J. – Magallón, C. (1999).

humano y sostenible en un *nuevo modelo de desarrollo*, en el que sea posible la elevación integral de lo humano en el mundo, la consideración efectiva del valor y de la dignidad inalienables de cada persona, y que, sin hacer caso omiso de las diferencias, haga posible y efectiva la construcción de una unidad moral, de una verdadera solidaridad entre hombres y mujeres.¹²

¹² "Toda vida humana posee una dignidad absoluta y está abierta a múltiples posibilidades y formas de protagonismo; incluso una existencia pobre, según criterios económicos y pragmáticos, puede tener pleno sentido y proporcionar satisfacción a las personas. Aunque carezca de salud, de habilidades intelectuales o físicas, o de bienes materiales, toda persona humana posee una dignidad irreductible que la hace directamente merecedora de solicitud preferente. Este es el fundamento de la actividad médica, de la educativa y de otras muchas orientadas a la ayuda y al cuidado de personas damnificadas o menesterosas... El sufrimiento no reduce en modo alguno la dignidad de la persona que sufre. Así, una persona enferma, anciana o impedida, por ejemplo, no merece ser eliminada o marginada porque alguien considere que su vida carece de calidad... El desarrollo *humano*, entendido como elevación integral de la condición humana, es un nuevo modo de pensar, el discurso necesario de hombres y mujeres concretos que personal y asociadamente construyen una conciencia de unidad moral entre todos los seres humanos, por encima de sus diferencias." (MARTÍNEZ ODRÍA, A. – JIMÉNEZ ABAD, A., 2003, 44-46)

II. EL PROTAGONISMO DE LA MUJER ANTE EL NUEVO MODELO DE DESARROLLO.

5. Masculinidad y feminidad, dos modos de ser: ¿Igualdad en todo? ¿Diferentes en qué?

5.1 Persona y naturaleza humana.

Parece evidente que la voz de la mujer y su palabra empiezan a dejarse oír con un acento, un lenguaje y un mensaje propios. “El autentico radicalismo de la emancipación femenina consiste en la libertad de ser realmente una misma, de ser mujer en ‘términos de mujer’. Yo aspiro a que mis colegas masculinos respeten mi condición de madre. Quiero que me consideren como la mujer que soy, y no como una persona que aspira a ser como ellos. Quiero que mis valores femeninos y mis cualidades específicas sean apreciadas y reconocidas en la vida profesional y en la política al igual que lo son los valores y cualidades masculinos... Son mis cualidades femeninas las que precisamente me dan fortaleza, mientras que el imitar las conductas de los hombres me debilita porque entonces no soy verdaderamente yo misma.” (Matlárý, J.H., 2000, 28-31)

Puede decirse que la aportación más significativa del neofeminismo reside en la demanda y el planteamiento de una antropología que permita engarzar tanto la igualdad como la diferencia entre hombre y mujer, que supere lo mismo la subordinación y el igualitarismo, y que permita comprender qué o quién es realmente la mujer, y qué o quién es realmente el varón. Pero esto a su vez requiere una comprensión cabal de lo que significa ser persona y en qué consiste la naturaleza humana, tan mal entendida por la Modernidad.

El ser humano presenta una singularidad *como individuo* que rebasa el hecho de ser un mero ejemplar de su especie. Cada ser humano es *alguien* en sí mismo, ciertamente necesitado y dependiente de otros, pero *sujeto autónomo de su ser y de su obrar*. Y así lo manifiestan su apertura intelectual al ser de las cosas y su capacidad de disponer de sí mismo por propia determinación, la libertad.

Cada ser humano es *una realidad única, un yo irrepetible e insustituible* en su identidad. Es una totalidad completa, aunque dependiente. Existe en sí mismo y por sí mismo, aunque no se basta a sí mismo para existir. Está llamado a ejercer el protagonismo de su propio existir y vivir, ya que su vida no es el simple desarrollo fisiológico de un organismo; tiene un contenido significativo por sí mismo: toda vida humana, además de “biología”, es “biografía”. Cada ser humano es fuente y origen de acciones en las que se manifiesta y se prolonga. “Se vive” a sí mismo como distinto del resto del mundo, como portador y sujeto de una existencia inconfundible, propia. Esa dimensión de propiedad subjetiva que tienen los acontecimientos vividos por el ser humano recibe el nombre de *intimidad*. Este ser es capaz de tomar postura ante la realidad y decidir por sí mismo el contenido y la orientación de su vida, de su biografía, y por eso es responsable de ella. Su ser es fuente de novedades y *puede darse sin*

perderse. Pues bien, este modo de existir que es propio del hombre y la mujer, por el que son *alguien* y no simplemente algo, es justamente lo que se conoce con el nombre de *persona*.

La naturaleza o esencia de una cosa es el modo de ser constitutivo de esa cosa. La persona humana es un individuo de naturaleza racional, es decir, es *un ser espiritual, un yo dotado de intimidad y un ser radical y operativamente abierto a la realidad. Es sujeto de su propio obrar*. A lo largo de todas sus operaciones y acciones, el yo se hace presente como *fuerza y origen*; incrementa su haber, permaneciendo *el mismo* sin agotarse en el curso o la suma de sus acciones, y sin reducirse a ellas. No es resultado, sino principio y fuerza de su obrar, aunque el obrar de cada uno repercute en su biografía, en su haber vital, y una persona sea también, en cierto modo, en su personalidad, hija de sus obras. Pero *el ser* de la persona no se agota en su *hacer*; es siempre *'más'* y es *previo, fuerza y principio* de ese hacer.

De la riqueza constitutiva de la persona se alimenta su obrar; es fuente de novedades y por eso puede innovar, dar *más de sí*, y darse a sí mismo *sin perderse o empobrecer lo que es*, sin agotarse en lo que hace. La *intimidad* es lo que se da cuando uno *se da a sí mismo* en lo que hace o en lo que dice.

La naturaleza humana encierra una gran riqueza de capacidades operativas, lo cual expresa su carácter abierto, efusivo, creativo y *relacional*. El *ser* humano tiene una dimensión esencial física y biológica, su corporalidad, pero no se agota en ella. El ser y el *obrar* humanos no se reducen a las expectativas biológicas, a la mera satisfacción de las necesidades orgánicas o fisiológicas, sino que se desborda, mediante la *apertura a la realidad*, a través de su corporalidad pero también más allá de ella, manifestando lo específico de *su naturaleza racional*, de su intimidad creativa y aportadora de riqueza al mundo circundante.

Lo que aparece inicialmente ante nuestra mirada es la *corporalidad* del ser humano. La riqueza expresiva que ofrece el cuerpo humano es tal que no podemos considerarlo algo puramente físico o fisiológico. Es indudable que su vinculación al espacio y al tiempo lo sitúan. “Estamos” en un aquí y un ahora porque *somos* cuerpo. Y aunque haya algo en nosotros que rebasa el espacio y el tiempo, nuestra vida “biográfica” no puede prescindir de su concreción física y biológica.

Esta dimensión corporal es de índole material y vital. En nuestra herencia genética recibimos una información complejísima que condicionará nuestras actitudes, preferencias, emociones, etc. Muchos de estos aspectos pueden ser considerados en parte como fenómenos mecánicos, térmicos, eléctricos, etc., y las interacciones que se producen en este nivel constitutivo influyen indudablemente en los niveles más profundos de nuestra vida personal: la fatiga, la enfermedad, la presencia de ciertas sustancias químicas en la sangre, la necesidad fisiológica, etc. Pero al mismo tiempo, al considerar numerosos gestos, acciones y dimensiones de nuestro cuerpo, percibimos y comprendemos la existencia de *un ámbito interior del que éste es expresión*. Quizás los ejemplos más claros pueden ser el rostro y la mirada, las manos y el lenguaje articulado. Pero pueden añadirse también la risa y el llanto, el trabajo, el arte o la sexualidad, entre otros. La sexualidad humana, a diferencia de la animal, es capaz de ser expresión de una intimidad y es esta dimensión la que le da su sentido más profundo. (Cfr. Castilla, B., 1993, 24)

El yo humano puede ponerse y darse a sí mismo en lo que hace y dice por estar dotado de interioridad o *intimidad*. La intimidad es una riqueza interior, una forma de posesión de sí mismo y de la propia actividad por la que el sujeto, manteniendo su propia identidad a través de su obrar, se halla presente en todo él como fuente, fundamento y protagonista. Y, así, a través de sus expresiones corporales, se expresa y se enriquece corporalmente: el cuerpo es el ámbito de inserción del yo humano en el cosmos. *Nuestro cuerpo es la modalidad que el espíritu humano toma en el mundo*. Intentar vivir sin contar con nuestra dimensión físico-biológica es intentar romper la unidad constitutiva del ser humano. La ruptura con lo biológico no libera de ataduras, antes bien, conduce a lo patológico.

El *cuerpo humano no es mera materia*. Tiene un orden, una configuración, unas operaciones vitales, y además en su configuración y en su actividad se aprecia una riqueza ontológica que va más allá de lo espacio-temporal, de lo estrictamente corpóreo. Es el trascender visible de una realidad íntima. Contiene y descubre al mismo tiempo una dimensión de personal intimidad.

A la actualización y realización de la corporalidad humana, a la estructura constitutiva que la define, al núcleo y la energía vital que la penetra, es precisamente a lo que de forma tradicional se ha denominado *alma racional o alma humana*. El alma no es la negación del cuerpo humano sino su actualización. Por su parte, tampoco el espíritu es negación de la materia, sino su *superación*; una forma de superación o de trascendencia -ir más allá de sí- que no supone aniquilación, sino una forma de realización más elevada.

5.2 Persona masculina y persona femenina.

La diferenciación sexual encamina hacia inclinaciones y manifestaciones somáticas, afectivas, volitivas e incluso a modalizaciones culturales diversas. Es *todo el ser humano, en todas sus facetas*, el que está *modalizado sexualmente*: es persona masculina o femenina. Y esa diferencia –que en lo biológico algunos genetistas calculan en un 3%, mientras que el resto de la constitución de nuestro organismo, un 97%, sería del todo similar- se halla en cada célula de nuestro cuerpo (cfr. Bly, R., 1992, 228). Pero también la individualidad más íntima de la persona, su yo, es masculino o femenino. El sexo determina la identidad y el ser concreto del varón y de la mujer. Pero la sexualidad humana no existe como entidad en sí misma. Lo que existe propiamente son las *personas* sexuadas, personas masculinas y personas femeninas.

Por otra parte, el modo masculino y el modo femenino de existir son complementarios, pero no sólo entre los sexos, sino en el interior de cada sexo. Esa diferencia forma parte sustantiva de la propia identidad personal y se ordena no sólo a la generación sino a la complementariedad y la comunicación íntima de las personas. Más aún, el autoconocimiento de la propia identidad sexuada se produce *ante y gracias al* otro sexo: El hombre y la mujer son recíprocamente “espejos” en que cada uno descubre su condición. Hay un elemento de asombro, condición de todo verdadero conocimiento como afirma Julián Marías, que ayuda a que el encuentro con el otro modo de ser persona haga descubrir el propio modo de serlo. (Cfr. Castilla, B., 1996, 99-100) Más aún, es la aportación de la otra persona la que ayuda a crecer de acuerdo con el modo de persona que se es. La atracción que existe entre ambos sexos radica, aún más que en la

pulsión fisiológica, en el misterio enriquecedor que se intuye en el otro modo de ser, en el diverso modo de sentir, de percibir, de valorar, de dar y de recibir, de amar y de ser amado. No hay por lo tanto *simetría, sino más bien adecuación desde una comunidad constitutiva*, desde una naturaleza común.

La dualidad varón-mujer, como decíamos, afecta a la persona entera: cuerpo, afectividad, racionalidad, conducta; y por lo tanto también a la cultura y a la vida social, reflejo y objetivación en buena medida de la subjetividad personal. *La persona humana es varón o mujer, en referencia recíproca y complementariedad radical*. “Ser varón es estar referido a la mujer, y ser mujer significa estar referida al varón” (Marías, J., 1987, 54). Son como la mano derecha respecto de la mano izquierda; si no hubiera más que manos izquierdas, no serían izquierdas (Castilla, B., 1993, 44). La persona en cuanto varón es *para* la mujer, y en cuanto mujer es *para* el varón, y no sólo en lo relativo a la genitalidad. *Ser en el cuerpo varón o mujer significa que la persona humana se ofrece en reciprocidad adecuada a una forma de vida en complementariedad, mediada por la mutua referencia corporal entre ambos, y basada en la libre donación mutua y en la apertura a una comunidad de vida*.

Esta específica complementariedad –que se refiere no a la genitalidad, sino a la entera condición o modalización sexuada de la persona humana- no abarca solamente el ámbito matrimonial o de pareja, sino que se extiende a todos los ámbitos de las relaciones humanas en la familia y en la sociedad.

Ciertas cualidades decisivas en toda persona madura parecen más peculiares del modo de ser persona masculino y otras del modo de ser persona femenino. Hay, por ejemplo, un modo masculino de ejercer la ternura, distinto en la mujer; del mismo modo que hay un modo femenino de ejercer la firmeza, distinto en el varón. Que exista una cierta inclinación hacia determinadas disposiciones no significa exclusividad en su adquisición y ejercicio. El modo de ser masculino parece más capaz de aportar una tendencia a la exactitud y la racionalización, la técnica, el dominio sobre las cosas, la capacidad de proyectos a largo plazo. El modo femenino de ser persona muestra una mayor espontaneidad para el conocimiento de las personas, la delicadeza y el matiz en el trato, la capacidad de atender a lo concreto, la generosidad, la intuición en el raciocinio, la tenacidad... Ello no supone un “reparto” de cualidades, y menos aún una distinción de rango o dignidad, sino una predisposición a la complementariedad, al respeto y a la ayuda mutua.

No es que existan cualidades masculinas y femeninas, sino un diferente modo de cultivarlas y de mostrarlas, masculino y femenino, que induce a la colaboración entre las personas de uno y otro sexo. “Masculinidad y feminidad no se distinguen tanto por una distribución entre ambos de cualidades o virtudes, sino por el modo peculiar que tiene cada uno de encarnarlas. En efecto, las virtudes son humanas y cada persona ha de desarrollarlas todas.” (Castilla, B., 1993, 78) Y de ahí que no puede pretenderse que haya trabajos específicos del varón o de la mujer, pero sí que el papel de uno y otro es significativo, por ejemplo, en la educación y en la convivencia y, con mayor motivo, en el rol materno y el paterno, difícilmente intercambiables. En expresión de Robert Bly, “la madre no puede redimir al padre” (Bly, R., 1992, 103).

Desde una común naturaleza y desde la misma dignidad, varón y mujer, los dos modos sexuados de ser persona, aportan matices y perspectivas diferentes. Ambos se potencian y se necesitan recíprocamente. La mujer es el complemento del varón como el

varón es el complemento de la mujer. Es como si una misma melodía, escrita a dos voces, resultara armónica y completa al ser interpretada a dúo: un modo de ser ayuda al otro. “Son como dos versiones de la misma naturaleza, pues son y hacen lo mismo de modo diverso, pero de tal manera que resultan complementarios” (Castilla, B., 1993, 84), de forma que la personalidad de cada uno -y la de quienes conviven con ellos en la familia o en otros ámbitos- se va configurando con las virtudes y actitudes para las que cada uno está más inclinado, y con las que se ha aprendido por la aportación del sexo contrario. Una sociedad sin feminidad no sería una sociedad masculina, sino una sociedad inhumana. Y de hecho probablemente ya lo es en gran medida.

Masculinidad y feminidad no se reducen, así pues, al plano físico y biológico ni se agotan en la función reproductiva. Abarcan toda la corporalidad humana y por lo tanto al modo como la intimidad del yo personal se expresa a través de ella, de acuerdo con su modalidad sexuada constitutiva. Por este motivo, “no teniendo la masculinidad la exclusiva de la fortaleza, ni la feminidad la de la ternura, no obstante, se puede hablar de una fortaleza masculina y femenina (modos propios o diversos de expresar el mismo bien) o de una ternura masculina o femenina. En suma, podemos hablar de personalidad masculina y personalidad femenina sin que por ello varón y mujer sean más o menos persona humana” (Viladrich, P.-J., cit. en Castilla, B., 1993, 84-85). La feminidad realiza lo humano tanto como la masculinidad, pero con una modulación diversa y complementaria, y sólo gracias a la dualidad de lo masculino y de lo femenino, lo humano se realiza plenamente.¹³

A la luz de estas reflexiones se advierte que el ser del varón y el de la mujer no son meros roles culturales, contruidos por una cultura y por unas instancias de poder que hoy las configuran de un modo pero que mañana, tras la deconstrucción de éstas, pueden adoptar otra determinación. Es verdad que el varón y la mujer “se hacen”, pero sólo a partir de lo que en ambos es constitutivo y que marca la referencia de la plena realización y el perfeccionamiento humano. La naturaleza *humana* lleva en sí un orden de perfeccionamiento que se pone en manos de la libertad personal y que, en términos de justicia, establece unas exigencias de índole moral, más allá de una u otra cultura concreta. Existe la exigencia moral de tratar siempre a las personas como personas, y nunca como cosas, e incluso de tratarse a sí mismo o a sí misma de acuerdo con la dignidad de persona (por ejemplo, yo no estoy moralmente autorizado a hacer con mi cuerpo lo que quiera). En este plano, aun cuando una cultura concreta puede condicionar la valoración e interpretación de los sexos y de lo que es propio de uno y de otro, se pone de manifiesto que toda cultura tiene más o menos valor en la medida en que hace más o menos justicia a lo que es propio del ser humano y a su dignidad.

De modo singular, conviene pensar en la maternidad: “He sido siempre una mujer dedicada a una actividad profesional y consideraba mi trabajo como lo primero de todo, pero sólo cuando llegué a tener hijos pude darme cuenta de que es en la maternidad donde radica la esencia de lo femenino en su más profundo sentido. La maternidad no es simplemente una función auxiliar de la paternidad sino algo *diferente*. Para alguien como yo, que nunca pensaba en los niños ni demostraba interés hacia ellos, fue una especie de *revolución existencial*.” (Matlárý, J. H., 2000, 24) Para el feminismo de género, para el materialismo dialéctico o para el existencialismo sartreano –

¹³ Desde el campo católico sobresale el magisterio de Juan Pablo II acerca de la dignidad y la misión de la mujer, recogido en varias cartas y exhortaciones apostólicas, así como sus reflexiones teológicas acerca del cuerpo humano, vertidas sistemáticamente en sus alocuciones generales desde 1979. (Cfr. Juan Pablo II, 1981, 1988, 1995; vid. también Aranda, G., 1991)

profesado directamente por Simone de Beauvoir y sus seguidoras-, la maternidad es sólo una función social, un papel, un rol construido por la sociedad y por los patrones culturales vigentes en una época o en un sistema de relaciones determinado. Pero cuando una madre concibe, cría y se entrega al cuidado y la educación de su hijos, emprende una relación de por vida y sumamente profunda con otro ser humano, su hijo o hija.

Esta relación define a la mujer y está en directa vinculación con su corporalidad y sus inclinaciones más hondas, le plantea ciertas responsabilidades y afecta enteramente a su vida –y a la de su hijos y su esposo cuando menos-. No está representando el *rol* de madre: *es* una madre. La maternidad no se agota en el rol reproductivo. La cultura y el contexto, las condiciones económicas y la tradición ciertamente influyen sobre *el modo* en que la mujer cumple con la responsabilidad de ser madre y sobre el modo en que la maternidad es considerada y tratada en la sociedad, pero *no crean* madres. Y tampoco está de más advertir que el hombre sólo *aprende a ser padre* a través de la maternidad de su mujer.¹⁴

No hay contraposición real entre naturaleza y cultura, sino que la cultura es el cultivo de lo específicamente humano. *La naturaleza humana en sentido estricto no es el estado primitivo de la especie*, sino el orden de perfección que corresponde al modo constitutivo de ser del hombre y de la mujer. *Lo natural, en este sentido profundo, es lo mejor de lo que el ser humano es capaz según su orden de desarrollo propio*. Y el desarrollo cabal de lo humano consiste en convertirse en don, es decir, en amar, en servir al bien de alguien a quien se ama.

5.3 La recuperación de un humanismo integral: la emergencia de la feminidad.

Lo que late en el fondo de las diferentes opresiones y abusos históricos de un sexo sobre otro, fundamentalmente del masculino sobre el femenino, es un cúmulo de reduccionismos sobre el significado personal y “esponsal” –de reciprocidad, complementariedad y donación mutua- de la sexualidad humana, en la que el sexo –y por lo tanto la persona- es reducido a la condición de objeto de dominio manipulable, al servicio del propio deseo y satisfacción. La voluntad de poder del más fuerte se impone sobre la del más débil.

Si esto ha ocurrido a lo largo de la historia como fruto de una importante ceguera moral, en el periodo abierto por el pensamiento moderno, en el que la afirmación del propio ser no depende de su valor intrínseco sino de su capacidad de autosuficiencia o de su utilidad, se ha convertido en proyecto: el proyecto del economismo, del humanismo prometeico en fin, es decir del hombre –el varón, en este caso, por tratarse del más fuerte- que se basta a sí mismo, que sólo se debe a sí mismo y sólo es para sí mismo.

La alternativa que han encontrado muchas mujeres –y sin duda el viejo feminismo radical-, para poder alcanzar estima y autonomía personal en este contexto

¹⁴ “La paternidad es algo fundamental para los hombres; un hombre llega a ser persona responsable al convertirse en padre... Y padre es todo hombre que se ocupa responsablemente de los demás, el que asume una responsabilidad hacia quienes son más débiles y dependientes. En definitiva, es aquel que no vive sólo para sí mismo. La condición de padre o de madre afecta a lo más profundo de la existencia humana. No se trata de un simple ‘rol’.” (Matlary, J.H., 2000, 45)

histórico e ideológico, ha sido la imitación de los modos de hacer masculinos, o, mejor dicho, la imitación de los defectos y deformaciones de lo masculino, como la prepotencia y la agresividad, el utilitarismo, el hedonismo que lleva a un uso irresponsable de la sexualidad y de la riqueza, la desvinculación de la familia. Muchas, al acceder a la vida profesional, adoptan los roles adoptados por muchos hombres: son duras y violentas, en vez de fuertes, se hacen independientes y desarraigadas en lugar de sociables y equilibradas, tecnócratas en lugar de prácticas y preocupadas por lo concreto, calculadoras en lugar de educadoras, etc. (cfr. Castilla, B., 1993, 48).

Escribe la feminista Heidi Harman: “La cuestión de la mujer nunca ha sido la ‘cuestión feminista’. Ésta se dirige a las causas de la desigualdad sexual entre hombres y mujeres, del dominio masculino sobre la mujer.” (Harman, H., 1981, 5) No importa la mujer concreta, con sus problemas concretos. Importa la lucha por el cambio estructural de dominio.

Con ello se han ido desdibujando en esas mujeres las características del “genio” y la personalidad femenina y sus recursos originales, privando a toda la sociedad, a sus familias y a sí mismas de su mejor aportación y riqueza. Además, la maternidad aparece como un injusticia de la naturaleza contra la libertad individual de la mujer, que es preciso remediar a cualquier precio; el matrimonio y la familia aparecen como una trampa y un campo de concentración que impiden el triunfo profesional y social; el aborto es presentado como un derecho.

En realidad, las estructuras económicas y laborales a las que accede la mujer en dura lucha con el varón, aunque se suele denunciar que son levantadas con criterios exclusivamente *masculinos*, son en realidad –como ya hemos insinuado- estructuras y patrones profundamente *inhumanos*, en los que no sólo la mujer sino también el varón llega a renunciar a lo más esencial del ser humano: el respeto, la conciencia moral, la capacidad de servicio a los suyos.

Por este motivo, las voces que se alzan desde las filas del feminismo y desde otros ámbitos reclamando una revisión de este modelo de convivencia y de desarrollo, demandan una meditación profunda acerca de lo que es el ser humano, de lo que significa ser mujer y ser varón, acerca del valor de la maternidad y de la paternidad. Y una organización de los escenarios públicos y domésticos que permita la mejor aportación de una y otro, para la construcción de un mundo más solidario y más plenamente humano. “Por desgracia, las que se presentan a sí mismas como feministas no están muy interesadas en estos temas. Muy pocas son las que hablan de la trascendencia de la maternidad, ni en términos práctico-políticos ni en otros de una mayor profundidad. En este sentido, se puede afirmar que el feminismo moderno tiene una antropología muy pobre o lo que es peor: carece de ella. En vez de intentar comprender lo que significa realmente ser mujer –en qué consiste lo femenino, tanto en sentido ontológico como existencial-, el feminismo parece presuponer y presentar una visión del ser humano cargada de agresividad, y en la que los dos sexos están enfrascados en una continua lucha por el poder.” (Matlary, J.H., 2000, 48)

6. Mujer y trabajo: Un estilo femenino en las organizaciones y en los ámbitos de convivencia y relación. Conciliación de las funciones y corresponsabilidad.

Existe un sector de mujeres, el occidental, en el que de un modo más o menos generalizado se ha producido un salto histórico de enorme importancia en el lapso de dos generaciones: *el acceso en igualdad de condiciones a todos los niveles educativos*. Más aún: en un buen número de países, el número de mujeres es superior al de hombres en los estudios universitarios. Este es el núcleo fundamental de una auténtica revolución. A través de este acceso, las mujeres han empezado a participar en todos los ámbitos de la existencia humana, y no tan sólo en el doméstico. Hay una diferencia abismal entre tener una educación y no tenerla, y la educación es un elemento clave para una calidad de vida de las mujeres en el ámbito profesional y en todos los demás. A partir de este momento puede decirse que hay un importante número de mujeres tan preparadas como los hombres, y que se hallan teóricamente en condiciones de hacer valer sus talentos y de ofrecer una importante contribución en los ámbitos profesional, cultural y político.

Una de las claves más valoradas en este momento en las organizaciones es la búsqueda de la “calidad total”, lo que requiere tener especiales habilidades para ponerse en el punto de vista del cliente y valorar sus necesidades y preferencias o, incluso, las del competidor. El cuidado de la imagen y del buen acabado forman parte del valor añadido del producto en los procesos de fabricación y en la prestación de servicios. La gestión de recursos humanos requiere a menudo habilidades sociales de conciliación, empatía e intuición. El sector educativo, el sanitario y el asistencial requieren sensibilidades atentas al valor, la disposición y las necesidades concretas de las personas... ¿Por qué no pensar que estas competencias son, al menos, tan accesibles a una mujer como a un hombre, si no más? Algunos expertos aconsejan a los empresarios desarrollar y ejercitar las funciones atribuidas al hemisferio derecho del cerebro, que al parecer es el que la mujer tiene más desarrollado: imaginación, creatividad, intuición, sensibilidad... (Cfr. Alder, H., 1995; Kimura, D., 1992) Lo cual no quiere decir que las mujeres no puedan desarrollar tareas que impliquen procesos de abstracción y visión a largo plazo, entre otras que tradicionalmente se atribuyen más fácilmente al varón.

Sin embargo, aunque en algunos lugares del mundo las mujeres han empezado a superar severas formas de exclusión o discriminación, en otros, como en los países del Sur, el camino por recorrer es aún demasiado largo. Las cosas empezarán también a cambiar en estos países cuando el paso decisivo, el del acceso a todos los niveles de la educación, se lleve a cabo. Entre tanto, en estos países, la situación es la ya descrita más arriba: la mayor parte de las mujeres trabajan sobre todo en el sector informal y se ocupan de la familia, normalmente realizan la totalidad de las labores domésticas aunque también tengan que realizar trabajos fuera del hogar, pero carecen de acceso a los créditos, a la propiedad de la tierra y tampoco suelen recibir un salario. Por otra parte, tienen que cargar con el lado más amargo de una elevada tasa de desestructuración familiar, a la vez que son ellas las que sostienen a duras penas la economía rural. Los planes de cooperación al desarrollo y las políticas de mejora y promoción de estos países han de priorizar urgentemente una justa remuneración de las mujeres que trabajan, la protección de la estabilidad familiar y el acceso de las mujeres a los títulos de propiedad, a los recursos de financiación y de extensión agraria y, sobre todo, a una educación prolongada.

Pero la revolución social más importante de los dos últimos siglos, y una de las más decisivas de la historia, ya está en marcha. Y la mayoría de las mujeres que marchan a la vanguardia de este movimiento “se interesan cada vez más por los verdaderos problemas que les afectan: cómo ser respetadas como madres y como

profesionales; cómo combinar estas dos facetas de la vida y cómo modificar las condiciones laborales y las mentalidades para conseguir este propósito” (Matlárý, J.H., 2000, 21). Por su parte, muchos hombres están empezando también a tomar conciencia de que tienen que colaborar en el cuidado de los hijos, y de que esta “paternidad responsable” hará de ellos personas más completas, lo cual, evidentemente, aunque sea pronto aún para hablar en términos de tendencia generalizada, supone asimismo una especie de revolución en la mentalidad masculina.

No obstante, aunque el nivel de instrucción y preparación académica de las mujeres sea idéntico al de los hombres, la promoción femenina a puestos directivos está aún prácticamente estancada. Entre las razones de ello pueden destacarse:

- La falta de políticas familiares y sociales adecuadas que impidan que las mujeres abandonen la vida profesional cuando tienen hijos.
- Los mecanismos laborales que llevan a la promoción de hombres por parte de los hombres que ya se hallan en la cúpula de las organizaciones, lo que crea un *techo de cristal* que impide a las mujeres el acceso a los puestos directivos.
- La falta, en fin, de políticas activas que promuevan la inserción laboral de la mujer en los mismos términos que el varón.

En Europa, en el sector privado especialmente, las mujeres perciben salarios inferiores a los hombres, y se ven a menudo obligadas a comprometerse a no tener hijos ante la posibilidad de no ser contratadas o ascendidas. Por otra parte, las condiciones de vida obligan cada vez más a que una familia precise dos sueldos para subsistir con cierta suficiencia. Y por otra parte, el trabajo doméstico y la atención y educación de los hijos no se considera propiamente trabajo, por no ser remunerado (es la vieja idea socialista) y por no ser “productivo” en términos económicos inmediatos (la vieja idea liberal). Un dato de interés es que, con frecuencia, las mujeres que se empeñan en ser amas de casa no se hacen acreedoras de los beneficios sociales que empiezan a concederse a las mujeres que trabajan fuera del hogar y, por otra parte, a menudo son juzgadas con sorprendente dureza, como incultas, sobre todo por las otras mujeres (cfr. Matlárý, J.H., 2000, 125) No es sorprendente en todo caso que la natalidad se encuentre bajo mínimos en estos países.

Muy presumiblemente, la presencia habitual de mujeres en puestos directivos facilitará un cambio de esquemas. Pero, según parece, ese acceso aún tardará algún tiempo en producirse. Viene a ser como el problema del huevo o la gallina: ¿cómo pueden llegar las mujeres a esos puestos? No obstante, el creciente número de tituladas superiores hace pensar que es un problema con fecha de caducidad.

Entre tanto, en la vida laboral, las mujeres tienen que someterse todavía a las condiciones establecidas por los hombres. Algo que puede contribuir a un cambio en esta situación es el progresivo cambio de mentalidad que empieza a producirse sobre el papel del padre. Cada vez son más los que ejercen con responsabilidad su labor de padres y los que asumen el cuidado de los hijos y las labores domésticas mientras que sus mujeres trabajan fuera de casa, o simplemente comparten con sus mujeres las responsabilidades del hogar. Obviamente, una mayor presencia de la mujer en el mundo laboral va de la mano de una mayor presencia del hombre en las tareas domésticas.

Hay que evitar por completo la contraposición entre trabajo y familia. Es competencia de las instancias políticas, más que del mercado, favorecer que la mujer no pierda su puesto de trabajo por tener un hijo, que pueda disponer –ella o su marido- de un permiso por maternidad para poder criarlo, o que ella o el padre puedan quedarse en casa si el hijo enferma, o que se flexibilicen las condiciones laborales por razones de atención de alguno de los dos, padre o madre, a la familia, o que se incrementen las ayudas fiscales a las familias y las subvenciones para contar con ayudas auxiliares...

De lo que se trata en el fondo es de que, no sólo las mujeres, sino las familias y las distintas instancias sociales, exijan que las condiciones laborales se establezcan de manera que las madres puedan ejercer su vida profesional de modo diferente, y que la maternidad sea considerada de acuerdo con su verdadera importancia, de forma que las esposas y madres no se vean obligadas de hecho a trabajar fuera de casa contra su voluntad de atender a sus hijos. De hecho, las políticas de bastantes países acentúan el derecho de las mujeres a trabajar y no prestan la debida atención a la necesidad y el derecho de los niños pequeños a una paternidad y una maternidad de buena calidad.

En la línea de la corresponsabilidad y la interdependencia entre el hombre y la mujer, se ve como evidente la complementariedad entre lo masculino y lo femenino, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público, laboral y político. Lo familiar y lo laboral es tanto del hombre como de la mujer, del mismo modo que no hay maternidad sin paternidad. La conciliación entre las tareas domésticas y las laborales no es una cuestión que afecte sólo a la mujer. Es decisión que debe tomarse de común acuerdo entre el varón y la mujer, de acuerdo con las circunstancias, y asegurando que el cuidado y la atención de la familia no sufra, ni por la excesiva dedicación de la madre a un trabajo externo, ni por la del padre. En algunos casos será preciso optar, y todo dependerá del orden de prioridades del proyecto familiar asumido por ambos.

A menudo se insiste en la necesidad de que las jóvenes opten más frecuentemente por determinadas ofertas de formación profesional, en las que los varones siguen siendo amplia mayoría. Tal vez sea interesante para quien desee mostrar que donde puede estar un hombre puede estar también una mujer. Pero la revolución para la igualdad de la mujer no tiene que ver con el hecho de que elija más carreras técnicas o aspire a ciertas titulaciones profesionales. Sí que debe tener facilidad de acceso a todo ello, pero debe elegir según sus gustos y disposiciones. Se trata más bien de que aquellos trabajos realizados en general por mujeres estén bien remunerados y valorados, y de no seguir imprimiendo en la sociedad la idea de que para “ser más” hay que imitar al hombre y competir con él.

Según la jurista María Elósegui, existen tres niveles en la consideración de la igualdad de oportunidades entre el hombre y la mujer:

1. El primer problema para el acceso al mercado de trabajo suele ser la falta de preparación. De ahí que una finalidad de la educación en igualdad es que exista facilidad de acceso a todos los estudios, y en particular a las carreras de éxito. Pero esto sólo no basta.
2. Supuesta la preparación, es frecuente que la mujer sufra discriminaciones directas e indirectas: cotos profesionales a los que sólo han accedido los hombres. El tiempo, la constancia, una educación que estigmatice los prejuicios y un alto grado de competencia son el camino.

3. Aún así, superados los dos peldaños anteriores, se precisan medidas legislativas y un cambio de mentalidades -corresponsabilidad del hombre y la mujer- que favorezcan la conciliación entre trabajo y familia. (Elósegui, M., 2002, 223)

El cambio brusco que ha supuesto la incorporación de la mujer al mundo del trabajo fuera de casa no debe repercutir negativamente en la maternidad, ni en las relaciones y vínculos de la vida de familia, ni en la educación familiar de los hijos. La solución debe venir de una readaptación de la sociedad, del mercado laboral y de la legislación a las necesidades de las personas, de acuerdo con este cambio cultural y sociológico, positivo y justo en muchos aspectos para la mujer y para la sociedad en su conjunto. (Cfr. Elósegui, M., 2002, 88)

7. El nuevo rostro de la mujer: nuevos modelos directivos, nuevas formas de contemplarse a sí misma y nuevas maneras de concebir la presencia de la mujer en la vida.

Se ha repetido en muchas ocasiones que la pobreza tiene rostro de mujer. Pero también lo tiene el futuro. Y este rostro es un rostro nuevo. Múltiples condicionamientos históricos han impedido a la mujer ser profundamente ella misma, conocer la fecunda originalidad de su ser mujer y hacer de esa riqueza una decidida aportación al mundo. El “genio” de la mujer (la expresión es de Juan Pablo II), la riqueza de humanidad que en ella se atesora, la percepción intuitiva y honda, la sensibilidad por lo verdaderamente humano, están llamadas a enriquecer la comprensión del mundo y a contribuir a señalar dónde se halla la verdad, la bondad y la belleza de las relaciones humanas, así como sus peligros.¹⁵ El nuevo milenio será, previsiblemente, *el tiempo de las mujeres*.

Han pasado ya muchos años desde que Simone de Beauvoir formuló una difícil cuestión: “¿*Qué es una mujer?*” Señaló que “*no se nace mujer sino que se llega a serlo*”, y que ese hacerse histórico carece de arquetipo. Sorprendentemente, el feminismo radical cayó en el contrasentido de adoptar el arquetipo del *homo faber* forjado por la Modernidad, viéndose arrastrada a las contradicciones de una sociedad organizada sobre meros criterios de eficiencia y productividad, consumista y profundamente desorientada acerca de los valores de sentido.¹⁶ Una sociedad, por lo demás, que ofrece múltiples imágenes engañosas del rostro de la mujer. Es necesario

¹⁵ La plena verdad sobre la mujer requiere que se resalte “el *genio de la mujer*, teniendo en cuenta no sólo a las mujeres importantes y famosas del pasado o las contemporáneas, sino también a las sencillas, que expresan su talento femenino en el servicio a los demás en lo ordinario de cada día. En efecto, es dándose a los otros en la vida diaria como la mujer descubre la vocación profunda de su vida; ella que quizá más aún que el hombre ve al hombre, porque lo ve con el corazón. Lo ve independientemente de los diversos sistemas ideológicos y políticos. Lo ve en su grandeza y en sus límites, y trata de acercarse a él y serle de ayuda. De este modo, se realiza en la historia de la Humanidad el plan fundamental del Creador, e incesantemente viene a la luz la belleza –no solamente física, sino sobre todo espiritual– con que Dios ha dotado desde el principio a la criatura humana y especialmente a la mujer.” (Juan Pablo II, 1995, n. 12)

¹⁶ “Maureen Murdock, psicóloga estadounidense, relata en su libro *Ser mujer: un viaje heroico*, la insatisfacción que sienten muchas mujeres cuando han llegado a la madurez tras haber conseguido con muchos esfuerzos todas las metas profesionales que se habían marcado. En su infancia no les convencía el modelo de mujer subordinada que veían en sus madres. Entonces imitaron el modelo de sus padres y se dedicaron exclusivamente a su carrera profesional. Pero el precio pagado –dicen ellas– es demasiado caro: supone el sacrificio de todos los lazos sentimentales y el renunciar a la familia” (Castilla, B. 1993, 49)

buscar un rostro nuevo y verdadero para la mujer, en el que pueda mirarse todo ser humano, y reconocerse *humano*.

Desde el punto de vista social y antropológico, sin embargo, la situación ha evolucionado en estos años y se vuelve a tener la certeza, en importantes núcleos de reflexión acerca de la mujer, de que para llegar a saber lo que es ser mujer es imprescindible, simultáneamente, saber qué es ser varón, y a la recíproca. Sólo gracias a la dualidad de lo masculino y de lo femenino es posible la realización plena de lo humano. Desde una antropología que haga justicia al varón y a la mujer y descubra su igual naturaleza y dignidad, a la vez que las aportaciones específicas de uno y otra, se podrán replantear los sistemas de convivencia y desarrollo de acuerdo con una verdadera humanización.¹⁷

Existe una gran carga cultural, ciertamente, en la mayor parte de los estereotipos que se han vinculado habitualmente a la masculinidad y a la feminidad. Pero ni todo en el hombre y la mujer es cultural y fruto de la costumbre, ni todo en ellos es producto de la naturaleza constitutiva. La igualdad fundamental entre el hombre y la mujer ni se explica ni se configura –como tampoco puede suprimirse– en virtud de sus roles sociales respectivos. Existen predisposiciones naturales en uno y otro sexo, de forma que las cualidades humanas suelen adquirir tonalidades diferentes en un caso y en el otro, pero también la educación y el entorno contribuyen a la configuración de cada personalidad. Toda persona, varón o mujer, puede y debe desarrollar una personalidad madura, lo que requiere el cultivo equilibrado de todas las cualidades humanas, y éstas son patrimonio tanto del varón como de la mujer. Se trata de que cada sexo aprenda del otro –no que lo imite–: la mujer del varón y éste de la mujer.

Cabe así afirmar que el modo de ser masculino aporta a la naturaleza humana unas cualidades, necesarias para todas las personas, pero que se hacen más presentes por su aportación propia: capacidad de proyectos a largo plazo, cierta tendencia a la racionalización, la tendencia a la exactitud, el dominio sobre las cosas y la inclinación a la técnica, etc. Hay otras cualidades que, aunque las tienen que vivir también los varones, las aprenden por la aportación de la feminidad de la mujer. Entre otras cosas, es más espontáneo en la mujer una mayor facilidad para conocer a las personas, la delicadeza en el trato, la generosidad, la capacidad de estar en lo concreto, la agudeza de ingenio, la intuición o la tenacidad. (Cfr. Castila, B., 1993, 82-83) No hay cualidades “masculinas” ni cualidades “femeninas”. Las virtudes y los valores son humanos, y por ello todos, hombres y mujeres, están llamados a practicar y estimar cualidades que tradicionalmente se han podido atribuir a uno u otro sexo.

Un varón, sin perder masculinidad, antes bien desarrollándola mejor, puede ser delicado y captar detalles concretos. De un varón con gran humanidad se puede afirmar que tiene corazón de padre y de madre, como de hecho se afirma del propio Dios. Y una mujer, sin dejar de ser femenina, antes bien, aportando lo mejor de su condición, puede llevar al éxito a una pequeña o gran empresa, o estar responsable y eficientemente al frente de un país.

¹⁷ “Normalmente el progreso se valora según categorías científicas y técnicas, y también desde este punto de vista no falta la aportación de la mujer. Sin embargo, no es ésta la única dimensión del progreso, es más, ni siquiera es la principal. Más importante es la dimensión ética y social, que afecta a las relaciones humanas y a los valores del espíritu: en esta dimensión, desarrollada a menudo sin clamor, a partir de las relaciones cotidianas entre las personas, especialmente dentro de la familia, la sociedad es en gran parte deudora precisamente al ‘genio de la mujer’.” (Juan Pablo II, 1995, n. 9)

Anteriormente hemos señalado que son cada vez más las empresas que se plantean seriamente la incorporación de “estilos femeninos” de dirección y de gestión y, aunque los “techos de cristal” siguen existiendo en el mundo occidental e impiden el avance de la mujer en el espacio de los negocios, también es cierto que cada vez son más las mujeres que van escalando puestos de importancia en este difícil terreno. “Emprender en femenino” es una magnífica forma de emprender (cfr. Chinchilla, M^a N.; García, P. y Mercadé, A., 2000; Loden, M, 1987; Evans, G., 2001; Pérez López, J.A. y Chinchilla, M^a N., 1999; Mercadé, A., 2000; Nicolson, P., 1997). El gran desafío estriba en no dejar de ser ellas mismas a la vez que ofrecen lo mejor de sí; con ello aportan valor añadido a sus empresas y contribuyen de forma importante a cambiar el rostro de este mundo hostil, marcado por la eficiencia a toda costa, el utilitarismo, el hedonismo y el individualismo.

Así, importantes compañías como Hewlett Packard, Pepsi, Lotus y Du Pont, siguiendo propuestas de Marylin Loden, han creado modelos y programas de formación para que sus ejecutivos, hombres y mujeres, desarrollen capacidades como aprender a escuchar, valorar la opinión contraria o mejorar realmente las relaciones y el trato con los empleados. Judy Rosener, profesora en UCLA, define un nuevo estilo de dirección basado en las experiencias de mujeres que han triunfado *gracias a –y no a pesar de-* sus cualidades de mujer: realismo práctico, procurar transformar el interés individual de los trabajadores en preocupación por objetivos más amplios y profundos, reorientar los objetivos de la empresa hacia valores humanos reales y sentidos por los clientes, por la sociedad y los propios empleados, etc. (Cfr. Bel, M^a A., 1998, 164-165)

Los campos de la actividad económica y otros ámbitos sociales son cada vez más interdependientes. El papel de las mujeres en el sector económico requiere una participación plena y equitativa, supuesta la capacidad, en los cargos de responsabilidad y que se les permita sacar partido de sus capacidades inexploradas. De hecho, las mujeres constituyen una fuente esencial para la economía, son ya mayoría en la universidad, cuentan con un creciente poder adquisitivo y aportan perspectivas novedosas, e incluso olvidadas, como la atención personalizada y la perspectiva familiar. De su presencia en cargos directivos dependerá en gran medida, tanto el futuro acceso de más mujeres a los ámbitos de responsabilidad, como la consideración de aspectos, así la conciliación entre la vida familiar y la vida laboral, que por el momento no es tan fácil que perciban muchos directivos varones.

Es de esperar, asimismo, que la presencia de la mujer en puestos de responsabilidad pública contribuya a la emergencia de valores en los que no prime lo cuantitativo sobre lo cualitativo, se equilibre la competencia con la compasión y la solidaridad, la eficiencia con el servicio y la honestidad, la justicia y la legalidad con la misericordia y la compasión..., se aprenda a gestionar los conflictos de manera positiva –yo gano y todos ganan-, se valoren las actividades y funciones de mediación interpersonal, y se entienda, en fin, la excelencia como el don de lo mejor de uno mismo. Se ha demostrado que la mujer, que sabe mejor ver con el corazón, es una buena gestora de paz, en la vida privada y en la pública, que se preocupa más por la calidad y la obra bien hecha, y que es más respetuosa con la naturaleza y el medio ambiente.

Pero para que todo ello no sea un mero *desideratum* se exige que la mujer no deje de ser ella misma, que tenga el coraje de serlo, y que se le permita y se le ayude

para ello¹⁸. No es que la mujer sea autosuficiente, o que por naturaleza sea “mejor” que el varón. “Cabe preguntarse si las mujeres tienen que participar en la vida profesional y política sólo por el hecho de haber sido excluidas de ellas hasta ahora” (Matlárý, J.H., 2000, 199). Ha de prepararse adecuadamente, lo mismo que el varón. También ella necesita del varón para comprenderse mejor a sí misma y para dar lo mejor de sí. Pero una y otro no han de contemplarse en rivalidad sino en complementariedad mutua y en una llamada a la colaboración, al don de lo mejor de sí mismos.

Se hace imprescindible, en todo caso, que la mujer acierte a contemplarse a sí misma al margen del dominio masculino y desde otras claves distintas de aquellas que asumen la *lucha por el poder* como lo esencial en la afirmación del sujeto humano. Porque la voluntad de poder, en la que se asienta el humanismo prometeico, deshumaniza a las personas y desertiza moralmente el mundo, lo hace inhóspito, vacía de contenido la necesaria solidaridad humana y hace incomprensible el amor. Por el contrario, sólo éste, entendido como la sincera entrega de uno mismo para el bien de otras personas, puede fundamentar un desarrollo solidario, un bienestar verdadero y una convivencia en paz. Y de esto es prueba la genuina aportación de la mujer, demostrada lo mismo en la vida doméstica que en la vida pública. Es necesario incorporar otra lógica al desarrollo humano y a la convivencia. Los negocios no pueden funcionar bien sin confianza; pero el mero interés no es su mejor fuente inspiradora. La mujer, porque da más importancia al amor y porque sabe poner amor en su trabajo y en su relación, genera confianza, y la confianza es fuente de autoridad moral y de solidaridad.

Este puede empezar a ser “el tiempo de las mujeres” porque nos hallamos en una etapa en la que éstas comienzan a estar tan preparadas como los hombres, e incluso mejor, y pueden intentar aprovechar la riqueza de sus propios talentos ofreciendo una importante contribución a los ámbitos económicos, culturales y políticos, pero evitando caer en la depauperación de la familia. (Cfr. Matlárý, J.H., 2000) Para ello se hace necesario, además de la denuncia de las situaciones de discriminación e injusticia, profundizar en la riqueza específica que la mujer aporta al mundo con sus valores y cualidades propias, y potenciar al máximo su contribución.

Juan Pablo II, en la Carta Apostólica *Mulieris Dignitatem*, sienta fuertemente la *igualdad y al mismo tiempo la diferencia* entre el hombre y la mujer, afirmando que la “ayuda adecuada” de la que habla el relato del Génesis ha de ser recíproca, y la “sumisión”, mutua. Considera que igualdad no es uniformidad, y sostiene que la feminidad realiza lo humano tanto como la masculinidad, pero con una modulación diversa y complementaria. Esta dualidad, afirma, hace que lo humano se realice en plenitud, de manera que masculinidad y feminidad se complementan y se explican mutuamente desde su originalidad propia (Juan Pablo II, 1988, n. 25).

Hay algo en lo que, sin duda, la mujer aventaja al varón: “El varón, que no puede concebir, gestar y alumbrar *seres humanos*, parece muy satisfecho concibiendo, gestando y alumbrando *ideas*. Pero las ideas, desencarnadas del conocimiento experiencial de la persona humana singular e irreplicable, provocan con frecuencia inquietante el parto de lo inhumano y lo monstruoso... La maternidad no concibe ideas,

¹⁸ “Los seminarios realizados por las escuelas de administración de los EEUU para la capacitación de los ejecutivos son un ámbito casi exclusivo de los varones: sólo el 5% de las personas participantes en todo el país son mujeres. Mary Herbert, vicepresidenta de Motorola, anima a sus colegas femeninas a ir a la gerencia y decir: ‘Creo que yo puedo hacer eso, por las siguientes razones, déjeme intentarlo’; pero al mismo tiempo se lamenta de que algunas pretendan que se les dé el puesto sólo por el hecho de que no hay mujeres en ese nivel de la compañía..., esas son las que no van a ningún sitio, comenta.” (Bel, M^a A. 1998, 161)

sino personas humanas concretas, singulares, irrepetibles. Por eso la humanización del hombre –mejor, su personalización- viene por el don de la mujer y principia en la madre.” (Viladrich, P.-J., 2000, 16)

La mujer aporta *amor* al mundo, un amor que consiste en el sincero y pleno don de sí misma. Desde la raíz de su singularidad como mujer, que es la maternidad, enseña a acoger y a amar al otro como persona concreta, aportando así una actitud dirigida hacia todo ser humano. Los recursos de la feminidad se pueden resumir en uno sólo: *sensibilidad por lo humano*, una capacidad para conocer a las personas en lo que tienen de único e irrepetible, para acogerlas como son, quererlas por sí mismas y mostrar una generosa solicitud hacia lo que necesitan. Se trata de un *don que posibilita el estar cerca de las personas*, que se ejercita en todos los campos, en primer lugar en la familia, y se manifiesta de modo especial cuando las personas están necesitadas o marginadas, aunque ello no es ajeno a ningún ámbito social, privado o público. Por eso afirma el Papa que a la mujer Dios le ha confiado de un modo especial la humanidad, el ser humano concreto (cfr. Juan Pablo II, 1988, n. 29)

Pero además, en virtud de su *vocación a la maternidad* –entendida ésta en toda su amplitud-, las mujeres tienen una inclinación natural hacia el aprecio por la vida, hacia las relaciones interpersonales y hacia los otros seres humanos, que los hombres poseen en menor grado. Y esto reviste una *potencialidad política* digna de mayor consideración:

“La visión instrumental de la política considera la búsqueda del poder como un fin en sí mismo. Se trata de una herencia de Maquiavelo, Hobbes y de la tradición de la *Realpolitik*. La política se ha separado de la justicia y de la ética tan sólo en los últimos siglos de la historia europea... En política, el poder reside en las altas esferas y suele implicar una lucha continua para mantenerse en él. Tan sólo algunas de nosotras, las que posean cualidades naturales y formación, llegarán a la cima de la política. Pero todas las demás mujeres pueden participar en la política aunque sea a niveles más modestos. Necesitamos el poder, *pero ¿para qué?*... Queremos cambiar cosas como la valoración que se da al trabajo femenino, tanto el trabajo de ser madre como el trabajo profesional remunerado. Añadiremos también a nuestro programa las cuestiones humanas y sociales, como por ejemplo las condiciones de vida de los niños, el trabajo de los menores y la situación de las mujeres en otras partes del mundo. Queremos *dar un rostro humano a la economía* y favorecer los esfuerzos pacíficos para la reconciliación en los conflictos. Queremos demostrar la enorme importancia del factor humano y asegurar que la dignidad humana esté en el núcleo central de cualquier decisión política. Con esto no estoy diciendo que los hombres deban mantenerse al margen de los objetivos de este programa, sino que sólo las mujeres tienen cualidades específicas para sacarlo adelante.” (Matlary, J.H., 2000, 69-71)

8. Conclusión: La globalización y las personas. El protagonismo de la mujer en el desarrollo humano integral.

El actual panorama de organización social nos sitúa ante el horizonte de la globalización, como un salto cualitativo para el desarrollo económico de las naciones. Las posibilidades de viajar y comunicarse, de planear la economía a gran escala, la

rentabilización de los esfuerzos, la obtención, el tratamiento y la distribución de los recursos, el contacto y el encuentro entre culturas, permitirán un mejor aprovechamiento de las posibilidades del planeta y la consolidación de la interdependencia entre los pueblos. Es una gran ocasión para la solidaridad y la cooperación. La planificación con un horizonte global se impone, pero el gran peligro de la producción y el consumo a gran escala es la uniformización, el velamiento del rostro humano personal, el pensamiento único, el anonimato.

El desarrollismo, entendido como el aumento de la producción y de la capacidad de consumo por parte del mayor número de individuos, tiende, como ya se observó más arriba, al pragmatismo, a no tener en consideración la relevancia moral de la persona, del medio vital humano ni la de la naturaleza. Es claro que, cada vez más, todos los humanos estamos en el mismo barco, pero también que en ese barco existe una distancia desproporcionada y cada vez mayor entre unos camarotes y otros.

La vieja idea del *ser humano que se hace a sí mismo* merced a sus logros en la lucha por el poder sigue arraigando en las conciencias. Las macrodecisiones quedan en manos de los expertos y los grandes centros de resolución. A los individuos, en la medida en que disponen de poder adquisitivo, les toca gestionar el reducido perímetro de su libertad -es decir, de su autonomía-, y responsabilizarse de su alcance. La libertad se identifica cada vez más con el poder adquisitivo, se ciñe al presente inmediato y no cuenta con otras normas que las que el sistema legal establece como reglas del juego.

Al final, al individuo le queda gestionar su propio bienestar o malestar. El panorama de una sociedad de individuos, hombres y mujeres solos, y de grandes máquinas burocráticas que los administran, es el horizonte del economicismo a gran escala. A un lado se encuentra el Estado -la Administración-, y al otro el individuo aislado; y entre ambos una casta de funcionarios expertos que se ocupan de poner en relación a uno y a otro. La felicidad posible consistiría en el grado de bienestar individual resultante.

En este esquema, las personas se ven reducidas a la mera condición de *ciudadanos*. Ciertamente, con ello se les quiere mostrar como sujetos de derechos y obligaciones cívicas, pero al mismo tiempo son considerados desde el punto de vista de la planificación social y económica como “seres de necesidades” -y a su vez estas necesidades se reducen a todo aquello que puede ser remediado adquiriéndolo en el mercado-. Los ciudadanos deben entonces presentar estas necesidades al Estado y al mercado, y éstos -el *tecnosistema*- tratarán de resolverlas. El individuo es cada vez más una unidad de producción y de consumo, funcionalmente encajable en el sistema, que debe ser administrada. El derecho del ciudadano residiría de este modo en poder exigir y en ver satisfechas sus “necesidades” o, más precisamente, sus deseos consumistas.

El desarrollismo económico, dejado a su dinámica interna, conduce a un *progreso unilateral*, puesto que acarrea una pérdida de la sensibilidad hacia el ser humano concreto, y por todo lo que es esencialmente humano. El proceso globalizador y tecnocrático es ciertamente capaz de obtener un alto grado bienestar material para unos, pero también una profunda marginación para otros. En este reduccionista marco de relaciones, es difícil para el individuo partir de sí mismo a la hora de actuar, puesto que carece de referentes morales objetivos para su conciencia, le es difícil alimentarse espiritualmente y reconocerse a sí mismo a partir de vínculos personales o de una pretensión de búsqueda de la verdad. En este mundo rico, la mayor pobreza tal vez sea

la trivialización de los valores de sentido, patente en el vacío moral de los jóvenes y en una soledad generalizada.

En este frío marco de relaciones, el desarrollo no consiste en la elevación integral de lo humano, en la promoción de recursos y de ámbitos en los que el ser humano pueda asumir con responsabilidad y solidariamente el contenido y la orientación de su vida, y tomar conciencia de su propia dignidad de persona. Es un mundo *sin corazón*, que reclama la manifestación del “genio” de la mujer, capaz de asegurar en toda circunstancia la sensibilidad por el hombre y por lo humano. Y capaz de ayudar a la configuración de una economía de rostro humano.

Una política social basada *no en el poder sino en la persona* exige que el Estado y los centros de decisión tengan en cuenta a las comunidades primarias e intermedias entre el individuo y el sistema, singularmente la familia; que les doten de recursos, que ayuden a las personas a asociarse, a crear organizaciones diversas, en las que sean capaces de promover iniciativas, y en las que puedan participar con un radio de auténtica responsabilidad; de forma que sean éstas las que vengan a responder a las necesidades singulares en el campo educativo, asistencial, laboral, político, familiar, y también en el económico.

Dichos grupos, así concebidos, no serían estructuras teledirigibles desde los órganos del poder político o macroeconómico, sino ámbitos que respetan y promueven la subjetividad responsable de sus miembros, núcleos de vida en los que cada persona importa, que están vivos y en los que se puede vivir humanamente, sin ser absorbido por la propia función. El papel del Estado o de la Administración consistiría en fomentarlos, estimularlos, completarlos y, también, suplirlos cuando sea preciso.

En este marco, la libertad nace, primero, de la conciencia de la propia dignidad, de saberse *alguien*, con un rostro irrepetible y único; nace también de la creatividad inteligente que es constitutiva de todo ser personal, y es suscitada en ámbitos de colaboración y de convivencia que no borran sino que fomentan el perfil inédito –la personalidad responsable e irrepetible– de cada individuo que participa en ellos; no es una concesión dispensada desde instancias extrañas de poder. Y esto es más fácilmente comprensible para la sensibilidad femenina que para la masculina.

La presencia de mujeres en cargos de alta responsabilidad es indispensable, pero por sí misma no significa necesariamente que los múltiples puntos de vista y situaciones de las mujeres vayan a estar debidamente representados. Prueba de ello son las políticas generadas en Agencias de la ONU y algunas de las emprendidas en el seno de las instituciones europeas (cfr. Elósegui, M., 2000, 151 y ss.; y Matlary, J.H. 2000, 72 y ss.) Se trata más bien de que la mujer, tomando como referencia su naturaleza, su capacidad de servicio, su sensibilidad por lo humano y su creatividad, rescate e impulse la dimensión ética y social del desarrollo humano. Y que desde esa perspectiva sean las mujeres las que, en todos los escenarios de la vida, pública y privada, enriquezcan la comprensión del mundo y contribuyan eficazmente a dar a éste un sentido a la medida de la dignidad de cada ser humano.

No será una de sus menores aportaciones *recuperar el valor de la vida cotidiana*, de los gestos ordinarios que entretejen el tiempo y los afanes de los seres humanos concretos. El servicio a los demás en lo ordinario de cada día, en la familia y en el

trabajo, en el ocio y en la participación en la vida de la comunidad, ayuda a configurar lazos de solidaridad, confiere rostro a las relaciones personales.

En los países en vías de desarrollo, peligrosamente olvidados por el mecanismo economicista de Occidente, la pobreza, la inseguridad alimentaria, la degradación medioambiental y la desestructuración de las familias tienen unos efectos demoledores que revierten sobre la mujer; especialmente sobre la mujer rural, ya que en las zonas rurales es donde vive el 70% de la población pobre. La mayor parte de las mujeres del tercer mundo subsiste y soporta su vida en condiciones de inferioridad en el orden socioeconómico, educativo, jurídico y político, a la vez que se halla en una función crítica como productora, madre educadora y administradora del hogar.

En muchos países, la mujer rural es el pilar de los sectores agrícolas y de los sistemas alimentarios. En efecto, la mayoría de la población desfavorecida en el mundo está constituida hoy por mujeres rurales en los países en desarrollo, las cuales son las últimas en beneficiarse del crecimiento y el desarrollo económico predominante, o que, incluso, se han visto perjudicadas por él debido a los cambios en las formas de producción que han dejado de contar con las posibilidades y necesidades de la mano de obra no cualificada, y en concreto de la femenina.

Las causas y los efectos de este impacto desigual son indudablemente sistémicos, con repercusiones de gran alcance para el desarrollo agrícola y rural en su conjunto, así como para todas las iniciativas de cooperación al desarrollo que tienen por objeto elevar los niveles de nutrición, mejorar la producción y distribución de los productos agrícolas, y elevar las condiciones de vida de las poblaciones más marginadas.

Un desarrollo económico que alcance a estos sectores de la población mundial, si pretende ser equitativo, eficaz y sostenible, requiere el reconocimiento expreso de la ingente aportación de la mujer rural y de la madre de familia que tienen que sacar adelante a los suyos por medio de actividades informales, y desde graves situaciones de inestabilidad familiar y social. En un ambiente global de aumento de la pobreza, de inseguridad alimentaria, de migración del campo, de desestructuración familiar y de degradación ecológica, es imprescindible priorizar a la mujer como agente de desarrollo humano y económico, porque a través de ella es más seguro el aumento de los niveles nutricionales y de higiene, la mejora de la producción y la distribución de los productos, y la elevación de las condiciones de vida.

Muy a menudo son las mujeres las que se ocupan de la subsistencia familiar. Por ello, cuando no tienen acceso a los recursos productivos es mayor el número de personas que sufre la pobreza y sus efectos de hambre, desnutrición, falta de salubridad, enfermedades, carencia de vivienda, desórdenes familiares, incultura.

La mujer del tercer mundo colabora de modo decisivo en la lucha contra el hambre, la pobreza y la incultura, y es preciso apoyarla y facilitarle medios para lograr una vida más estable y un acceso fácil a los recursos: alimentos, servicios de apoyo a la agricultura y al empleo en general, remuneraciones justas, posibilidad de participar en tareas de planificación y capacitación, acceso a la tierra, a la vivienda, a la educación prolongada y al crédito, así como a tecnologías que ahorren o simplifiquen el trabajo y generen tiempo libre y mayor productividad. Mejorar el acceso de la mujer a los recursos y servicios incrementará la productividad agrícola, contribuirá a un uso más

eficiente de los recursos y supondrá un aumento en el nivel general de bienestar. Y todo ello sin la tradicional discriminación negativa con respecto al hombre, e incluso por delante de éste, en la medida en que su aportación es más decisiva.

El progreso de la mujer es el pivote para lograr un desarrollo sostenible y humano, en todas sus dimensiones: social, cultural, ética, económica, ambiental. Y pasa por *la promoción y el aumento de la representación y participación de las mujeres, individual y asociadamente, en los órganos de decisión, lo que implica un cambio importante de mentalidad.*

¿Cuál es el valor añadido de este protagonismo de la mujer? Es preciso fomentar su participación como sujeto activo de este desarrollo porque ella es capaz de ver al hombre mejor que el mismo hombre, porque lo ve con el corazón, en su grandeza y en sus límites, con independencia y al margen de los sistemas ideológicos y políticos, centrados en la lucha por el poder; porque, desde su espontánea disposición para la cercanía y para la ayuda, es capaz de reconocer el rostro concreto de cada ser humano y su valor irrepetible. (Cfr. Juan Pablo II, 1995, 12)

Parece llegado el momento, en los cuatro puntos cardinales del planeta, de que las mujeres, accediendo a la preparación adecuada, vayan haciendo sentir junto al varón su influencia en la política internacional y la interior, en la promoción del desarrollo y la salud, en el mundo profesional y en los medios de comunicación y la publicidad, en la educación y en los negocios, en la comunidad y en la familia.

Los hombres y las mujeres son por naturaleza diferentes, a la vez que iguales, y poseen talentos y capacidades diferentes para contribuir a la vida social y a la política, a la educación familiar y a la organización económica. De modo especial se requiere la emergencia de las mujeres en los escenarios de la vida económica y política, y no sólo en el ámbito de la familia, donde en cierto sentido siempre fueron las protagonistas. También, evidentemente, en el hogar es necesaria la aportación de su “genio” junto a la “novedosa” presencia del varón.

En muchos aspectos, comenta Janne Haaland Matlárý, las mujeres son el “sexo fuerte”. Lo cual significa que han de ser ellas mismas para llegar a ser en verdad fuertes, porque su naturaleza lo es. “Pero cada vez que imitan a los hombres dejan de ser auténticas y, en lugar de adquirir fortaleza, se ven abocadas a la neurosis y a la frustración.” Tienen que ser ellas mismas también en la vida profesional y política, puesto que su modo de actuación, sus relaciones, el ejercicio de las tareas de dirección y de las labores de apoyo son netamente diferentes al modo propio del hombre. Y para que esto sea manifiesto y efectivo es preciso no tener que competir con éste de acuerdo con reglas hostiles a la mujer y al propio ser humano. (Cfr. Matlárý, J.H., 2000, 198)

La interdependencia, la ayuda y el reconocimiento de cada persona y la complementariedad son las necesarias reglas de juego para una visión más creativa de la convivencia y del desarrollo humano. La sumisión genera una situación de inferioridad que no responde a la dignidad de la persona. La independencia crea una conciencia de autosuficiencia que acaba siendo destructiva. (Cfr. Ballesteros, J., 1995, 106) Sólo la relación de complementariedad, basada en el reconocimiento y el respeto de la igual dignidad y de la originalidad de cada sexo, hace viable el encuentro enriquecedor del hombre y de la mujer.

Es tiempo de cambiar el mundo gracias a la aportación de las mujeres. La “sombra de la mujer” (J. Marías), al aportar el ingrediente fundamental de su feminidad, ha evitado el que se hayan desfigurado por entero en el mundo el rostro y la dignidad del ser humano. Ahora se trata de que aporte la luz de su humanidad y de su creatividad en todos los escenarios de la vida.

BIBLIOGRAFÍA:

- AARDWEEG, VAN DEN, G. (2000): *Homosexualidad y esperanza. Terapia y curación en la experiencia de un psicólogo*. Eunsa, Pamplona, 2ª ed.
- ALDER, H. (1995): *Pensar para la excelencia con el lado derecho de su cerebro*. EDAF, Madrid.
- ANDERSON, B.S. y ZINSSER, J.P. (1991): *Historia de las mujeres: una historia propia*. Crítica, Barcelona, 2 vols.
- ARANDA, G. (1991): *Varón y mujer los creó*. Rialp, Madrid.
- ARGIBAY, M., CELORIO, G. y CELORIO, J. (1998): *De sur a norte. Vidas paralelas de las mujeres*. Hegoa, Bilbao.
- ARTÁZCOZ, A. (2003): “El nuevo rostro de la mujer en la sociedad actual”, en *Actas del IV Congreso Católicos y Vida Pública*. CEU San Pablo-B.A.C., Madrid.
- BADINTER, E. (1993): *XY. La identidad masculina*. Alianza, Madrid.
- BALLESTEROS, J. (1989): *Postmodernidad: decadencia o resistencia*. Tecnos, Madrid.
- (1995): *Ecologismo personalista*. Tecnos, Madrid.
- BARRAL, M^a J. (1996): “Diferencias cerebrales entre el hombre y la mujer”, en *Area* 3, 4, pp. 8-15.
- BARRAL, M^a J. y DELGADO, I. (1999): “Dimorfismos sexuales del cerebro”, en BARRAL, M^a J. y MAGALLÓN, C.: *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres*. Icaria, Barcelona, pp. 129-159.
- BARRIG, M. (1991): “Mujer, cooperación y desarrollo: repensando estrategias”, en GUZMÁN, V. et al.: *Una nueva lectura: Género en el Desarrollo*. Entre Mujeres-Flora Tristán, Lima. Pp. 325-357.
- BEARD, M.R. (1972): *Women as Force in History*. Collier, New York.
- BEAUVOIR, S. DE (1949) : *Le deuxième sexe*. Gallimard. Paris.
- BEL, M^a A. (1998): *La mujer en la historia*. Encuentro, Madrid.
- BLANCO, B. (1991): “La reconversión del feminismo”. *Atlántida*, nº 6, abril-junio, pp. 55-61.
- BLY, R. (1992): *Iron John*. Plaza y Janés. Barcelona.

- BOCHETTI, A. (1985): *Neofeminismo. La conquista de ser diferentes*. Batlia.
- BUTLER, J. (1990): *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. Routledge, New York.
- BUYTENDIJK, F.J. (1970): *La mujer, naturaleza, apariencia, existencia*. Madrid.
- CASAS TORRES, J.M. (1998): *La cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer*. Rialp, Madrid.
- CASTILLA, B. (1993): *La complementariedad varón-mujer. Nuevas hipótesis*. DIF. Rialp, Madrid.
- (1995) Prólogo a JUAN PABLO II: *Varón y mujer. Teología del cuerpo*. Palabra, Madrid, pp. 9-24.
- (1996): *Persona femenina, persona masculina*. DIF. Rialp, Madrid.
- COLLANGE, C. (1979): *Quiero volver a casa*. Dossat, Madrid.
- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1993): *Mujeres y desarrollo. Gestión del ciclo del proyecto*. Bruselas.
- CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA (1998): *La ideología de género: Sus peligros y alcances*. Comisión Episcopal de Apostolado Laical. Lima, abril 1998.
- CORTÉS, J.I. (2002): “Mujeres rurales: la mitad más pesada del cielo”, *Mundo Negro*, nº 468, noviembre.
- CHINCHILLA, M^a N., GARCÍA, P. y MERCADÉ, A. (2000): *Emprendiendo en femenino*. Gestión 2000. Barcelona.
- D'ENTREMONT, A. (2001): *Diez temas de Demografía*. Eiunsa, Madrid.
- DUPUY, J. y ROBERT, J. (1979): *La traición de la opulencia*. Gedisa, Barcelona.
- ECHART, N. y GONZÁLEZ PURROY, B. (1993): “Hacia un nuevo feminismo”, *Nuestro Tiempo*, n. 469-470.
- ELÓSEGUI, M. (2002): *Diez temas de género. Hombre y mujer ante los derechos productivos y reproductivos*. Eiunsa, Madrid.
- (1998): *El derecho a la igualdad y a la diferencia*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer.
- (1995): “Dos sexos, ¿cuántos géneros?”, *Aceprensa*, servicio 89/95, 28 junio.
- ELÓSEGUI, M. y MARCUELLO, A.C. (1999): “Sexo, género, identidad sexual y sus patologías”, *Cuadernos de Bioética*, 39, pp. 459-477.

- ELSHTAIN, J. B. (1981): *Public Man, Private Woman. Women in Social and Political Thought*. Princeton, New Jersey.
- EVANS, G. (2001): *Juegue como un hombre, gane como una mujer. Lo que los hombres saben del éxito que las mujeres deberían conocer*. Aunat, Barcelona.
- FERNÁNDEZ, E. (1992): “Los derechos de las mujeres”, en BALLESTEROS, J. (ed.): *Derechos humanos*. Tecnos, Madrid.
- FIGUERAS, J. (2000): *El feminismo ha muerto. ¡Viva la mujer!* Eiunsa, Madrid.
- FIRESTONE, S. (1972): *The dialectic of sex*. Bauthan, New York.
- FISHER, H. (2000): *El primer sexo. Las capacidades innatas de las mujeres y cómo están condicionando el mundo*. Taurus, Madrid.
- FNUAP (2000): *Estado de la población Mundial 2000. Vivir juntos en mundos separados. Hombres y mujeres en tiempos de cambio*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. New York.
- (1999): *6 mil millones. Es hora de optar. Estado de la población mundial 1999*. Fondo de Población de las Naciones Unidas. New York.
- FRIEDAN, B. (1963): *The Feminine Mystique*. W.W. Norton, New York.
- (1981): *The Second Stage*. Summit Books, New York.
- (1994): *La fuente de la edad*. Planeta.
- GALINDO, J. (2000): “Conciliación de la vida familiar y laboral”. *Aequalitas. Revista Jurídica de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Instituto Aragonés de la Mujer-Universidad de Zaragoza, nº 4. Mayo.
- GARCÍA MATILLA, E. (1996): “Aprender a mirar la publicidad”, en *Proyecto Hombre* nº. 18, junio. Madrid.
- GREER, G. (1984): *Sexual Destiny: the politics of human fertility*. Harper and Row, New York.
- HARMANN, H. (1981): “The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism”, en *Women and Revolution*. South End Press, Boston.
- HOFF SOMMERS, C. (1994): *Who Stole Feminism?* Simon & Shuster, New York.
- INSTITUTO DE LA MUJER. *III Plan de Igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres, 1997-2000*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de la Mujer. Madrid.
- IPPF (1996): *Charter on Sexual and Reproductive Rights*. IPPF, London.

- JACOBSON, J. (1994): *Discriminación de género. Un obstáculo para un desarrollo sostenible*. Bakeaz, Bilbao.
- JIMÉNEZ ABAD, A. (1991): *La ecología, problema moral*. Cuadernos de Anuario Filosófico. Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra, Pamplona.
- (2002): *El concepto de hombre en la filosofía de la educación de Augusto Comte*. Fundación Universitaria Española, Madrid.
- JUAN PABLO II (1981): Exhortación apostólica *Familiaris Consortio*.
- (1988): Carta apostólica *Mulieris Dignitatem*.
- (1995): *Carta a las mujeres*.
- KIMURA, D. (1992): "Cerebro de varón y cerebro de mujer". *Investigación y Ciencia*. Noviembre, pp. 77-84.
- KING, Y. (1997): "Curando las heridas: feminismo, ecología y dualismo naturaleza/cultura". *Ecología y feminismo*. Comares, Granada.
- LANGLOIS, C. (1984): *Le catholicisme au féminin*. Cerf, Paris.
- LANKENHORN, D. (1995): *Fatherless America*. Basic Books, New York.
- LERSCH, PH. (1979): *El hombre en la actualidad*. Gredos, Madrid, 2ª ed.
- LIPOVETSKY, G. (1999): *La tercera mujer*. Anagrama, Barcelona.
- LODEN, M. (1987): *Dirección femenina: Cómo triunfar en los negocios sin actuar como un hombre*. Hispano Europea. Barcelona.
- LLANO, A. (1988): *La nueva sensibilidad*. Espasa, Madrid.
- MACCIOCHI, A. (1988): *La mujer de la maleta*. Espasa, Madrid.
- MARÍAS, J. (1986): *La mujer y su sombra*. Alianza. Madrid.
- (1990): *La mujer en el siglo XX*. Alianza, Madrid.
- MARTÍN GAMERO, A. (1975): *Antología del feminismo. Introducción y comentarios*. Alianza. Madrid.
- MARTÍNEZ ODRÍA, A. y JIMÉNEZ ABAD, A. (2002): *Los valores humanos en la formación del voluntariado*. Gam Tepeyac, Valladolid.
- MATLÁRY, J.H. (2000): *El tiempo de las mujeres. Notas para un Nuevo Feminismo*. Rialp, Madrid.
- MEAD, M. (1949): *Male and Female: a study of the sexes in a changing world*. New York.

- (1972): *Sexo y temperamento en las sociedades primitivas*. Paidós, Buenos Aires.
- MERCADÉ, A. (2000): *Mujer emprendedora. Claves para crear y dirigir empresas excelentes*. Gestión 2000. Barcelona.
- MILL, J.S. (1970): *On the subjection of Women*. Fawcett. Greenwich.
- MILLET, K. (1970): *Sexual Politics*. Doubreday, New York.
- MOELLER, CH. (1975): “Simone de Beauvoir”, en *Literatura del siglo XX y Cristianismo*. Gredos, Madrid, t. V., pp. 182-264.
- MOSER, C.O.N. (1993): *Gender planning and development : Theory, practice and training*. Routledge. London-New York.
- MURDOC, M. (1992): *Ser mujer: un viaje heroico. Un apasionante camino hacia la totalidad*. Gaia. Madrid.
- NAROTZKI, S. (1995): *Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de la mujeres en las ciencias sociales*. CSIC, Col. Monografías, n. 14. Madrid.
- NAVARRO, A. M^a (1982): *Feminismo, familia, mujer*. Eunsa, Pamplona.
- NICOLSON, P. (1997): *Poder, género y organizaciones. ¿Se valora a la mujer en la empresa?* Narcea, Madrid.
- OFFEN, K. (1991): “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo”. *Historia Social*, 1991 (9), pp. 103-135.
- OSBORNE, R. (1993): *La construcción sexual de la realidad*. Cátedra. Madrid.
- PATERSON, C. (1996): “Críticas feministas a la dicotomía público-privado”, en CASTELL, C. *Perspectivas feministas en teoría política*. Paidós, Barcelona.
- PÉREZ CHARLÍN, J.M. (2001): *África en la encrucijada. Caminos de solidaridad*. Fundación Mounier, Madrid.
- PÉREZ LÓPEZ, J.A. y CHINCHILLA, M^a N. (1999): *La mujer y su éxito*. Eunsa, Pamplona.
- PERNOUD, R. (1982): *La mujer en el tiempo de las catedrales*. Granica, Barcelona.
- (1991): *La mujer en el tiempo de las cruzadas*. Rialp. Madrid.
- POLAINO LORENTE, A. (1992): *Sexo y cultura. Análisis del comportamiento sexual*. DIF. Rialp, Madrid.
- PORTOCARRERO, P. (comp.) (1993): *Estrategias de desarrollo: Intentando cambiar la vida*. Flora Tristán, Lima.

- PORTOCARRERO, P. y RUIZ BRAVO, P. (1990): *Mujeres y desarrollo*. Iepala-Flora Tristán. Madrid-Lima.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, M. (1999a): “La conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras (I)”, *Relaciones Laborales*, nº 17.
- (1999b): “La conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras (II)”, *Relaciones Laborales*, nº 18.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, M. y FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.F. (1986): *Igualdad y discriminación*. Tecnos, Madrid.
- ROFES I PUJOL, M^a I. (1999): “El embarazo no es una enfermedad”. *Aequalitas*, nº 1.
- RUBIN G. (1975): “The Traffic in Women: Notes on the ‘Political Economy’ of Sex”, en REITER, R. (ed.): *Toward an Anthropology of Women*. Monthly Review Pres. New York-London.
- RYCKMANS, H. (1995): « L’impact des projets de développement sur les rôles de production et de reproduction des femmes africaines. » *Recherches Féministes*, 8 (1).
- SEN, G. (2000) : « Puntos de vista feministas del sur sobre población y derechos reproductivos », en *Desarrollo*. Número especial *Salud y Derechos reproductivos: haciendo de El Cairo una realidad*. SID, Roma.
- SHIVA, V. (1993) : *Soprevivere allo sviluppo*. Isedi, Turín.
- SOLÉ, G. (1995): *Historia del feminismo (siglos XIX y XX)*. Eunsa, Pamplona.
- STEIN, E. (2000): *La Mujer*. Palabra, Madrid.
- SULLEROT, E. (1992): *Quels pères, quels fils ?* Fayard, Paris.
- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO: *Guía sobre Teoría de Género*. CONAPO-UNAM: <http://www.unam.mx/ceiich/genero/conapo>.
- VEGA, A. (1998) : “Los derechos reproductivos en la sociedad postmoderna: ¿una defensa o una amenaza contra el derecho a la vida?”, en VIDAL, J. (coord.), BENÍTEZ, J.I. y VEGA, A.M. *Derechos reproductivos y técnicas de reproducción asistida*. Comares. Granada.
- VILADRICH, P.J. (2000): *La palabra de la mujer*. DIF, Rialp, Madrid.
- VON LE FORT, G. (1957) : *La mujer eterna*. Rialp, Madrid.
- VV.AA. (1992): *1992. Congreso Internacional de Universidades. Actas*. Universidad Complutense, Madrid.
- WOLLSTONECRAFT, M. (1967): *A Vindication of the Rights of Women*. W.W. Norton, New York.